

Nº 47
205.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EMILIO PORTES GIL: UNA BIOGRAFIA POLITICA

T E S I S

**Q U E P R E S E N T A:
MA. DEL PILAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)**

DIRECTOR DE TESIS: MTRA. LEONOR LUDLOW W.

MEXICO, D. F.

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.	7
PRIMER CAPITULO 1890-1915 AÑOS FORMATIVOS.	10
1.1 ORIGEN FAMILIAR.	10
1.2 FORMACION EDUCATIVA.	13
1.3 PRIMERAS ACTUACIONES EN TAMAULIPAS Y SU APOYO A MADERO.	14
1.4 VIDA ESTUDIANTIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.	17
1.4.1 AÑOS DE SILENCIO.	20
1.5 CARRANCISMO.	21
1.5.1 PARTIDA A VERACRUZ.	21
SEGUNDO CAPITULO 1916-1924 LIGAS CON EL GRUPO SONORA.	25
2.1 COLABORANDO CON LOS GRALES. CALLES Y OBREGON.	25
2.2 DIPUTADO AL CONGRESO, APOYO A LA CANDIDATURA DE LOPEZ LARA, SU RELACION CON LOS TRABAJADORES PETROLEROS.	27
2.3 CAMPAÑA DE OBREGON, GOBERNADOR PROVISIONAL DE TAMAULIPAS.	30
2.4 DIPUTADO POR LA XXX LEGISLATURA, CALLES VS. HUERTA, PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL COOPERATISTA.	37
2.5 PARTIDO SOCIALISTA FRONTERIZO.	40
TERCER CAPITULO 1925 - 1928 CONSOLIDACION DE SUS RAICES POLITICAS.	44
3.1 PROGRAMA DE GOBIERNO.	45
3.2 FOMENTO A LA EDUCACION.	46
3.2.1 ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA.	47
3.2.2 DIRECCION DE CULTURA ESTETICA POPULAR.	48
3.3 APOYO AL TRABAJADOR.	49
3.4 IMPULSO A LA REFORMA AGRARIA.	50
3.5 OBRAS PUBLICAS.	55
3.6 POLITICA.	56
CUARTO CAPITULO 1929-1930 PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.	65
4.1 CRISIS 1929.	65
4.2 ELECCION DE PORTES GIL.	67
4.3 ORGANIZACION DEL P.N.R.	72
4.4 ENFRENTAMIENTO CON MORONES.	75
4.5 REBELION MILITAR.	82
4.6 ELECCION DEL CANDIDATO.	87
4.7 CONFLICTO RELIGIOSO.	90
4.8 AUTONOMIA UNIVERSITARIA.	92
4.9 ASPECTOS LEGALES.	92
4.10 REPARTO AGRARIO.	93

QUINTO CAPITULO 1930-1936 ROMPIMIENTO CON CALLES Y ADHESION AL CARDENISMO.....	96
5.1. PERIODO DE PASCUAL ORTIZ RUBIO.....	96
5.2 PERIODO DE ABELARDO L. RODRIGUEZ.....	105
5.3 PERIODO DE LAZARO CARDENAS.....	109
CONCLUSION.....	121
NOTAS DEL PRIMER CAPITULO.....	126
NOTAS DEL SEGUNDO CAPITULO.....	131
NOTAS DEL TERCER CAPITULO.....	136
NOTAS DEL CUARTO CAPITULO.....	139
NOTAS DEL QUINTO CAPITULO.....	142
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	146

INTRODUCCION.

En la historia de México, como en la historia en general, el individuo juega un papel muy importante ya que aparece como actor y receptor del acontecer social, es decir el individuo participa como ente actuante de su propia realidad, pero al mismo tiempo se ve influenciado por los mismos procesos político - sociales que le tocan vivir.

En nuestra historia han aparecido hombres que con sus acciones modifican la dirección de la historia, esto no significa que por su única voluntad se manifieste un cambio histórico, sino que se debe a la conjunción de la voluntad política del individuo así como la existencia de condiciones económicas, políticas y sociales precisas que permiten la transformación de estas mismas.

La retrospectiva de nuestra historia se puede efectuar por varios caminos. Sin embargo, por lo general estamos acostumbrados a ver el pasado basándonos en las principales figuras políticas, desdeñando aquellas que nos pudieran aportar nuevas riquezas para el entendimiento de la historia. Dentro de este grupo de personajes que han sido relegados o vistos a la sombra de otras figuras, se encuentra Emilio Portes Gil, siendo por lo tanto el objetivo de esta tesis el dar a conocer la biografía política de Emilio Portes Gil.

Sabíamos que la figura de Portes resaltaba dentro del período llamado Maximato, pero a medida en que se fue avanzando en el trabajo se fue descubriendo nuevas facetas de la vida de Portes Gil, así como su propia óptica sobre el acontecer político. Esto último plasmado en el rico material que él mismo tamaulpeco escribió.

Esta tesis pretende sólo ser un primer acercamiento a la vida de Portes Gil, y a su particular punto de vista sobre las transformaciones políticas de México, ya que la base primordial con la cual se efectúa esta tesis es precisamente las memorias legadas por el agrarista, las cuales poseen una fuerte carga de intenciones. La razón por la cual se dice que es sólo un acercamiento, es porque se ha osado en dejar aún lado el material hemerográfico del mismo Portes Gil, así como escritos de otros autores que critican su actuación o que polemizan con él sobre diversos temas. Estos materiales sin embargo, son una vertiente más para profundizar en el estudio de Emilio Portes Gil.

La labor de rescate no fue sencilla, se debió reconstruir las diversas facetas del pasado de Portes Gil, revisar sus memorias y descubrir algunas pistas de su vida para lograr finalmente tener un panorama de las diferentes hazañas, problemas, ilusiones, polémicas y logros de este personaje.

Emilio Portes Gil vivió durante el período de 1890-1978, pero llegado el año de 1936 es cuando decide retirarse de la actividad política, este es el principal motivo por lo que el trabajo sólo abarca hasta el año de 1936, ya que son los años en donde su actividad política es más prolífica.

Como ya se mencionó, este trabajo tiene como fuente principal las memorias de Portes, ya que a través de éstas se va conociendo la

Interpretación que hace de los diferentes momentos, acontecimientos y procesos de la vida política de México. Paralelamente a esta fuente, se utilizaron obras que permitieron confrontar el mismo contexto referido por Portes Gil, pero con una visión más amplia y quizá más objetiva de los sucesos.

La trayectoria política de Portes Gil cubre un período bastante amplio iniciándose con el maderismo para culminar con el cardenismo, y por ende estar presente en los momentos políticos de mayor trascendencia para nuestro país.

La actividad política que desarrolla Emilio Portes Gil se puede ver como una respuesta de las raíces de su propia personalidad, así como de la existencia de condiciones que permiten su realce político.

Su participación se da en diversos ámbitos de la sociedad: en lo jurídico, agrario, laboral, político y diplomático.

Por lo antes dicho, se puede afirmar que Portes Gil es sin duda un personaje que por su trayectoria política, así como por su influencia en nuestra historia merece atención.

La tesis consta de cinco capítulos cuyo contenido es el siguiente: el primero comprende el período de 1890-1915 años en los que se establecen las bases que conforman la personalidad de Portes Gil. Tanto en el seno familiar como en el estudiantil se enfatizan las creencias anticlericales y liberales que lo llevan más tarde a iniciar sus actividades políticas precisamente con el grupo maderista que luchaba en contra de la dictadura porfirista.

La vida de Portes Gil transcurre a la par de los grandes cambios del país, por lo que encontraremos que en los momentos precisos, y de acuerdo a su sentido político izara la bandera maderista, carrancista, huertista, obregonista, callista y cardenista.

Su cualidad de líder se refleja desde su temprana vida estudiantil, tanto en el estado de Tamaulipas como en la Cd. de México, en donde organiza la Sociedad Estudiantil, el periódico *El Cautero* y participa en el movimiento estudiantil que da origen a la Escuela Libre de Derecho.

Finalmente nos ocupamos de su identificación con el carrancismo y de inserción en el sector militar.

La segunda parte del trabajo abarca los años de 1916 a 1924, en este capítulo se manejan dos ejes conductores 1) el alejamiento de los ideales carrancistas, así como su colaboración con el Grupo Sonora, y 2) El reconocimiento político de Portes Gil en su natal Tamaulipas.

Paralelamente de referirse a estos dos puntos, se apunta su apoyo a diferentes aspectos del acontecer nacional, a la candidatura del Gral. Obregón, al movimiento petrolero de Tamaulipas, al Plan de Agua Prieta, a la candidatura de Plutarco Elías Calles, así como a su participación como Diputado y Presidente del Partido Nacional Cooperalista y del Partido Socialista Fronterizo.

En el capítulo tercero se analiza la consolidación de sus raíces políticas (1925-1928), ya que durante esta etapa Portes Gil logra alcanzar su sueño: la

gubernatura de Tamaulipas, ello nos lleva a referirnos a las diversas actividades que desarrolla en los ámbitos de educación, relaciones laborales, agrario y las obras de beneficio público.

Para concluir el capítulo, se señala un punto de gran relevancia para la vida política de Emilio Portes Gil, el asesinato del Gral. Alvaro Obregón, exponiéndose el contexto de la época que nos permite visualizar la correlación de fuerzas políticas, que permiten en primera instancia su nombramiento como Secretario de Gobernación y posteriormente el de Presidente de la nación.

En el cuarto capítulo se cubren sólo catorce meses, los cuales corresponden precisamente a su gestión como Presidente provisional, en estas páginas veremos como están conformadas las fuerzas políticas, los choques que con el grupo laborista tiene y que originan la primera crisis de su gobierno, el descontento de algunos militares (movimiento escobarista), el término de un problema que latía en el país desde años atrás, el conflicto religioso, el impulso que da a la reforma agraria y el otorgamiento de la autonomía universitaria.

Aunado a lo anterior, se expone el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), elemento central para la futura vida política del país.

En cuanto al último capítulo, se presentan los años de 1930- 1936, los cuales abarcan las administraciones de Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas.

En estos años se gesta claramente un cambio en su relación con el Gral. Calles, lo que contribuye a su salida del gabinete de Ortiz Rubio para ocupar por vez primera la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del P.N.R. Durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, le toca desempeñarse como Procurador General de la República e iniciar los trabajos para la candidatura de Cárdenas, estando éste último al frente del país le toca a Portes Gil vivir muy de cerca la crisis de junio- diciembre de 1935 donde el poder político queda totalmente en manos de la figura presidencial, esta etapa concluye cuando estando nuevamente al frente del P.N.R., en 1936, decide renunciar a su actividad política.

Como se puede ver Emilio Portes Gil conjuga elementos que lo convierten en un personaje digno de análisis, ya que a través de su actuación política nos permite conocer algunos de los procesos políticos del país.

PRIMER CAPITULO 1890-1915 AÑOS FORMATIVOS.

En este primer capítulo se enmarcan los primeros veinticinco años de vida de Emilio Portes Gil, estos son de importancia, por que nos van dando la pauta o los elementos que influirán en la formación política de nuestro personaje.

Dichos elementos están expuestos en las propias memorias del tamaulipeco, aunque no podemos precisar cuán apegadas a los hechos están o cuán subjetivas pueden ser, sí podemos afirmar que son un rico testimonio de las vivencias de la época. Es por ello que al buscarse una más clara identificación de los elementos que de alguna manera contribuyen al conocimiento de la persona de Portes Gil, se ha dividido este capítulo en cinco apartados que den al lector el hilo conductor de su trayectoria.

1.1 ORIGEN FAMILIAR.

Emilio Portes Gil cuenta haber nacido el 3 de octubre de 1890 [1] en Ciudad Victoria Tamaulipas. Al hacernos referencia a su origen familiar, éste lo hace siempre con el deseo de enfatizar los ideales liberales y anticlericales que le eran inculcados desde muy temprana edad, además muestra una clara intención de presentarnos a una familia patriota y precursora de los intereses independentistas.

Estas características las irá desarrollando conforme habla de sus antecesores así como de su propia vida familiar, la raíz de todo ello comenta haber sido su abuelo paterno, Simón Portes, y continuada esta por el ejemplo de sus propios padres: Domingo Portes y Adela Gil.

Este libre pensar de la familia lo subraya al escribir lo siguiente:

"El nombre que me puso mi padre fue Emilio Cándido, por que, según decía mi madre, su esposo era un librepensador que odiaba al mal clero. Emilio, por la obra de Juan Jacobo Rousseau, y Cándido, por la obra de Voltaire, en que ambos escritores se revelan como anticlericales." [2].

El recuerdo que guarda tanto de sus abuelos maternos, Ramón Gil y Andrea Machado, como de los paternos Simón Portes y Antonia Saizar se ponen de manifiesto al comentar las cualidades combatientes, liberales y patriotas que los caracterizaban, al respecto recuerda:

"Mi abuelo don Ramón Gil, padre de mi madre, doña Adela Gil de Portes, durante la intervención francesa prestó servicios al Ejército Mexicano, y por órdenes del coronel Dupin, jefe de la contraguerrilla francesa en Tamaulipas y Veracruz, fue conducido preso a Tampico, sometido a vejaciones sin cuento y a punto de ser fusilado. A consecuencia de este acontecimiento mi abuela materna perdió la vista" [3].

Reiterando el liberalismo de su abuelo paterno, abogado y de origen dominicano comenta:

"... Siendo secretario del héroe de la Independencia doctor don José Nuñez de Cáceres [4] (que proclamó la República y libero a Santo Domingo,

* ... Siendo secretario del héroe de la Independencia doctor don José Nuñez de Cáceres [4] (que proclamó la República y libero a Santo Domingo, tuvieron que salir exiliados, radicándose don José Nuñez de Cáceres en Caracas y el doctor Portes en la Habana" [5].

Más tarde los dominicanos se reencuentran en el estado de Tamaulipas, donde se integran rápidamente al ambiente intelectual de la época, recibiendo Simón Portes el nombramiento de Fiscal del estado. Se sabe que por la brillante actuación que tiene el dominicano en sus servicios, en 1833 siendo don Francisco Vital Fernández gobernador de Tamaulipas, se le nombra junto con otras personalidades ciudadano honorable del estado, por servicios distinguidos prestados al mismo y a la federación entre ellos estaban los señores Guadalupe Victoria, Lorenzo Zavala, Patricio Furlong, Vicente Romero, Manuel María Del Llano, José Antonio Mejía, Juan Pablo Anaya, Juan Alvarez, Juan Arango, Gabriel Valencia, José Antonio Barragán, Luis Pinzón, Martín Peraza, Andrés Quintana Roo, Manuel Crescencio Rejón, José Nuñez de Cáceres, Antonio Arce, José Avezona, Andrés Silveria, Francisco Daclor, Mateo López, Pedro Julian Miracle y Manuel De la Viña.

De acuerdo a la opinión de Emilio Portes Gil, y difícil de refutar, el desempeño que tiene su abuelo, como servidor público, en el estado lo llevaron a estar presente en momentos importantes para la vida política de Tamaulipas, ejemplo de ello son los comentarios que hace al referirse a las actividades que efectúa este último:

"... se le atribuye alguna intervención en la redacción de la Constitución de Tamaulipas, según Decreto del mes de Septiembre de 1833, declaró a Nuñez de Cáceres, Benemérito del Estado y ciudadano del mismo, y al Doctor Portes, ciudadano de Tamaulipas" [6].

"En el año de 1849, siendo presidente de la legislatura de Tamaulipas el Dr. Portes, le tocó dar cuenta al Congreso de los infames tratados de Guadalupe Hidalgo [7] por los cuales México perdió más de las dos terceras partes de su territorio" [8].

Simón de Portes era una persona que contaba con amplio prestigio dentro de la sociedad tamaulipeca, debiéndose a su labor en pro de la nación mexicana, esto permite suponer que la posición económica de la familia Portes era próspera, además de saberse propietarios de la hacienda Santa Engracia, sin embargo esta situación bonancibia no es disfrutada por Domingo Portes, padre de Emilio Portes Gil éste último narra que a raíz de la pérdida de su padre a la edad de tres años, la familia queda en condiciones precarias, razón por la cual su madre se ve en la necesidad de realizar trabajos de costura para sostener a su hermano Domingo y a él. Al respecto escribe:

"Por mala administración o la ambición de los herederos de mi abuelo, mi padre quedó en mala situación económica, y al morir en el año de 1894, mi madre quedó en situación precaria, viéndose obligada a trabajar en la costura, para lo cual logró hacerse de una máquina de coser, con lo cual pudo hacer frente a sus necesidades y a las de sus dos hijos" [9].

Son pocos los recuerdos que Portes Gil tiene acerca de su padre, ya que a muy temprana edad sufre la pérdida de éste. Sin embargo, la figura materna es admirada y respetada en varios de sus libros, sería ella precisamente la encargada de mantener el calor de hogar, transmitirle

ideales y formas de vida que el mismo Emillo, señala mantuvo a lo largo de su vida, su opinión sobre ella queda plasmada en los siguientes recuerdos que hace:

"Mi madre tenía una inteligencia poco común, un carácter alegre y jovial, y una fuerza de voluntad extraordinaria, bajita de cuerpo, menudita y de belleza singular. Jamás se expresaba mal de nadie y siempre tenía una palabra de consuelo o de piedad para disculpar los defectos o faltas de los demás" [10].

"No temas nunca -- me decía mi madre --, no temas nunca a nadie, ni a la vida ni a la muerte, no le tengas miedo a nadie; procede siempre con rectitud; no digas jamás una mentira, no te dejes humillar de nadie, y cuando te ataquen, no te dejes y responde con dignidad, causando el menor mal posible, no hagas mal a nadie; molestes a nadie; sé buen amigo, buen hijo, buen hermano, para que puedas ser un buen ciudadano, digno de tu patria" [11].

"Me preció de haber seguido los consejos de mi madre, a quien hice sufrir mucho, no porque haya cometido acto alguno indigno, sino por los peligros en que anduve durante toda la época de la Revolución" [12].

La influencia que tiene la figura materna sobre Portes Gil es de gran significación, como él mismo señala, en ella se reflejan actitudes como rectitud, honestidad, fuerza de voluntad, ideales patriotas que rechazaban toda doctrina religiosa, dichas actitudes indica Portes Gil fueron tomadas como directrices de su vida pública y privada. Al recordar a su madre dice:

"Estos dos seres, mi madre y compañera, influyeron poderosamente en mi carrera política, me alentaron siempre en los momentos difíciles y compartieron conmigo los modestos triunfos que alcancé.

"Mi madre había nacido en la religión católica, pero casi nunca iba a la Iglesia. En su casa, antes de acostarse, oraba en voz baja y hacía sobre mí la señal de la cruz, pero nunca aprendí a rezar" [13].

A pesar de la preocupante situación económica en que vive Portes Gil, éste expresa haber tenido una vida familiar tranquila bajo el amparo de su madre y abuela. Sin embargo, son las carencias económicas las que lo obligan a buscar trabajo desde muy joven para contribuir al sostén familiar, escribe:

"Para ayudar a mi madre repartía carne de una carnicería que tenía un tío mío, y cuando llegaba a la casa con los cuarenta o cincuenta centavos que me pagaba, mi madre se llenaba de gozo, no obstante que ella no quería que yo desempeñara tan modesto trabajo" [14].

"Mi niñez, a pesar de la pobreza en que vivíamos, aunque dura, no fue triste..." [15].

Los primeros rasgos que de su personalidad nos desea mostrar Portes son su identificación con los ideales liberales, que desde estos momentos se van gestando dentro del propio seno materno, ello corresponde al ejemplo dejado por sus abuelos, principalmente el paterno que en su participación política, tanto en su país como en Tamaulipas, siempre demostró un libre pensar. Es por ello que Emillo Portes encuentra sus raíces ideológicas apartir de su familia donde nunca existió un arraigo religioso pero sí en cambio, un gran deseo por servir a la patria.

Dentro de esta configuración familiar cabe señalar que posiblemente el quiebre económico de los Portes, correspondió a la propia movilización económica que de alguna manera conlleva al desplazamiento de un grupo y al ascenso de uno nuevo. Esta situación si bien como se mencionó fue difícil, llena de penurias y sufrimientos también constituyó, en la persona de Portes Gil los cimientos de una sólida moral que como él dice trató de llevar durante toda su vida.

Desde estos primeros relatos nuestro personaje va narrando su historia en tal forma que entrelaza casi todos los acontecimientos importantes que se dan en el país con los suyos propios, difícil es saber cuál fue realmente el peso específico de los hechos nacionales en su vida, a pesar de ello Portes los va tomando paralelamente.

1.2 FORMACION EDUCATIVA.

Emilio Portes Gil indica haber iniciado su preparación primaria en su natal Tamaulipas, durante los años 1897-1899 y de 1900 a 1904 en la Escuela Municipal, siendo director de ésta Juan B. Tijerina, y en la Escuela anexa de la Normal de Profesores.

A través de sus obras nos señala haber recibido en su formación, las enseñanzas de grandes profesores de la época entre ellos estaban José del Carmen Tirado, Marcialino González, Ramiro Zárate, Tiburcio M. Peña y Gonzalo Lara Guerrero. Sin embargo cabe señalar la distinción que hace, de entre todos estos profesores, de la figura de Juan B. Tijerina, su influencia e importancia son expresadas por el mismo Portes de la siguiente manera:

* La vida del gran maestro Tijerina fue una eterna y valerosa lucha, lucha contra la pobreza, lucha contra el clero que corrompe las conciencias, y después de haber sido uno de los hombres más discutidos del Estado, llegó a imponerse como uno de los mejores maestros, y sin duda el poeta más completo de Tamaulipas* [16].

Los historiadores patentizan que el maestro Juan B. Tijerina fue un prestigiado tamaulipeco perteneciente a una generación de letrados liberales, promotores de la educación, quien desarrollase una amplia actividad periodística de oposición, durante la gobernatura del Gral. Rómulo Cuellar. Además desempeñó el cargo de Diputado por Matamoros como candidato de oposición, sus actividades lo obligan a abandonar el país para establecerse en San Antonio, Texas donde funda el periódico "La Libertad" y más tarde a su regreso a México funda la Escuela Normal en Ciudad Victoria

La precaria situación económica de la familia continuaba, por ello Emilio Portes decide trabajar para contribuir al sostén de su hogar, éstos momentos nos narra, fueron difíciles pero a pesar de ello no le hicieron claudicar en sus anhelos por continuar sus estudios. Para ello logra obtener una pensión de cuál en esos momentos fuera el gobernador del Estado, el Sr. Pedro Argüelles.

En sus propias letras narra los esfuerzos y entusiasmos que tuvo que pasar para continuar con sus estudios:

"En los años de 1902-1903 trabajé como dependiente de una ferretería. En este empleo, me enseñé a ganar los primeros emolumentos, y desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche atendía con los demás empleados el despacho del mostrador; recibiendo como compensación los alimentos y dos pesos semanarios. Era yo el más joven de los dependientes, pues contaba con doce años y mi principal ocupación era barrer y asear la tienda, teniendo que levantarme a las cinco y media de la mañana para realizar esos quehaceres. Durante los años que permanecí en esa ocupación estuve contento, pues tenía la satisfacción de llevar a la autora de mis días los dos pesos que recibía semanalmente, tomando yo sólo lo indispensable para mis necesidades. Pero como mis inquietudes me llamaban hacia otros rumbos, en el mes de agosto de 1905 me separé del empleo y me inscribí en la Escuela Normal para Maestros" [17].

Se sabe que en el año de 1906, en Ciudad Victoria, se inscribe en la Escuela Normal Preparatoria, aunque el término de éstos estudios no se tiene muy preciso, si fue en 1909 o en 1910. En sus testimonios indica:

"Graduado como profesor normalista en 1909, trabajé como maestro de banquillo, teniendo a mi cargo el primero y tercer año de primaria" [18].

"Los estudios normales los inicié en el año de 1906, habiéndolos terminado en 1910, al mismo tiempo inicié los de Preparatoria" [19].

En esta fase estudiantil Portes Gil tiene como profesores nuevamente a Juan B. Tijerina, Director de la Escuela; Manuel Ilizalturri, Epígnemo García, Zenón Araujo, José Macías, Dr. Lino Villarreal, Ing. Luis de la Garza.

La información obtenida del estudiante de esta época es escueta, por lo que no se puede saber los intereses e inclinaciones que en esos momentos nacieron en el joven tamaulpeco, a pesar de esto las memorias que al respecto se tienen coinciden en marcar la misma línea liberal que por años habla perdurado en su hogar, es decir se da una correspondencia entre su propio origen familiar y su formación estudiantil, en ambas situaciones se tiene en común sus ideales liberales representados por sus abuelos y sus profesores respectivamente. Estas doctrinas recibidas de alguna manera influyeron en la formación del pensamiento portesgilista.

1.3 PRIMERAS ACTUACIONES EN TAMAULIPAS Y SU APOYO A MADERO.

Como se dijo, a partir de este segmento podemos percibir diversas fases de la personalidad de Portes, en ella están presentes la pasión, con la cual dice haber realizado todas sus actividades que se propuso, su entusiasmo por crear y modificar su alrededor y su latente preocupación por el acontecer político y socioeconómico del país. Desde temprana edad inicia sus pláticas como líder al instaurar y formar diversas agrupaciones, ejemplo de ello es la Sociedad Estudiantil que crea junto con otros estudiantes, respecto al propósito de ella recuerda:

"...la Sociedad Estudiantil "Guadalupe Mainero", que independientemente del programa literario que adoptó, en el que se prescribía la celebración de

conferencias semanales con el objeto de promover discusiones sobre temas diversos y acostumar a los alumnos a la polémica y al discernimiento, tenía el carácter de mutualista, pues cuando se enfermaba algún compañero hacíamos una modesta colecta para ayudarlo. La Sociedad celebraba una sesión solemne cada año en el teatro " Juárez " el día de sus aniversario" [20].

Simultánea a la vida de Portes Gil, en el panorama político del país se daban importantes modificaciones, las cuales de ninguna manera le serían inadvertidas, como a ninguno de los mexicanos de la época.

Dichas modificaciones trazarían en clara forma los intereses con los cuales el mismo Emilio dice haberse identificado.

En el mosaico político del país se mostraban, ya desde 1906, el descontento social prevaleciente surgiendo los primeros grupos de tendencia liberal que pugnaban por la caída del porfirato. Ejemplo de ello fue la aparición en julio del mismo año del Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación [21] cuyo objetivo era la libertad del sufragio y la no reelección continuada.

La entrevista que Porfirio Díaz concediera al periodista Creelman, donde el primero declarase no tener interés por reelegirse, fue motivo para que la oposición iniciara sus trabajos electorales. De acuerdo a esto en 1908 Francisco I. Madero crea el Partido Nacional Democrático postulando la candidatura de ciertos miembros del propio gabinete porfirista, la finalidad de ello era evitar un enfrentamiento directo con Díaz. Sin embargo, los acontecimientos modificarían las ideas y aspiraciones maderistas.

Ya para 1910 el escenario político se encontraba dividido en reeleccionistas y antireeleccionistas, el 15 de abril del mismo año se efectúa la Asamblea Nacional Antireeleccionista cuyo propósito era elegir candidatos, para la presidencia y vicepresidencia surgiendo de ésta Francisco I. Madero para la presidencia y Venceslao GómeZ para la vicepresidencia [22].

Siendo el 7 de junio de 1910 Madero y Roque Estrada son detenidos en San Luis Potosí, acusados de incitar al pueblo a la rebelión, éste hecho ocasiona que el maderismo tenga una mejor acogida entre la población. Pero son en estos mismos momentos, cuando se efectúan las elecciones para Presidente y vicepresidente de la república, el 26 de junio. Los resultados electorales como se esperaba fueron la violación al sufragio, y es hasta el 22 de junio cuando Madero y Estrada obtienen su libertad para continuar su lucha, lanzando el Plan de San Luis [23] donde se declaraban nulas las pasadas elecciones nombrándose a Francisco I. Madero como Presidente provisional, ésto apoyándose en la tesis de que si las elecciones pasadas hubieran sido legales él hubiera triunfado.

Este Plan logró tener una respuesta favorable de parte de otras fuerzas ajenas al movimiento maderista, ya que dentro de uno de los artículos se plasmaban claramente los anhelos zapatistas.

Los hechos indudablemente habían debilitado al gobierno porfirista y fortalecido al grupo maderista que lograba tener un ambiente solidario para sus fuerzas revolucionarias dentro del país.

Como era natural, la efervescencia por el cambio político que vivía el país crecía de igual manera dentro de la juventud revolucionaria, quienes apoyaban los principios maderistas. Es precisamente durante esta época y corriente donde el propio joven tamaulpeco cuenta haber iniciado sus actividades políticas, la simpatía que sintió por los principios maderistas lo llevaron a apoyar el movimiento con diversas actividades, tales como conferencias, asociaciones y publicaciones. Su inicio se manifiesta con las siguientes citas que al respecto se hace:

"Desde que inicié mis actividades en la política en el año de 1910, las que durarían la mayor parte de mi vida, me vi envuelto en multitud de dificultades..." [24].

"A fines de 1910, a raíz del triunfo de la Revolución Maderista, José Domingo Lavín, Candelario Garza, Eliseo L. Céspedes, Candelario Reyes, José Villanueva Garza, Francisco T. Villarreal, Maximiliano Hernández y el que escribe, todos estudiantes que cursábamos el 4o. año, organizamos una sociedad que se denominó Democrática Estudiantil, cuyas finalidades fueron las de dar conferencias en todo el Estado sobre temas de civismo" [25].

En cuanto a su reiterada identificación con el maderismo en sus memorias escribe:

"Cuando el señor Madero inició su gira de propaganda por la República y publicó su libro "La Sucesión Presidencial" en el año de 1909, nos reuníamos los estudiantes en la biblioteca pública del Estado para comentar aquellos acontecimientos. Era Director de la Biblioteca don Manuel Barrero Argüelles, hombre de ideas liberales y con quien platicábamos sobre los acontecimientos que se sucedían en el país. Devorábamos con ansia los periódicos de oposición "Regeneración", que se editaba en San Luis Missouri, bajo la dirección de don Ricardo Flores Magón; "El Diario del Hogar", que dirigía el valiente y batallador periodista don Filomeno Mata; "El Colmillo Público", "La Madre Matiana", "El Anti-Reeleccionista", "México Nuevo" y otros en los que escribían Roque Estrada, Aquiles Elorduy, Juan Sánchez Azcona, Jesús Uruta, y los tamaulpecos José y Bernardo Gracia Medrano, César López de Lara y Luis E. Rendón" [26].

"En 1911hicimos una gira por todos los municipios de Tamaulipas, dando conferencias sobre la Revolución de 1910, su programa y sobre los ideales que proclamaba don Francisco I. Madero..." [27].

La Sociedad Democrática Estudiantil además de apoyar las candidaturas de Madero y Vásquez Gómez para la presidencia y vicepresidencia respectivamente, tenía como objetivo la creación de un periódico el cual nace con el nombre del "El Cauterito" en el mes de septiembre de 1911 terminando sus emisiones en julio de 1912, según narra Emilio Portes quien se desempeña como director del diario. La tendencia ideológica de éste correspondía a la misma de la Sociedad creada por el tamaulpeco, él mismo enfatiza años más tarde en su libro "Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas" su posición:

"La campaña que hicimos en "El Cauterito" fue apasionada y violenta. Don Matías Guerra, que era a la sazón Gobernador del Estado, fue víctima de nuestros dardos, principalmente, porque siendo Gobernador Interino renunció al cargo para figurar como candidato en las elecciones de 1911, a

pesar de que la Constitución Local y la General de la República lo prohibían." [28].

Según cuenta Portes Gil su oposición política al gobierno de Don Matías Guerra [29] propiciaba que su estancia en su tierra natal fuera cada vez más delicada, ya que desde la plataforma de "El Cauterío" había continuado sus ataques en contra de dicho candidato, a pesar del rechazo existente Matías Guerra es declarado Gobernador de Tamaulipas para el periodo de 1912-1916, tal decisión corresponde a las circunstancias que vivía el país debido a que los grupos maderistas y porfiristas habían decidido suspender las hostilidades entre ellos por temor a que fuese un pretexto para que los norteamericanos intervinieran armadamente en el país, es decir se ponía la autonomía de México en un primer plano [30].

Estando Matías Guerra al frente del gobierno tamaulpeco el panorama político era cada vez más hostil para todos aquellos que le habían manifestado su oposición, es por ello que Emilio Portes dice haberse visto obligado a trasladarse a la Ciudad de México, en julio de 1912, sus motivos los explica de la siguiente manera:

" Aquella campaña fue verdaderamente azarosa, hasta que tuvimos que salir del Estado en el julio de 1912, en que se clausuró "El Cauterío", pues ya nuestra situación se había hecho insostenible por las persecuciones de que éramos víctimas" [31].

" Azares de la política me hicieron abandonar el terruño en compañía de José Domingo Lavín, Eliseo L. Céspedes y de otros compañeros, ya que nos opositamos terminantemente a la imposición que el gobierno del centro hizo en el año de 1911 del gobernador porfirista licenciado Matías Guerra. Veníamos a México a continuar nuestros estudios de jurisprudencia" [32].

Su participación estudiantil en el Tamaulipas de la época, así como los estrechos vínculos que entre familias se daban ayudaron a que rápidamente Portes Gil lograra incorporarse a la política estatal, dicha participación estaría dada bajo los mismos marcos de la política nacional del momento, ejemplo de ello sería su oposición a la candidatura de Matías Guerra con lo cual apoyaba el principio maderista de no reelección.

Cabe resaltar, como el mismo tamaulpeco siguiendo esta línea de pensamiento muestra su simpatía por la corriente de oposición magonista, la cual deja en claro su total rechazo a las viejas estructuras porfiristas. Un último aspecto que hay que anotar es lo referente a su partida a México, en sus memorias no queda muy claro los motivos reales que la ocasionaron, no podemos saber si fue éste un exilio forzoso, o si sus actividades porfiristas propiciaron realmente dicha situación tan hostil.

Igualmente hay que recordar que su situación económica familiar continuaba siendo precaria y que de alguna manera su salida implicaba gastos, a menos de que se contase con alguna ayuda externa. También puede existir la posibilidad de haberse sentido atraído por la "seguridad" que se gozaba en la capital en comparación al resto del país.

1.4 VIDA ESTUDIANTIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Como se señaló anteriormente, las causas que propiciaron el abandono de su natal Tamaulipas no son muy claras, ya que a pesar de la existencia de algunos problemas económicos, a su arribo a la Ciudad de México en julio de 1912, inicia sus estudios jurídicos en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y son precisamente en estos momentos cuando se lleva a cabo un movimiento estudiantil que ponía en juicio las prácticas educativas que hasta el momento había implantado la élite portista, llegándose a la huelga por estar en contra de las nuevas disposiciones que el director Luis Cabrera intentaba instaurar, en su comentario aposteriori Portes señala:

"... precisamente en los primeros días del mes de julio de 1912, en que estalló la huelga en la Facultad (sic), huelga en principio injustificada, pues el licenciado don Luis Cabrera que era el Director, dictó medidas tendientes a conservar la disciplina, estableciendo los reconocimientos trimestrales y reglamentando las horas del gimnasio y de la biblioteca..." [33].

El agudo sentido político de Portes lo conducen, a penas llegado de la provincia, a respaldar el movimiento estudiantil que se generaba en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, no se tiene una basta información en la cual se pueda corroborar la gran o poca incidencia que el tamaulpeco tiene en esta huelga, ni aún en sus memorias. Sin embargo, ésta de cierta forma le permite conocer y establecer claras afinidades de pensamiento con determinados grupos de la ciudad.

Cuenta nuestro personaje que las gestiones para solucionar el conflicto no llegaban a ningún arreglo, cuando algunos estudiantes entre ellos él mismo, deciden entrevistarse con el Presidente Madero para solicitarle la sustitución del director, ésta propuesta no es aceptada. De tal manera que los estudiantes apelando al libre pensar de Madero, protector del desquebrajamiento de las viejas estructuras le exponen su deseo de abandonar la Escuela Nacional de Jurisprudencia para crear una Escuela Libre de Derecho, en opinión de Portes Gil esto fue lo que pasó:

"... la entrevista con el señor Madero fue cordial y en ella nos manifestó que el Gobierno tenía que apoyar al Director de la Escuela por considerar que su actitud era en todo justificada. Además en esta entrevista, manifestamos al señor Madero que de no accederse a nuestras pretensiones, fundáramos una Escuela Libre, a lo cual el Presidente nos hizo ver la necesidad de que ya era tiempo de que en México se fundaran Escuelas Profesionales sostenidas por la iniciativa privada, agregando que él vería con agrado que se fundara una institución libre y sin ligas con la administración pública. Al darse cuenta a la asamblea del resultado de la conferencia con el Presidente, en sesión general se aprobó el proyecto de fundar la Escuela Libre de Derecho" [34].

Como se puede observar los términos tan generales en los que se expresa, no permiten conocer cual es su participación en dicho proyecto, lo que sí se manifiesta es la tendencia con la cual se empieza a suscribir.

Al contrario de lo que se pudiera pensar, expresa, la Escuela Libre de Derecho no surgía como una institución de oposición ideológica respecto a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, como lo señalan los propios Estatutos

Provisionales de la Escuela Libre de Derecho de México, siendo sus motivos. Indica Portes:

"El origen del movimiento actual, engendra, sin embargo, una preocupación infundada que puede desviar el criterio con prejuicio de las sanas apreciaciones: la preocupación de que la Escuela Libre será una creación, antagónica de la Escuela Oficial, y nada más falso pues siendo objeto de las dos la eficacia y elevación de la enseñanza deben necesariamente ser fuerzas coadyuvantes que se sumen, en vez de restarse por contrapuestas y por recíprocamente agresivas..." [35].

La tarea a realizar conllevaba grandes retos y responsabilidades, de tal manera que los estudiantes conscientes de ello acuden con prestigiosos juristas de la época para llevar a cabo la fundación de la escuela lo más pronto posible. El 24 de julio de 1912 se declara constituida e inaugurada la Escuela Libre de Derecho, fungiendo como rector honorario el Lic. Luis Méndez y estableciéndose la junta directiva para el primer año escolar por los licenciados Agustín Rodríguez, Francisco L. de la Barra y Emilio Rabasa. Esta nueva institución educativa quedaba bajo los auspicios del Colegio de Abogados de México [36].

El objetivo de la Escuela Libre de Derecho como se estipulaba en sus estatutos era enseñar las ciencias jurídicas y sus auxiliares en una institución independiente del poder público y ajena a todo fin político o credo religioso, lo cual era estimulado por connotados juristas que integraban su plantilla de profesores.

El primero de agosto de 1912 Emilio Portes Gil inicia sus estudios en la nascente Escuela Libre de Derecho, institución que rompía con las viejas estructuras de dominio que en materia de educación se venían realizando y que eran el resultado del reclamo de la clase media.

En sus memorias recuerda que su vida estudiantil fue muy agradable no sólo por las inmensas aventuras que vivió con sus compañeros sino por haber disfrutado el ambiente del México de esa época con las tandas del "Principal" y los tradicionales paseos por las calles de Plateros.

Igualmente existieron momentos tristes comenta, ya que su situación económica era inestable, teniendo que buscar un trabajo que le permitiera sostener sus estudios. Logra más tarde ocupar una vacante por dos meses del puesto de escribiente en el Juzgado Séptimo de Instrucción, estando este a cargo del Lic. Abel Salazar. Transcurrido ese tiempo las dificultades económicas retornan en tal forma, que se inicia junto con su compañero Jesús Ferral, en la actividad conocida en el campo jurista de la época como "hulzacheo" ésta consistía en llevar pequeños trabajos a jueces, secretarías y escribientes de los juzgados.

Para fines de 1912 Portes consigue un empleo como escribiente en el Juzgado Segundo del Distrito, paralelamente realiza sus prácticas en los Juzgados Civiles y en los Juzgados de Instrucción. Como era natural el tamalipeco cada vez se adentraba más en el medio profesional ayudado por sus mismos estudios y por la experiencia laboral que iba adquiriendo. Todo ello le permite irse relacionando con prestigiosos juristas, y de alguna forma contar con mayor número de oportunidades, al respecto dice:

"En el juzgado conocí a distinguidos abogados, entre otros, a don Jesús Flores Magón, hermano de don Ricardo; a don Jorge Vera Estañol; a aquel otro idealista aspirante a la Presidencia de la República, don Nicolás de Zúñiga y Miranda...don Pablo Castañón y Campoverde.

"Los jueces eran toda honestidad y dedicación, impecables representantes de la Justicia Federal: don Joaquín Ortega, don Manuel M. Magore, don Luis M. Calderón, don Cayetano Castellanos, respetados por todos, incansables en sus tareas, y de gran capacidad jurídica" [37].

1.4.1 AÑOS DE SILENCIO.

Continuando con los años de preparación de Portes Gil, es pertinente hacer ciertas reflexiones.

Como se puede percibir, la simpatía que sintió por el maderismo fue expresada claramente en sus memorias, pero es durante este período estudiantil, 1912-1914 cuando no se dan pautas sobre su postura política. Es así como momentos políticos de gran confusión para el país son dejados aun lado de la pluma de Portes narrando solamente que durante esos años además de dedicarse a sus estudios inició sus prácticas jurídicas al ocupar ciertos cargos dentro de los Juzgados, esto de cierta manera presupone una aceptación a las forma de gobierno que se llevaba a cabo en el país.

Este silencio no se comprende porque hay que recordar que serían durante estos años cuando en el país se dio una nueva correlación de fuerzas políticas.

Algunos de los hechos que Portes Gil pasa por alto son por ejemplo la sublevación de los Generales Manuel Mondragón, Bernardo Reyes y Félix Díaz, en febrero de 1913, en contra del gobierno de Madero. Al igual se ignora la sublevación que el Gral. Victoriano Huerta llevara a cabo en oposición al entonces Presidente Francisco I. Madero, estos hechos de incertidumbre que vivió México son desglados de las memorias de Portes ha excepción de una nota que hace sobre sus actividades periodísticas en Tamaulipas, en ella se aclara precisamente la fecha de edición del periódico para indicar su no injerencia con el movimiento huertista, la nota es la siguiente:

"...con motivo de haber sido el director de "El Cauterito", se me ha hecho el cargo, por mis enemigos políticos, de que fue un periódico huertista. Tal cargo es completamente infundado, puesto que dicho periódico salió a la luz pública, repito hasta el día 12 de julio de 1912, es decir, ocho meses antes de la traición de Huerta" [38].

Esta postura que dice tener el tamaulipeco no la podemos confirmar, ya que el punto de partida que se tiene son los recuerdos que él mismo hace y que con el tiempo se pueden distorsionar. Además el mismo ambiente reinante que vivía el país impedía mantener una postura política clara.

Emilio Portes Gil después de brincar estos hechos históricos conjuga nuevamente su vida a los acontecimientos nacionales pero ahora tomando una posición constitucionalista, a partir de la salida de Carranza hacia el

puerto de Veracruz, dejando otra vez de largo las circunstancias previas a su salida. Estas serán expuestas de manera general en el siguiente apartado para comprender en que posición se coloca.

1.5 CARRANCISMO.

El 19 de febrero Huerta ascendía al poder e inmediatamente pretendía alcanzar el reconocimiento de todos los gobernadores de los estados. Sin embargo, son Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila y más tarde el de Sonora, Ignacio L. Pesqueira los que se niegan aceptar tal disposición. Carranza decide que el gobierno a su cargo cumplirá y hará cumplir los postulados constitucionales. Expediendo dos decretos, el primero desconociendo a Victoriano Huerta como Presidente de la República y el segundo otorgando facultades extraordinarias al gobernador en todas las áreas de la administración, con el propósito de instaurar la legalidad en el país. Así mismo organizar a los seguidores para enfrentarse a los federales. En marzo, la tendencia carrancista logra fortalecerse por la firma del Plan de Guadalupe [39] cuyo principal propósito era derrocar a Huerta y establecer el orden constitucional, es así como Carranza y sus seguidores iniciaban su tarea legislativa.

El principal foco de oposición que Huerta decidió atacar fue Coahuila donde se había generado el movimiento constitucionalista, logrando tomar la Plaza de Piedras Negras. Carranza y su grupo adelantándose se dirigen a Hermosillo instaurando el primer gabinete del gobierno constitucionalista [40].

Con la caída de Huerta y la ocupación de la capital por el Gral. Obregón, Venustiano Carranza entra en la Ciudad de México el 20 de agosto de 1914. Sin embargo, pronto se hicieron patentes las diferencias entre el Primer Jefe y el Gral. Francisco Villa agravándose la situación al realizar este último el ataque a la Plaza de Zacatocas y más tarde al subordinarse al ser invitado por Carranza a concurrir a la Convención convocada en la Ciudad de México con el propósito de resolver algunos problemas planteados por la Revolución.

A pesar de esto la reunión se llevaría a cabo en Aguascalientes donde se dictamina cesar al Gral. Francisco Villa como jefe de la División del Norte, y como Primer Jefe Venustiano Carranza, nombrándose Presidente Provisional al Gral. Eulalio Gutiérrez.

Carranza ignora a la Convención de Aguascalientes y decide abandonar la capital de la República el 2 de noviembre de 1914 para instalarse con su gobierno en el puerto de Veracruz.

1.5.1 PARTIDA A VERACRUZ.

En esta última fase se va viendo como Portes Gil se va colocando en una línea política muy clara, la constitucionalista, apoyo que de clara manera le va permitiendo conocer y colaborar con las que fuesen las máximas figuras de la Revolución.

El derrocamiento de Madero, así como la pugna entre Villa y Carranza eran los grandes problemas nacionales que dividían al país, esto era patente en las mismas discusiones que se generaban dentro de la intelectualidad mexicana, llegando éstas hasta las mismas aulas de la Escuela Libre de Derecho según recuerda Portes Gil, agrega además que su interés por la política del país propiciaba que después de clases se reuniera con sus compañeros para discutir y analizar los hechos que se suscitaban e iban transformando a México.

Emilio Portes escribe haber rechazado el movimiento de Huerta y al mismo tiempo haber nacido en él una identificación con los ideales constitucionalistas que luchaban por establecer el orden en el país. Esto significaba continuar con los propios preceptos liberales que desde muy temprana edad se le habían inculcado. Tal adhesión así como su participación, es expresada a lo largo de este segmento:

"Al ocurrir el cuartelazo, las discusiones eran apasionantes. Unos cuantos estudiantes simpatizaban con la tracción de Huerta, la mayoría reprobábamos aquel acto de felonía que dio al traste con el gobierno legítimamente constituido, y cuando don Venustiano Carranza levantó la bandera de la legalidad, nuestras discusiones se hacían interminables" [41].

"... unos simpatizábamos con el general Obregón, con Zapata, con el general Villa, otros eran partidarios del general Hill, de Diéguez, de Alvarado, de Cándido Aguilar" [42].

En diciembre de 1914 finalizando su cuarto año de Leyes, por disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, son clausurados los tribunales quedando así suspendido el "hulchaco". A causa de ello Portes Gil decide trasladarse a Veracruz dado que Carranza había abandonado la Ciudad de México por la amenaza de las fuerzas villistas. Dicha decisión, escribe Portes en sus memorias se debe:

"... los motivos que me indujeron a abrazar la causa constitucionalista, fueron los siguientes: don Venustiano Carranza representaba un programa radical de reformas sociales, económicas y políticas por que venían propugnando el pueblo de México desde el año de 1910. La exposición que el señor Carranza hacía constantemente del programa de la Revolución, me convenció de que aquel hombre extraordinario sí representaba en aquellos tiempos el sentir del pueblo de México, principalmente de las clases campesinas y trabajadoras que anhelaban un mejoramiento y una vida más humana.

"Con Carranza estaban los mejores hombres de la Revolución. Los que por un ideal habían secundado el movimiento constitucionalista que derrocó al Gobierno usurpador del general Huerta: Obregón, Hill, Pablo González, Alvarado, Diéguez, Treviño, Acosta, Aguilar, Calles y otros luchadores de aquella época y representaban para mí, en lo militar, el grupo avanzado del constitucionalismo. Pero también estaban don Luis Cabrera, el ingeniero Pastor Rovalc, Palavicini, Cravioto, Fabela, Macías, Luis Manuel Rojas y otros más, representativos de la intelectualidad revolucionaria y con una orientación política y social perfectamente definida" [43].

Su simpatía hacia la revolución constitucionalista y su personalidad inquieto lo impulsan junto con otros compañeros, Antonio Villalobos, Benigno Campos y Cuevas, a crear la Sociedad de Estudiantes Revolucionaria dicha asociación contaba con su propio periódico y pretendía colaborar al entendimiento de la causa carrancista organizando conferencias dentro del ámbito laboral.

En estos momentos de su vida Emilio Portes Gil va teniendo un contacto más directo con la esfera militar de la época: Pesqueira, Obregón, Calles, este cauce que en estos momentos apenas se abría revestiría gran importancia años más tarde en su trayectoria política.

Cabe señalar que en este período el cuerpo militar juega un papel de suma importancia, ya que como consecuencia de la lucha revolucionaria existe un grupo numeroso de generales con gran fuerza política legitimada por la propia injerencia que tuvieron en el combate armado, lo cual les permite controlar políticamente ciertas zonas del país.

De ahí que sea relevante que Portes Gil apenas llegado al puerto de Veracruz, fines del mes de diciembre de 1914, logre colocarse como Subteniente Escribiente de Asesor en la Comandancia Militar de la Plaza, siendo su jefe de Asesoría Militar el Lic. José Almaráz. Más tarde asclende al cargo de Oficial Primero del Departamento de Justicia Militar recibiendo el grado de Mayor, dicho departamento estaba bajo las ordenes del Lic. Ignacio Noris.

Su acercamiento a la vida militar queda de manifiesto en el siguiente párrafo:

"En varias ocasiones acompañaba al general Pesqueira [44] y al licenciado Noris, jefe del Departamento de Justicia Militar, al acuerdo con el señor Carranza...

"En esta ocasión, el señor Carranza, mirándome, le preguntó al general Pesqueira: " Y este joven, quién es?, a lo cual contestó el Interpelado: "Es un estudiante de leyes que se vino con nosotros de la ciudad de México, y ya sólo le falta recibirse." El Primer Jefe, en tono grave, me dijo: "Recíbase usted, joven, porque la Revolución necesita abogados" [45].

En julio de 1915 cuando las fuerzas de Pablo González [46] ocupan la Ciudad de México, Portes Gil con el grado de Mayor, es comisionado por el Subsecretario de Guerra encargado del Despacho, Ignacio L. Pesqueira de instaurar en la capital de la república las oficinas de dicha dependencia.

La situación convulsiva que vivía el país no impidieron decaer el estímulo que el Gral. Carranza le había inyectado a Emilio Portes para que se recibiera, de tal manera que el 2 de octubre de 1915 sustenta su examen profesional teniendo como jurado a: Agustín Rodríguez, Emilio Rabasa, Miguel Macedo, Manuel María Dávalos y Fernando González Roa. Presentando su tesis "Nombramientos, duración y requisitos de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" [47].

El siguiente cargo que desempeña Portes Gil, le es ofrecido de la siguiente manera:

"Al dar cuenta al general Pesqueira, por conducto del licenciado don Ignacio Noris, de mi recepción como abogado, me manifestó: Mañana tengo acuerdo con el Jefe. Te he reservado el puesto de Subjefe del

Departamento de Justicia Militar para que te otorgue a ti ese nombramiento." En efecto, al día siguiente, el general Pesqueira firmaba el nombramiento como Subjefe del Departamento de Justicia Militar con el grado de general brigadier... [48].

En esta primera primera etapa de la vida de Emilio Portes Gil, se abarcan los años de 1890-1915, años formativos en donde se van diseñando sus creencias e intereses.

A través de sus memorias se percata una correspondencia, entre su origen familiar y su formación estudiantil, en ambas situaciones se tiene en común su marcada línea liberal y anticlerical representada tanto por sus abuelos como por sus profesores respectivamente.

Este caudal de ideas debió de haber influenciado el propio pensamiento portesgilista de los años siguientes.

Dentro de este ámbito de ideas liberales también hay que resaltar su simpatía por la corriente de oposición magonista, que implicaba un total rechazo a las viejas estructuras porfiristas. Hay que anotar que desde esta etapa Portes Gil empieza a identificarse con los problemas nacionales esto le va permitiendo definir su propia actuación política, ejemplo de ello fue su oposición a la gobernatura de Matías Guerra y su apoyo al maderismo.

Este paralelismo que se va generando entre la vida de Portes Gil y el acontecer nacional, contribuyen a que el joven abogado pueda amoldarse e identificarse con mayor rapidez en la política del país. Además de esto, se va viendo como va estableciendo sus vínculos en la esfera profesional los cuales más tarde definirían sus relaciones políticas que le permiten la obtención de oportunidades llegado el momento.

Por último, la imagen que desea presentar Emilio Portes, de sí mismo es aquella que va de acuerdo al prototipo del nuevo dirigente político: surgido de las aulas universitarias, respetuoso de las instituciones, amante de los derechos humanos y perteneciente a una clase media liberal.

SEGUNDO CAPITULO 1916-1924 LIGAS CON EL GRUPO SONORA.

Los puntos de mayor relevancia que hay que destacar dentro del período que abarca este capítulo 1916-1924, son dos. El primero se refiere al distanciamiento que Portes Gil tiene con los Ideales carrancistas, dando como consecuencia un viaje hacia la línea política de Calles y Obregón, lo que le darían al tamaulipeco una permanencia política a nivel nacional a pesar de estar en su natal estado.

Lo anterior le permite mantenerse en el candelero político como, él mismo Portes escribiera, y de esta manera continuar en contacto con importantes figuras políticas del momento.

Un segundo punto, es el proceso de reconocimiento de Portes Gil como figura política en Tamaulipas, ello se genera a través de las diversas actividades que va desarrollando en su estado, ya que si bien Portes no pertenece al sector militar ni es sonorenses, busca continuar sus relaciones con el Grupo Sonora y paralelamente inicia trabajos para contar con sus propias bases de apoyo.

Lo antes dicho le va a proporcionar por un lado una amplia experiencia en el desenvolvimiento de los hechos políticos y además contar con los contactos políticos necesarios que contribuyen, a que el tamaulipeco, conozca el manejo de la brújula de la política nacional, o como dijera el diputado Luis G. Oloquín, sobre su sentido político "...siempre sabe estar a tiempo" [1].

Las diversas actividades que Portes Gil desarrolla en este lapso de su vida, y que se enmarcan en el presente capítulo llevan en esencia a los dos puntos señalados, su acercamiento a los Ideales de Calles y de Obregón, así como su surgimiento como figura política.

2.1 COLABORANDO CON LOS GRALES. CALLES Y OBREGON.

Al término de la revolución uno de los sectores de mayor fuerza e importancia era el militar, tal sector toma para sí la tarea de poner en marcha los procesos económicos, políticos y sociales del país. Es dentro de este sector precisamente donde Portes Gil inicia su vida pública. Primero, al aceptar el cargo de Subjefe del Departamento de Justicia Militar, empleo al cual se ve precisado a renunciar por tener ciertas discrepancias con el Lic. José Almaráz en marzo de 1916.

Decidiendo trasladarse al estado de Sonora donde es nombrado Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, cabe indicar que en estos momentos el gobierno del estado se encontraba en manos del Gral.

momentos el gobierno del estado se encontraba en manos del Gral. Plutarco Elías Calles esto hace suponer que de alguna manera este último conocía el desempeño de sus colaboradores posibilitando que Portes Gil iniciara lazos amistosos con la futura cúpula política sonorensa, el comentario a posterior que Portes hace sobre la gestión del gobernador Calles es el siguiente:

"La actividad que por entonces se desarrollaba en Sonora era muy grande. El general Calles y su Secretario de Gobierno no descansaban un solo momento y puedo asegurar que en esos años, Sonora además de los Estados de Durango, Veracruz, Yucatán y Campeche, era el Estado en que con más entusiasmo se implantaba el programa de la Revolución, sobre todo en los renglones de dotación, restitución de tierras a los pueblos y justicia obrera" [2].

Dentro de este comentario es clara la identificación de Portes con los programas que son llevados a cabo por Calles. Durante su estancia en Sonora, por encargo del gobernador, realiza junto con los abogados Gilberto Valenzuela, Joaquín Ruiz y Francisco Lacroix Rovirosa la revisión de las leyes penales y civiles, así mismo asegura haber terminado los proyectos de reformas a los Códigos Civil, Penal, de Procedimientos Civiles y Penales y de Organización de los tribunales. Su estancia ahí, recuerda, le permite conocer al grupo de agrónomos revolucionarios que ayudaban a Calles en la realización de la Reforma Agraria, ello sería de importancia para Portes Gil ya que se adentraba en la problemática agraria del país y a la cual más tarde impulsaría.

A principios de octubre, cambia su residencia a la Ciudad de México respecto a los motivos de ello comenta:

"...pocos meses después de estar como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Sonora, el General Calles me llamó a su despacho para decirme que me alistara, porque tenía que salir a la ciudad de México.

"Creía yo que el general Calles me había perdido la confianza. Pero no le pregunté el porqué de mi salida. Solamente me dijo: "Alístese, porque se va usted luego". Creía yo que me corría del puesto que ocupaba... Me fui a despedir como relato, del general Calles, y me dijo: "Mire licenciado, el señor general Obregón, que actualmente ocupa la Secretaría de Guerra y Marina, me ha pedido un abogado, y usted se irá con el puesto que el general Obregón le ha designado como Asesor de la Secretaría de Guerra y Marina". Indiqué al general Calles que creía que mi salida se debía a dificultades que tuve con el "bocón García". "No - me dijo -, ya he reprendido al general García por la forma en que se portó con usted". Aquello fue un halago para mí, y a los pocos días salí a hacerme cargo de la consultoría de la Secretaría de Guerra y Marina, en donde colaboré con los licenciados don Arturo H. Orci y don Lorenzo Roel" [3].

Como se puede percibir los acontecimientos van permitiendo que Portes Gil vaya estrechando su colaboración con los Generales, Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón, la importancia de esta relación en aquella época le proporcionaría un gran número de oportunidades, como escribe el mismo Portes:

"...él ser sonorenses era una característica indispensable para figurar en el candelero político" [4].

Desde estos momentos el Gral. Obregón mostraba un interés por neutralizar la autonomía de los jefes militares respecto del poder central, para ello era necesario crear una serie de leyes que modificaran la estructura del ejército revolucionario, es decir disciplinarlo a las ordenes del poder central, correspondiendo a estos propósitos se entiende el interés que tiene el Gral. Obregón al encargar a un grupo de abogados entre los que se encontraba Portes Gil iniciar la revisión de las Leyes Militares, en palabras del tamaulipeco esto fue lo que sucedió:

"...Por encargo del general Obregón formulamos los proyectos de los Códigos de Justicia Militar, Penal de Procedimientos Penales y Organización de Tribunales Militares, Acompañando al general Obregón el licenciado Oral y yo llevamos los proyectos para presentarlos al primer jefe, don Venustiano Carranza.

"El señor Carranza recibió dichos proyectos y manifestó al general Obregón que desde luego los pondría en vigor, lo cual no se hizo..." [5] [6].

Cabe señalar que en sus memorias Portes Gil, escribe que a partir de 1916 su inicia su amplia colaboración con el Gral. Plutarco Elías Calles [7].

2.2 DIPUTADO AL CONGRESO, APOYO A LA CANDIDATURA DE LOPEZ LARA, SU RELACION CON LOS TRABAJADORES PETROLEROS.

Para el año de 1917 Emilio Portes Gil se aboca a desarrollar su liderazgo político en su estado natal, ocupando su primer cargo electoral como Diputado al Congreso de la Unión por la XXVII Legislatura, al respecto no efectúa ningún comentario, salvo que al ocupar dicho puesto tuvo una polémica con Jesús Urueta y con Luis Sánchez Pontón de la cual dice haber salido avante.

Durante este mismo año el joven abogado comienza a mezclarse en la vida sindical de Tamaulipas, esto se manifiesta cuando narra lo siguiente:

"Bajo mi dirección, desde el año de 1917 se organizaron los grandes sindicatos del petróleo, el Gremio Unido de Aljadores y otros más que formaron la Federación de Agrupaciones Autónomas de la Región..." [8].

Siguiendo la pauta política de Emilio Portes Gil, vemos que empieza a generarse un cierto alejamiento respecto a los ideales carrancistas, de alguna manera en sus reflexiones se muestra parcial a los acontecimientos en contraste a los recuerdos que hizo al comentar su afinidad con Carranza, esto se detecta cuando nos habla de ciertas reuniones llevadas a cabo por el Partido Liberal Constitucionalista, y sobre éstas escribe:

"Recuerdo que se trató durante varias reuniones si procedía la reelección del señor Carranza. Muchos se opusieron a ello fundándola de ser una violación al principio de la No reelección. García Vigil era el abanderado de aquella tesis y hubo momentos en que la Asamblea se inclinaba a su favor. Por fin, tras de algunas discusiones que duraron hasta muy avanzada la noche, se aprobó que por esa sola vez y dado que el señor Carranza había jefaturado un movimiento revolucionario en virtud de cuyo triunfo se hallaba al frente del Poder Ejecutivo, su elección no entrañaba ninguna violación al

principio por el que se venía luchando y se había derramado tanta sangre' [9].

Corriendo los años de 1917-1920 en Tamaulipas, se inicia una lucha electoral por la gubernatura en donde la violencia se hace presente. En el estado las fuerzas políticas se encontraban divididas entre los seguidores del Gral. Luis Caballero [10] y el Gral. César López de Lara [11], al primer grupo dice Portes, pertenecían los latifundistas, viejos intereses del porfirismo y clara fracción de la población civil. En cuanto al segundo, estaba constituido por el Gremio Unido de Aljadores, Sindicatos Petroleros, los tabajeros, comerciantes y dentro de este último grupo se encontraba el mismo abogado.

El retrato que este último nos hace sobre Caballero es que representaba al movimiento constitucionalista y que durante su desempeño, como gobernador, había establecido un verdadero cacicazgo, mostrando una total apatía por el reparto agrario y por la defensa de los intereses obreros frente a las grandes compañías petroleras [12].

Con el anterior comentario se visualiza más claramente su descontento con el grupo carrancista.

El Gral. César López Lara comenta Portes Gil, representaba las nuevas tendencias renovadoras en el estado y si bien, los campesinos no participaban con él era porque se encontraban sujetos todavía a los mandatos de los hacendados, el joven abogado apoya al grupo de López Lara siendo uno de los directores de la campaña política a su favor.

El 10 de enero de 1917 se había creado el Partido Demócrata Popular de Tamaulipas cuyos dirigentes eran los señores José Morante, Pablo J. Vázquez y Candelario J. Garza, constituyendo el Comité directivo del Partido, el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente, José Morante, Senador de la República; Vicepresidentes, Manuel F. Argüelles, Ing. José F. Montesinos, diputado Eliseo L. Céspedes y Lic. Emilio Portes Gil [13].

Además señala este último, haber sido uno de los primeros en defender al grupo en cuanto al debate de cómo debería instalarse el Congreso.

Las controversias que se suscitaban en el estado, llevaron a que el Gobierno Federal desconociera las elecciones efectuadas. Es así como, escribe Portes, que por recomendaciones del Coronel Carlos Real, retorna a la ciudad de México en donde ya estaban presentes los Gales. Caballero y López con motivo de asistir, el día 29 de marzo de 1918, a unas pláticas convocadas por el Gral. Pablo González [14], dichas conversaciones pretendían encontrar una solución al conflicto tamaulipeco. Sin embargo, el resultado final es una balacera iniciada por el grupo de Caballero en donde Portes Gil recibe dos balazos [15].

Recuerda Portes que esta lucha electoral que derramó tanta sangre, finalizó hasta 1920. Aunque estos recuerdos se contraponen con los testimonios históricos que señalan, que el Gral. López Lara ocupa la gubernatura en el año de 1919.

La información recopilada acerca de sus actividades durante el año de 1918, nos indican que en el mes de septiembre se instala en Tampico como Notario Público donde ejercería por algunos años [16].

Igualmente en su libro "Cincuenta años de aprendiz de Abogado" existe un dato en que sin muchas explicaciones nos dice que en dicho año, el Gral. Pesquera lo nombra Subjefe del Departamento de Justicia Militar con el grado de Gral. Brigadier teniendo una estancia corta [17].

Llegándose 1919, los ideales del abogado Portes Gil se empiezan a inclinar claramente hacia las fuerzas del Gral. Obregón, dejando atrás su identificación con el carrancismo y de esta forma continuar a la vanguardia de la línea política que seguía el país. Sus reflexiones sobre los virajes de la política en su estado natal son las siguientes:

"Como el obregonismo se iniciaba y tomaba un auge arrollador en todo el país y en Tampico las simpatías por el general Obregón eran unánimes, el Gobierno del señor Carranza, para reprimir el impulso del pueblo, creyó conveniente mandar al puerto petrolero a Jefes militares dispuestos a obrar con rigor y hasta con arbitrariedad para demostrar a los líderes petroleros y a las organizaciones obreras, que el Gobierno estaba dispuesto a evitar cualquier manifestación contraria a los propósitos gubernamentales..." [18].

Para comprender el porqué de la represión al movimiento petrolero en Tamaulipas, hay que recordar que en esos momentos la actividad sindical en dicho sector, representaba un avance en la lucha obrera de la época. Primero porque la industria petrolera desde sus inicios fue controlada por los intereses ingleses y norteamericanos [19] que eran los únicos que contaban con el capital necesario para la explotación de los yacimientos petroleros del país, ya que en ese período los pocos empresarios nacionales existentes carecían de grandes sumas de capital para la explotación, a ello se une el poco interés que manifestaban las propias empresas. Ante esta situación, se dejaban las puertas abiertas para la instauración del capital extranjero, el cual además contaba con grandes privilegios heredados del gobierno de Díaz, que les otorgase una serie de exenciones fiscales y concesiones para su provecho. Dicha situación propicia que la fuerza sindical petrolera tomó la delantera en la defensa de la lucha obrera, a pesar de que las circunstancias prevalecientes le eran adversas, ya que se enfrentaba no solamente a las pugnas naturales de capital trabajo sino también, a los intereses extranjeros creados en este sector de la economía. Ambas situaciones congelaban las prevalecientes condiciones laborales de los petroleros.

Dentro de esta pugna, entre compañías petroleras y trabajadores Portes Gil llega a desempeñar un papel muy importante, cuenta que siendo el mes de mayo de 1919 le toca ocupar el cargo de patrono en la compañía de Petróleo Pierce Oil Corporation, en donde las relaciones entre obreros y empresarios eran muy tensas tomando la clase trabajadora la decisión de lanzarse a la huelga, al referirse a éste hecho comenta:

"...como yo actuaba como patrono de las organizaciones obreras, entonces en formación, me tocó formular el pliego de peticiones que se presentó a los directores de la empresa. Entre esas peticiones figuraban las más elementales que autoriza el artículo 123 de la Constitución General de la República..." [20].

En general en el estado se vivía una situación bastante delicada, escribe Portes, existía un descontento entre los ciudadanos por los intentos que efectuaba Carranza, para imponer en la Presidencia de la República al Ingeniero Ignacio L. Bonilla [21] con lo cual se pasaban por alto las garantías individuales dándose como consecuencia el abuso de autoridad tanto a nivel estatal como nacional, agrega, que se cometían arrestos injustificados y uno de estos se dio en su propia persona.

La razón de su detención le parece ser motivada por su intervención en el conflicto de los trabajadores petroleros, además de las denuncias que venía efectuando en contra de la imposición política que se pretendía dar, ambos motivos son suficientes para que Portes Gil sea encarcelado durante dos meses en la penitenciaría de Chihuahua, durante esos momentos el apoyo de los trabajadores, así como de otras personas estuvo de manifiesto en sus memorias escribe:

"El Lic. Ortega... me manifestó que venía a ponerse a mis órdenes y a las de mis compañeros para tomar nuestra defensa y promover los amparos consiguientes, ya que era indigno el proceder de las autoridades. Me expreso también ... que una comisión de obreros nombrada por la Federación de Sindicatos del Estado lo acompañaba para patentizarnos su solidaridad" [22].

En cuanto a los motivos de su detención, Portes escribe que éstos le fueron expuestos de la siguiente manera:

"... vienen presos por bolcheviques (esta era la palabra de moda en aquellos tiempos), por agitadores. Tengo instrucciones para que vean que todo está en paz y ya no cuenten mentiras en su periódico. Además la huelga que ustedes promovieron en Tampico ha sido perjudicial para los intereses del gobierno que no quiere esta clase de escándalos" [23].

Los hechos marcan un profundo desacuerdo con la política carrancista y una afiliación con los intereses obreros.

Transcurridos estos meses, el 12 de julio de 1919 Emilio Portes Gil indica haber obtenido su libertad dirigiéndose a la Ciudad de México.

Cabe señalar que la anterior aseveración es dudosa ya que en sus mismas memorias el jurista comenta que durante el año de 1919, siendo el 25 de abril, sale a la luz pública, en Tampico Tamps. el primer ejemplar del periódico "El Diario", cuyo director era el mismo Portes e indica haber terminado dicha actividad en 1920.

Lo anterior es impreciso, debido a que las fechas de su partida a la Cd. de México y sus actividades periodística están en contradicción.

Como consecuencia de lo anterior surge una situación ambigua en la vida de Portes, ésta va de julio de 1919 al mes de marzo del año siguiente, son casi ocho meses en donde no se puede precisar si continuaba con su actividad periodista o si se había alejado a la Cd. de México.

2.3 CAMPAÑA DE OBREGÓN, GOBERNADOR PROVISIONAL DE TAMAULIPAS.

La siguiente pista que Portes nos brinda sobre su vida, esta marcada en el mes de marzo de 1920 precisamente el día 28 cuando el Gral. Obregón

realizó su campaña política por el estado de Tamaulipas con miras a ocupar la presidencia de la república.

Con ello se iniciaba así, un viraje político en Portes a favor del obregonismo, muestra de ello es el siguiente párrafo, que con motivo de un mitin en favor del sonorense expresa:

"Los partidarios del general Obregón eran golpeados o encarcelados sin piedad. Al pasar el candidato presidencial, que iba en un camión abierto (en el que yo me encontraba)... Fui el primero en hacer uso de la palabra. En términos cordiales hice la presentación del candidato, y agregué, con energía, que el pueblo debería seguir luchando por hacer triunfar la candidatura de Obregón, en contra de la imposición que pretendía hacer el gobierno y que este triunfo lo lograríamos a pesar de los atropellos, encarcelamientos y asesinatos que se venían cometiendo por las autoridades..." [24].

En el ámbito nacional dice el abogado, se respiraba una franca rebeldía por el gobierno de Carranza, rebeldía que conlleva a la expedición del Plan de Agua Prieta por parte del Gral. Calles, provocando aún más la persecución de los seguidores del Gral. Obregón en cuanto a ello recuerda:

"... en Tamaulipas seguían las persecuciones y los atropellamientos cada día en forma más violenta. Yo como cabeza del obregonismo era el principal punto de mira..."

"Como a mí se me vigilaba muy estrechamente, el día 3 del mes de abril un grupo de militares de la policía se introdujo hasta mis habitaciones. Por fortuna, mi madre, que no perdió la serenidad, consiguió que un vecino nuestro... me permitiera salir por su casa... Pocos días después salí por la noche en una canoa por la laguna del Chairel, desembarcando en la Estación de Tamós, donde tome el tren para San Luis Potosí" [25].

Es así como cruza la frontera del país con rumbo a Hermosillo, en donde el 10 de abril se presenta a las órdenes del Gral. Adolfo de la Huerta.

Para esos momentos Emilio Portes Gil ya tiene un reconocimiento político tanto por su trabajo sindical como por sus colaboraciones a lado de Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón, estos elementos favorecen el acercamiento con Adolfo de la Huerta quien lo nombra Gobernador Provisional de Tamaulipas. La fecha precisa de este acontecimiento de acuerdo a sus memorias puede estar entre el 10 y 12 de abril de 1920. Sin embargo, de acuerdo a la documentación recopilada por Vidal Covián [26], Portes Gil es nombrado por primera vez gobernador de Tamaulipas del 6 de mayo al 30 de junio de 1920 por haberse manifestado a favor del Plan de Agua Prieta que buscaba la caída de Carranza.

La versión del liberal acerca de dichos acontecimientos es la siguiente:

"... me trasladé a Hermosillo, a donde llegué el día 10 del mes de abril a ponerme a las órdenes del Jefe de la Revolución de Agua Prieta, Adolfo de la Huerta, quien me confirmó el nombramiento de Gobernador Provisional de Tamaulipas, con todas las facultades para hacerme cargo de las fuerzas militares y civiles del Estado y disponer lo que fuese necesario para hacer triunfar el movimiento de Agua Prieta.

"El día 12 del mes de mayo, llegue a Laredo, Texas, y como un día antes el Coronel Bórquez y el licenciado Pedro González se habían posesionado de la ciudad de Nuevo Laredo, entre a ella instalando desde luego el Gobierno

*Provisional. Pocos días después Monterrey, Ciudad Victoria, Matamoros, Reynosa, Tampico y otras poblaciones cayeron en nuestro poder, habiéndome trasladado a la capital del Estado, en donde recibe el Gobierno de manos del general Marcelo Caraveo...** [27].

Más tarde, mayo 11, Portes Gil expide un manifiesto para dar a conocer los sucesos que lo llevaron al poder en su estado e igualmente emite un decreto desconociendo a las autoridades municipales de Tamaulipas que habían sido impuestas en las elecciones de diciembre de 1919, por el gobernador provisional del estado, Gral. Francisco González Villarreale y por el Presidente de la República, Venustiano Carranza hechos que dejan visible su rompimiento con la línea carrancista.

El gobierno provisional de Emilio Portes, queda conformado el 1 de junio de 1920 de la siguiente manera: Procurador General de Hacienda, Adalberto J. Argüelles; Inspector de Hacienda, Alejandro C. Guerra; Juez de Primera Instancia en Ciudad Victoria (ramo civil), Lic. Francisco T. Villarreale; Juez del Registro Civil, Luis C. Guerra y Director de Imprenta oficial Victoria Pérez Ortiga [28].

Durante su gestión de 45 días el tamaulipeco informa, que su primer acto fue ordenar la clausura de los múltiples garitos que venían funcionando a consecuencia del derrame económico propiciado por la riqueza petrolera, esta decisión fue de tal magnitud que propició, según Portes, su destitución del cargo.

Además de su preocupación en contra de los prostibulos, sus trabajos se concentran a la reorganización de los servicios públicos para poder ofrecer garantías a los ciudadanos, simultáneamente inicia sus primeros pasos para el cumplimiento de la Reforma Agraria y en la emisión de disposiciones en materia laboral.

El testimonio de Covián acerca de Portes señala que, durante éste período se consignó al ex-procurador de Justicia del estado, señor J. M. Lloranes ante las autoridades judiciales por la substracción de ochenta mil pesos, también fueron acusados de extraer expedientes, sellos, libros, etc., los ex-magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, señores Lics. Federico Trejo Flores, Isidoro C. Salazar y Jacinto Cortina.

Dicho acto pudo llegar a afectar realmente la situación de Portes ya que había herido las susceptibilidades de un sector de la población muy importante, el Supremo Tribunal de Justicia, esto hace suponer que cuando dentro de la Cámara de Senadores se discutía quien ocuparía el Gobierno Provisional, el apoyo por Portes había declinado, propiciando de esta manera el triunfo del Senador José Morante.

Pero los motivos de su destitución son vistos desde otra óptica por el mismo Portes:

"En el Gobierno Provisional me sustituyó el Senador José Morante, que fue nombrado por el Senado de la República. La causa por la cual se me relevó del puesto, fue la de negarme a otorgar la concesión del juego por la que se interesaba un alto jefe militar que radicaba en la ciudad de México..." [29].

Apoyando lo anterior, explica los términos en los que sostuvo una plática con un rico ganadero de la región:

"Contesté a Bartolo Rodríguez que ya había hablado con el alto Jefe Militar a que se refería, pues encontrándome en la ciudad de México me enteró de sus propósitos; le expresé a dicho señor que por ningún motivo otorgaría la concesión del juego, a lo que él, en forma violenta, me manifestó que no duraría yo en el Gobierno de Tamaulipas..., le manifesté que no podía contraer tal compromiso; pues ello significaba adurar en mis convicciones revolucionarias..., yo no debo forcer mis convicciones; entré a la política para hacer bien a mi Estado, sin que abrigue hasta estos momentos más propósitos que los de ser siempre un hombre de bien y un funcionario recto." [30].

Termina sus reflexiones sobre su desempeño como gobernador así:

"...regresé a mi casa satisfecho pero un tanto desilusionado; pues había sido el único tamaulpeco que tuvo la entereza de ponerme al frente del pueblo de mi Estado para hacer triunfar el obregonismo y la Revolución de Agua Prieta en Tamaulipas.

"Los demás Jefes Militares y civiles, por conveniencia o por cualquier otro móvil adoptaron una actitud neutral ante aquella tremenda crisis que conmovió a la Nación, temerosos seguramente, de que don Venustiano Carranza y su grupo hicieran triunfar la candidatura de imposición presidencial" [31].

En julio de 1920, a pesar de la oposición de algunos de los líderes del Partido Liberal Constitucionalista, que deseaban que un coronel sonorenses ocupase el cargo de Diputado por el distrito de Tampico para integrar la XXIX Legislatura Nacional, Emilio Portes Gil resulta electo Diputado, es así como motivado por el disgusto de la existencia de una oposición en su contra escribe:

"Se iniciaba el sonorensismo, que demeritó grandemente a los líderes sonorenses, general Obregón, Calles y señor De la Huerta" [32].

Aunado a lo anterior Portes Gil tiene una conversación con los licenciados Rafael Martínez de Escobar y Eduardo Nerí que provoca dudas en Portes acerca de la postura del Gral. Obregón, ya que el primero piensa que atrás de la candidatura del Coronel Robinson, estaba el mismo sonorenses. En sus memorias si bien desea manifestar su enojo, también desea plasmar una posición fuerte acerca de sus propias convicciones políticas:

"... Y si el general Obregón o el general Hill son quienes ayudan al coronel Robinson ? Pues, si tengo las pruebas de que ellos están en contra mía, lo diré públicamente en la tribuna..." [33].

Algunos de los amigos que lo apoyaron en su postulación, cuenta fueron: Luis L. León, Eduardo Nerí, Rafael Martínez de Escobar, Agustín Arroyo Ch., Felipe Carrillo Puerto, Soto y Gama, Manrique, Gral. Calles, De la Huerta así como los laboristas que encabezaba Morones y otros.

En cuanto fue aceptada su credencial, Portes decide solicitar a la Cámara una licencia por tiempo indefinido, para establecerse en Tampico y ejercer su profesión.

Los hechos electorales acaecidos significaban para Portes alejarse del Gral. Obregón, pero en cambio las lazos de amistad con el Gral. Calles se entrelazaban más, ésto se indica en la anotación que realiza con motivo de su partida:

"Como me despedí del general Calles no dejó de extrañarse por mi proceder, pues según él, se hacía necesario apretar filas, porque los peleceanos eran ya un serio problema para el régimen, y al preguntarme si ya me había despedido del Presidente, le manifesté que no pensaba hacerlo, en atención a que él había apoyado a mi contrario para que entrara a la Cámara. El general Calles me dijo que por ningún motivo me fuera sin despedirme del general Obregón, y acto seguido, sin consultármelo, tomó el teléfono para suplicarme me recibiera ese mismo día, pues deseaba yo despedirme de él. De Gobernación me fui a la Presidencia.

"El general Obregón me recibió inmediatamente, habiendo tenido con él una conversación de tres minutos, fría, y en la que le expuse mi propósito de ir a radicarme a Tampico, pues deseaba alejarme de la política y dedicarme al ejercicio de mi profesión. El Presidente Obregón tenía una expresión muy suya cuando quería demostrar el desafecto a la persona que se acercaba a él.

"Me cayó, como decimos en el norte, "en pandorga". Me despedí del Presidente Obregón sin recibir ninguna muestra de atención de su parte" [34].

Si bien dichos comentarios señalan la divergencia que Portes Gil sentía sobre los acontecimientos electorales, ello no indica una oposición a la política llevada por Obregón, ni mucho menos un alejamiento del grupo de éste último, ya que el tamaulpeco continúa trabajando a su lado. Cabe indicar que los anteriores hechos dentro de sus propias memorias [35] son imprecisos ya que existe un comentario que no concuerda con lo anterior. Al indicarse que durante este período, 1921, siendo Presidente el Gral. Alvaro Obregón, éste nombra a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedando constituida de la siguiente manera: el Presidente Obregón, Lic. Portes Gil, Lic. Francisco Modesto Ramírez, Lic. Ezequiel Padilla, Lic. Díaz Lombardo y otros.

Aquí puede existir una confusión entre fechas y sucesos que se reflejan claramente durante el siguiente año, 1922, ya que por un lado existen anotaciones sobre los sucesos del Congreso y por el otro se vierte el comentario que señala que hasta el mes de octubre de 1922 permanece en Tampico. Quizá la estancia en su estado natal no fue hasta octubre o posiblemente no se tiene un claro orden de los sucesos, dudas que son difíciles de responder.

Algunas de las pautas que nos da sobre sus actividades, durante este año son las siguientes:

En octubre de 1922 es nombrado por el Presidente Obregón, miembro del Consejo Directivo de los Ferrocarriles Nacionales de México, sobre ello narra: "Estuve en Tampico hasta el mes de Octubre de 1922, en que el general Calles hizo su recorrido por la Huasteca y llegó a Tampico. Lo recibimos un reducido grupo de amigos, encabezados por mí y por el General Arnulfo R. Gómez, Jefe de las Operaciones Militares. Durante la comida que le ofrecimos me preguntó si no pensaba regresar a México... a lo cual yo le

repuse que no deseaba seguir en la política. Muy pocos días después de la llegada del General Calles a la capital, recibí un mensaje del General Obregón comunicándome que en virtud de haber sido designado miembro del Consejo Directivo de los Ferrocarriles Nacionales de México, me trasladara a la capital con el fin de tomar posesión del cargo* [36].

Portes confiesa que su primer impulso fue rechazar dicho cargo, dado su distanciamiento con Obregón, pero por consejo de su madre se dirige a la ciudad de México para conversar con el presidente Obregón, sobre lo cual dice:

"... siendo recibido por el Presidente Obregón el mismo día. Me trató en forma afectuosa, diciéndome que había sentido mi separación del Congreso, que creía él que hubo una mala interpretación; pues el general Calles le contó que yo estaba sentido por que creía que él, el Presidente apoyaba al Coronel Robinson... pero que desde luego debería hacerme cargo de la Comisión que me había conferido. Cuando le manifesté que sólo iba a suplicarle me excusara de aceptar el puesto que tan bondadosamente me había ofrecido, me dijo: No, amigo, usted toma posesión de ese puesto hoy mismo. A lo cuál le contesté: Es una orden? ... Sí, es una orden. Pues no hay más remedio que obedecerla. Y así reanudé con él una antigua amistad de varios años* [37].

Este cargo que acepta Portes Gil, es de gran relevancia en esa época, ya que estrechaba nuevamente sus lazos con Obregón y el cargo que se le ofrecía estaba inmerso en un sector económico muy importante en para el país. Dicha empresa era una de las que contaba con mayor número de demandas laborales, ya que la participación extranjera frenaba toda posibilidad de mejoramiento en las condiciones laborales de los trabajadores.

En estos momentos, en el país se comenzaban a realizar los trabajos electorales para la próxima elección presidencial, dentro de esta efervescencia política Portes Gil señala haber formado parte del grupo de los Grales, Calles, De la Huerta, además de estar con ellos Jorge Prieto Laurens, Romeo Ortega, Aurelio Manrique, Luis N. Morones, Gilberto Fabila, Frollán C. Manjarrez, Candelario Garza, Arturo Campillo Seyde, Apolonio Guzmán.

En oposición a esta tendencia estaba el Partido Liberal Constitucionalista a cuya cabeza estaba el Gral. Benjamín G. Hill, Lic. Jesús Ureta, Lic. Rafael y Juan Zubaran Capmany, Lic. José Inés Novelo, Juan Sánchez Azcona, Lic. Jesús Acuña, Grales. Manuel García Vigil, José Skurob, Dr. Culberto Hidalgo, Lic. Eduardo Nerí, Rafael Martínez de Escobar, Hermilino Pérez Abreu.

El concepto que en estos momentos tiene el tamaulipeco sobre el Partido Liberal Constitucionalista lo podemos conocer a través de los siguientes comentarios:

"... el Partido Liberal Constitucionalista se engolosinó con sus triunfos y de colaborador sincero del Gobierno de la República, se convirtió en opositor solapado del General Obregón. La organización, que tenía ramificaciones en todos los Estados, significaba ya un serio peligro para la estabilidad del régimen, ya que algunos de sus altos representantes empezaban a claudicar los principios revolucionarios que habían sustentado* [38].

"...Calles y De la Huerta eran las esperanzas de los radicales que teníamos minoría en las Cámaras; pero su acción era nula, pues de hecho se hallaban arinconadas en las Secretarías de Gobernación y de Hacienda respectivamente..."

"...Garza era el motor de nuestro grupo. Su talento, su decisión, su amor a los principios avanzados de la Revolución y su patriotismo, los significaban como el hombre más autorizado para dirigir la acción en favor de las tendencias avanzadas" [39].

Portes Gil nos deja entrever que hasta el momento su rechazo a la línea del Gral. Hill había sido moderada. Sin embargo, durante los primeros días de octubre sostiene junta con Luis L. León, una plática con el Presidente Obregón en la cual se compromete a iniciar una campaña en contra de los abusos que venían cometiendo algunos elementos del Partido Liberal Constitucionalista. Dicha conversación cuenta haber sido en este sentido:

"El General Obregón en esta entrevista nos dijo más o menos los(sic) siguientes: Que no se han dado cuenta ustedes de la situación que priva en estos momentos y quiero resumir en los siguientes términos: Los dirigentes del Partido Liberal Constitucionalista se han convertido en enemigos solapados del régimen. A ellos les asusta mi actitud para cumplir el programa de la Revolución sobre todo en lo que a repartición de tierras, a legislación obrera y petróleo se refiere. Algunos de ellos representaban fuertes intereses petroleros y de latifundistas y, naturalmente, no comulgaban con las tendencias del Gobierno para (meter en cintura) a las compañías petroleras y obligarlas a que cumplan con nuestra legislación. Como resultado de todo ello, en las Cámaras se hace fuerte oposición al Ejecutivo.. deseo que me digan ustedes: qué hacen mis amigos en la Cámara? Respondí al general Obregón: General nosotros hemos creído que sus amigos en política son los peleceanos, puesto que usted les ha dado todo el poder. Nosotros somos una minoría que ni siquiera tenemos acceso a la Presidencia de la República lamentamos que hombres como el general Calles y el señor De la Huerta, que si representan el pensamiento radical de la Revolución... Pero ya que usted nos llama para que le expliquemos nuestra manera de pensar, con gusto lo hacemos. Yo creo que estamos en tiempo para iniciar una campaña en contra de los peleceanos y demostrar ante la Nación la Inmoralidad de algunos de ellos y la claudicación que en materia social los presenta como enemigos del régimen. Somos muy pocos, pero creemos poder triunfar si usted no ayuda tan ostensiblemente al Partido Liberal Constitucionalista..." [40].

Esta nueva actitud que toma el Presidente, recuerda Portes, hacen que tome cartas sobre el asunto e inicie trabajos para combatir a los líderes de dicho partido desde los foros de la Cámara de Diputados debido a que con su postura se dañaban los intereses nacionales, traicionando los principios de los trabajadores, además del abuso de poder que venían efectuando. La cercana elección de la Comisión Permanente hacía que en cada sesión, las discusiones fueran más violentas. Siendo el 12 de diciembre [41] un grupo de soldados, que apoyaban al Partido Liberal Constitucionalista irrumpieron en el salón de sesiones con la misión de desalojar las instalaciones, ante esta violación de los derechos dice Portes, haber sido el primero en protestar por esa actitud de los militares.

"... y encarándonos con aquel militar le hice ver lo grave de su conducta, diciéndole: "No saldremos del salón y si usted trata de desalojarnos por la

fuerza, le hago ver que no estamos dispuestos a permitir que se nos ultraje..." [42].

"... fui el primero en romper el fuego. Denuncié en la tribuna la conducta claudicante y las inmoralidades que algunos dirigentes del poderoso partido en el poder venían ejecutando con grave perjuicio del programa de la Revolución..." [43].

A pesar de todos los contratiempos que dentro de la Cámara se suscitaron el 30 de diciembre se designan los Diputados que deberían integrar la Comisión Permanente, triunfando por dos votos la planilla que dirigía Emilio Portes Gil [44].

De esta manera Portes Gil retomaba su apoyo a Obregón y levantando la bandera de los Ideales revolucionarios lograba su reconocimiento como figura política.

2.4 DIPUTADO POR LA XXX LEGISLATURA, CALLES VS. HUERTA, PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL COOPERATISTA.

En 1923 es Diputado por tercera vez a la XXX Legislatura, lo cual era de gran importancia en esos momentos debido a la efervescente agitación parlamentaria, motivada en esencia por la próxima elección presidencial, los candidatos a ocupar dicho cargo eran los Generales Plutarco Elías Calles y Adolfo De la Huerta. La tarea que tendría que realizar la Legislatura en el Congreso, la recuerda así:

"La XXX Legislatura tuvo una importancia histórica extraordinaria. Se perfilaban ya dos tendencias hacia la elección presidencial: una en favor del general Calles y la otra en favor de don Adolfo de la Huerta. Puesto a asegurar que la lucha que se entabló para la aprobación de mi credencial y la oposición que le hicieran para que yo entrara en la Cámara, tuvo como causa la amistad que me vinculaba con el general Calles, en quien veían al opositor más fuerte que podía tener el señor De la Huerta." [45].

La trayectoria política que venía desarrollando Portes Gil, desde años atrás a lado del grupo Sonora, hacen suponer que estas disputas electorales pasaron muy de cerca de Portes Gil. En sus memorias señala haber estado presente en dichos momentos:

"Me tocó estar presente en varias entrevistas que los señores De la Huerta y Calles sostuvieron cuando ya no podían dejar de hablar respecto de quién de los dos había de figurar como candidato de la Revolución.

"Recuerdo que el día 10 del mes de Marzo de 1923 en los momentos en que llegué a la Secretaría de Gobernación, salía el general Calles por la escalera privada y al saludarlo me tomó del brazo diciéndome: "Venга conmigo, voy a ver a Adolfo a la Secretaría de Hacienda". Ya en el automóvil, agregó: "Ya no debemos mantener la Incertidumbre que hay entre los amigos y voy a definir de una vez por todas mi situación. Me siento enfermo... Voy a decirle a Adolfo que tiene toda mi simpatía para que él sea el candidato Presidencial."

"... traté, de dejarlos solos; pero ambos me dijeron: "No se retire, usted puede oír lo que vamos a platicar". Acto continuo el general Calles se expresó de la siguiente manera; "Adolfo, vine a verte para que definamos la situación en que se nos está envolviendo, la inquietud entre los amigos es cada día mayor y con nuestra indecisión estamos perjudicando al gobierno del general Obregón. Quiero manifestarte que tienes toda mi simpatía y todo mi apoyo para que figures como candidato en la próxima elección presidencial... El señor De la Huerta contestó: "Por ningún motivo acepto lo que me pides, el candidato tendrás que ser tú y yo seré el jefe de tu campaña... yo haré terminantes declaraciones a la Prensa Nacional y extranjera renunciando a cualquier pretensión de mis amigos... Sobre el mismo tema se siguió hablando durante más de una hora sin llegar a ningún acuerdo, pues tanto el general Calles como De la Huerta se sostuvieron en sus puntos de vista." [46].

Sin embargo, recuerda Emilio Portes, que dentro del Partido Nacional Cooperatista se identificaban dos grupos, estando la mayoría con De la Huerta. En contraste a ello, Calles recibía el apoyo de los laboristas dirigidos por Luis N. Morones, los agraristas cuyo jefe era Antonio Díaz Soto y Gama, el grupo de Felipe Carrillo Puerto, además de los cooperatistas Luis L. León, Romeo Ortega, Candelario Garza, Apolonio Guzmán, Gilberto Fabila y el mismo Emilio Portes Gil.

La agitada situación política que se vivía, fue en cierta manera definida, narra el tamauilpeco, al efectuarse la Convención del Partido Nacional Cooperatista que elige como su Presidente al mismo Portes. Ello fue un importante factor según cuenta, que favoreció la candidatura de Calles y que al mismo tiempo lo colocaba como un integrante importante del grupo callista, escribiendo:

"...Jorge Prieto Laurens, que había sido hasta ese día Jefe del Partido, fue el principal sostenedor de mi candidatura para sucederle, y entre aclamaciones, de las Delegaciones de la República protesté como Presidente de la Organización.

"...la elección que recayó en mí como presidente del partido alentó a los partidarios del general Calles y no dejó de desmoralizar a los elementos delahuertistas. Tal situación se hizo más patente al celebrar el partido su Convención para designar candidato presidencial. En esta Convención... Jorge Prieto Laurens, en forma entusiasta y convincente, abogó por la candidatura del general Calles y por unanimidad la organización cooperatista apoyo tal designación" [47].

Si bien la posición de Calles se había logrado fortalecer con la presidencia de Portes Gil, al frente del Partido Nacional Cooperatista, ésta también influyó al debilitamiento delahuertista, que junto con las polémicas previas a la elección del candidato presidencial originaron la ruptura entre el presidente Obregón y su secretario de Hacienda Adolfo De la Huerta. El Gral. Obregón se inclina por la candidatura de Calles, porque este tenía sus propias bases y en cambio De la Huerta era sólo una figura militar carente de apoyo popular.

Aunado a lo anterior hubo otro hecho que contribuyó a esta ruptura. Este fue el asesinato del general Francisco Villa el 20 de Julio de 1923, ello no sólo deterioró su relación con Obregón sino también con el mismo Calles. Portes narra sus impresiones así:

"Las baterías de los enemigos del general Calles se apuntaron hacia el hombre recto de Sonora, a quien pérfidamente se acusó de ser el director intelectual de aquel crimen. Nada más infame. En la Cámara tuvimos una sesión extraordinaria para fijar posiciones y hacer la defensa del Gobierno y del general Calles y así demostrar que ni uno ni otro podían ser responsables del asesinato...

"Aquel momento lo aprovecharon los amigos de De la Huerta, que no se daban por vencidos, para seguir alimentando sus propósitos presidenciales... La Presidencia, la Secretaría de Relaciones, la de Hacienda, la de Gobernación y los Partidos Cooperatistas, Laboristas, Agrarista y Liberal Constitucionalista eran un semillero de pasiones y como a Morones del Laborista, a Lubarán, a Novelo y a Villarreal del Liberal Constitucionalista les convenía un rompimiento entre De la Huerta y Calles, hicieron cuanto estuvo de su parte para buscar un distanciamiento. De la Huerta no tuvo la serenidad necesaria para sortear aquella ola de bajas pasiones. Cuando el general Obregón comprobó que su ministro de Hacienda De la Huerta lo había traicionado, se inició entre los dos grandes valores de la Revolución un distanciamiento que originó la rebelión de más de 60,000 hombres del ejército y como consecuencia, pérdidas de vidas, de riqueza nacional y desprestigio para la causa revolucionaria" [48].

Cada vez era más eminente la separación del Gral. Adolfo De la Huerta del grupo en el poder, pero dentro de este valvén político Portes sigue su sentido político y permanece junto a la campaña callista, su posición señala, fue tratar de evitar la división de los generales sonorenses, aunque indica que las circunstancias le fueron adversas.

El apoyo a la corriente callista durante esta época, se manifiesta en diversos párrafos de sus memorias, de las cuales se toman los siguientes comentarios: "Por una parte, el callismo, representativo de programa radical de la Revolución y con francas aspiraciones de mejoría social para los trabajadores y para los campesinos, y en cuyo grupo figuramos el que escribe, el Ingeniero Luis L. León, Gilberto Fabila, Apolonio Guzmán, el licenciado Romeo Ortega, el profesor Candelario Garza, Filiberto Gómez, del Partido Cooperatista; del Laborista, Luis N. Morones, Celestino Gazca, Ezequiel Salcedo, Ricardo Treviño, Fernando Rodarte, todos ellos en aquella época luchadores sinceros y valientes; del Partido Socialista del Sureste, Felipe Carrillo Puerto, Luis Torreblanca, Luis G. Cantón y muchos más que con decisión apoyamos la candidatura del general Calles" [49].

"... Encontrándome en el puerto de Tampico renuncié telegráficamente a la Presidencia del Partido Nacional Cooperatista y me trasladé a la ciudad de México para pasar lista de presente y proceder a organizar a los diputados y senadores que apoyaban la candidatura del general Calles... Yo me puse al frente de los diputados callistas y todos los días en la Tribuna Parlamentaria entablábamos un duelo a muerte pronunciando los discursos más apasionados y enérgicos...

"Los ataques que Prieto Laurens me dirigía se caracterizaban por su tono respetuoso y comedido. Reconocía que mi actitud era acorde con mis convicciones; que siempre me había revelado como un partidario decidido del general Calles y que jamás había ocultado mi decidido apoyo a esa postulación..." [50].

Siendo 1924, en la Compañía Mexicana de Petróleo "El Águila" se suscita un movimiento de huelga cuyas demandas eran el pago de los salarios caídos y una participación de utilidades para los trabajadores, petición que no se había reconocido en ningún estado de la república.

Para esos momentos Portes Gil desempeñaba el cargo de Diputado del Congreso de la Unión, tocándole recibir la petición por parte del representante de la compañía y, de los obreros para intervenir como árbitro en la disputa, ésta termina satisfactoriamente ya que por primera vez se firma un contrato colectivo en que se reconoce un sindicato.

Todo lo anterior permite apuntar que Portes tenía un reconocimiento pro-Calles, esto según el tamauilpeco se debía a que ambos mantenían ideales revolucionarios, los que paralelamente lo hacían rechazar a la corriente de De la Huerta. Esto sin duda, permita que el abogado siguera manteniendo una postura fuerte y de reconocimiento entre el grupo político del momento.

2.5 PARTIDO SOCIALISTA FRONTERIZO.

En sus memorias Portes narra que la organización del Partido Socialista Fronterizo (P.S.F.) se inicia a partir del 30 de abril de 1924. Cuando es lanzada la convocatoria para su formación, se plantea la preocupación por la falta de conexión de las diversas organizaciones políticas, siendo ésta la razón principal por la cual se debe constituir el P.S.F. que buscaría la unificación de las diversas agrupaciones y además efectuaría una depuración de la administración pública. Sus palabras al respecto son las siguientes:

"...la desorganización en que se encuentran las diversas agrupaciones políticas que conmigo han venido luchando desde hace algunos años, y tomando en consideración, por otra parte, la necesidad urgente que existe de unificar esas agrupaciones, ya que todas ellas tienen el mismo programa de acción social y política, diferenciándose sólo en pequeños detalles que en ninguna forma pueden ser obstáculos para la realización de los principios fundamentales que sostienen,.... he llegado a la conclusión de que es indispensable procurar la formación de un solo Partido, en el cual se fusionen los distintos grupos políticos que hasta hoy han venido luchando en el terreno social y democrático por el logro de sus aspiraciones. Tal Partido Político, que debería tener sus ramificaciones en todas las Municipalidades, Pueblos, Congregaciones y Comunidades Campesinas con un programa de acción social que comprenda los principios más avanzados de la Revolución, un programa de acción mutualista tendiente a la ayuda de todos los miembros que lo integran y un programa de acción política que lleve como norma esencialísima, la depuración de la Administración Pública, procurando por cuantos medios estén a su alcance, el mejoramiento de ella sobre bases de absoluta moralidad y honradez" [51].

En respuesta al lanzamiento de la convocatoria el 15 de mayo se efectúa la Convención que daría origen al P.S.F., así como los estatutos que lo regirán, estando presentes importantes agrupaciones obreras y políticas del estado, tales como el Gremio Unido de Aljadores, los sindicatos de las compañías petroleras: El Águila, la Huasteca, la Corona, la Mexican Gulf, la Texas, los

sindicatos de carpinteros, cafetaleros, inquilinos y alijadores de Nuevo Laredo.

Los principios del partido se encaminarían a la atención de cuatro problemas fundamentales: educación, agrario, obrero y político.

En cuanto al primero problema, señala Portes, el P.S.F. se estudiaría en forma integral es decir, tanto en lo físico como en lo intelectual y moral, se buscaría la difusión de la enseñanza en todos los rincones del estado.

En cuanto a la atención del problema agrario se indica lo siguiente: "...el "Partido Socialista Fronterizo" exigirá a sus mandatarios que procedan cuanto antes, a hacer la dotación y restitución de Ejidos a los pueblos; procurará la creación de Cooperativas y Colonias Agrarias, el fraccionamiento de los latifundios, la colonización, la enseñanza agrícola para préstamos a los pequeños agricultores, el fomento a la irrigación de las tierras y de las vías de comunicación e implantación de los modernos sistemas de cultivo. En una palabra, el "P.S.F." luchará por los medios que estén a su alcance, por la defensa de los intereses colectivos de los trabajadores del campo y de la ciudad..." [52].

Este postulado correspondía a la propia visión que el agricultor del norte deseaba para la región es decir, un apoyo al pequeño propietario junto con la mecanización del campo.

El enfoque a la problemática obrera es el siguiente:

"... para solucionar el problema obrero el "Partido Socialista Fronterizo" contrae el solemne compromiso de desarrollar una acción enérgica y directa para lograr el cumplimiento del artículo 123 Constitucional y su Reglamentación más adecuada y fundada en los principios de protección decidida en los casos de menores, mujeres, enfermedades, muerte, habitaciones, ancianidad, atención escolar, participación de utilidades, procurando a la vez, la creación de sistemas cooperativos de ligas de resistencia económica, del seguro obrero y desarrollaría una labor intensa a efecto de levantar el nivel moral e intelectual del obrero, procurando a la vez un mejoramiento y bienestar en todos los órdenes ..." [53].

En relación a la problemática política, se muestra el interés por instaurar el principio de la no reelección en todos los cargos de elección popular, al igual pugnar por la expedición de Leyes de Responsabilidad para todos los funcionarios y por el respeto del sufragio.

En la línea política de Portes Gil, éste se manifiesta siempre muy interesado por las cuestiones agrarias y obreras que de alguna manera le darían el apoyo necesario para mantenerse dentro de la política mexicana, es así como para el 28 de septiembre de 1924, el mismo Partido Socialista Fronterizo, ya lo había nombrado candidato al Gobierno del Estado de Tamaulipas y con tal motivo durante la Convención pronuncia algunos de sus compromisos de la siguiente forma:

"Yo he adquirido el compromiso solemne con los campesinos que al haceme cargo del Gobierno se procederá, sin vacilación alguna y a la brevedad posible a dotar de tierras a todos los núcleos de familias que tengan tal derecho, así como a restituir aquellos que les han sido arrebatados con violación de las leyes.

"No medré el esfuerzo ni el tiempo para cumplir con ese compromiso... que tan luego me haga cargo del Gobierno, iniciaré el reparto de la tierra para que ésta sea poseída por los hombres que la trabajan.

"En cuanto al problema obrero me propongo presentar al Congreso Local un Proyecto de Ley de Trabajo, que ya tengo formulado, que someteré al conocimiento de trabajadores y patronos para que me den sus puntos de vista en materia tan importante" [54].

La naturaleza del Partido Socialista Fronterizo, así como sus propósitos se reflejan en los siguientes conceptos que se expresaron durante la Convención:

"El Partido Socialista Fronterizo es un Partido de Estado y tanto este organismo como el Gobierno lucharán porque sea una realidad la Independencia de los Poderes Legislativo y Judicial..."

"Lucharemos porque se implante en el Estado un Partido de francas aspiraciones socialistas.

"Claro que estoy muy lejos de pensar que el pueblo está capacitado para entender la filosofía socialista, pero haremos cuanto esfuerzo sea necesario para que poco a poco vayamos a un socialismo democrático, sin coartar la libertad del ciudadano como sucede en el sistema comunista, pues sostenemos la tesis de que la persona humana sea respetada en toda su integridad y pueda ser factor determinante en la vida, para lo cual haremos las reformas legislativas que aconseja la experiencia, a fin de que nuestro pueblo disfrute de las más amplias garantías..." [55].

"...el Partido Socialista Fronterizo, que hoy se organiza, luchará intensamente, con todas sus fuerzas, con todos sus elementos para hacer una realidad en Tamaulipas la reforma agraria, el respeto sindical, la libertad del hombre, del municipio y el implantamiento de la justicia social y de los principios de la Revolución Social Mexicana" [56].

Durante esta misma convención Portes Gil destaca varios puntos: las actuaciones de algunos líderes y gobernantes que estando en el poder han tenido como único interés su enriquecimiento personal, dejando aún lado las demandas populares, su invitación a los tamaulipecos para que cambien el rumbo de la política a través del Partido Socialista Fronterizo, sus conceptos sobre socialismo y por último los principios que tendría su gobierno si triunfará, con respecto a éstos dos últimos puntos escribe:

"... este es el socialismo que predicán todos los hombres pertenecientes al Partido Socialista Fronterizo: el que trata de hacer surgir la justicia social, el que trata de imponer la terminación de la corrupción en todas las órdenes;

... Yo quiero hacer aquí, ante los representantes del pueblo de Tamaulipas, esta profesión de mi fe política y social. Quiero decir desde ahora, como candidato, que si llego al puesto para el cual la inmensa mayoría de los tamaulipecos me postula, estas ideas que he expresado desde hace muchos años, serán las normas del Gobierno de Tamaulipas. Yo quiero, compañeros, que las mayorías bien dirigidas, por caminos de orden y de moralidad, sean las que seleccionen a los hombres encargados a resolver los problemas sociales, yo quiero que en Tamaulipas cesen los gobiernos de las camarillas y de los hombres únicos, para que vengan gobiernos de colaboración y de representación funcional a fin de que no burles las nobles aspiraciones de la colectividad" [57].

Cabe destacar que la actuación de Portes Gil, según él mismo muestra, siempre fueron de acuerdo a los ideales revolucionarios y en un sentido vanguardista, lo cual le permite pertenecer al grupo en el poder, lograr el apoyo de los obreros a través del reconocimiento en defensa de sus intereses, sin que ello implicara dejar a un lado sus convicciones agrarias, todo ello propiciaba que Portes Gil fuera alcanzando un reconocimiento local, además de una mayor experiencia en el quehacer político.

En este lapso de tiempo Portes Gil mantiene su actitud a la vanguardia de los ideales políticos. Si bien en su momento apoyo el carrancismo, vemos que en este capítulo se gesta una desilusión a tal línea política lo que lo motivan a dirigirse a la tendencia que representara los ideales revolucionarios y que de acuerdo a sus memorias siempre apoyo. Con tal decisión se inicia su amplio apoyo a las políticas de Calles y Obregón, permitiéndole ser considerado como parte del grupo Sonora que ellos representaban.

Por otro lado se puede observar que Portes Gil va adquiriendo experiencia como líder sindical y político que le permiten por tres veces alcanzar la diputación de su estado.

Además de desarrollar su sentido político organizando partidos políticos, movilizando a grupos, principalmente obreros, y lograr su nombramiento de gobernador provisional durante el movimiento de Agua Prieta. Todo ello sin duda va gestando en Portes Gil una personalidad política más firme.

TERCER CAPITULO 1925 - 1928 CONSOLIDACION DE SUS RAICES POLITICAS.

El período que cubre este capítulo 1925-1928, comprende en esencia el desempeño que Emilio Portes Gil tiene como Gobernador de Tamaulipas. Por ello se toma como punto de partida precisamente el programa de gobierno que pretende realizar así como los logros de éste.

Al recordar este lapso de tiempo, en sus memorias, Portes Gil muestra un interés primordial por todo lo relacionado con su estado natal, Tamaulipas, dejando "olvidada" la política nacional que se estaba generando en la Ciudad de México, a cuya cabeza estaba el Gral. Calles. Sin embargo en la crisis política de 1928, reinicia su reaparición en la esfera de la política nacional al ocupar la Secretaría de Gobernación a lado del mismo Calles.

Pretendiendo una mejor exposición del período que abarca su gobierno, febrero de 1925 - agosto 1928 se rompe con la cronología hasta aquí llevada para presentar en primera instancia su programa de gobierno así como el desarrollo de sus actividades en cinco puntos. Los cuatro primeros comprenden los rasgos fundamentales de su obra como líder de la política estatal siendo estos: fomento a la educación, apoyo a los trabajadores, impulso a la reforma agraria y las obras públicas realizadas.

Finalmente el capítulo termina con un quinto punto, donde se retoma nuevamente los hechos políticos, permitiendo de esta manera conocer como se gesta el acercamiento de Portes Gil con la política nacional que realizaba en aquellos momentos el Grupo Sonora, precisamente cuando Emilio Portes Gil decide ocupar la cartera de Gobernación a fines de agosto de 1928.

En estos momentos hay que recordar que Calles había logrado alcanzar la presidencia de la república, 1 de diciembre de 1924, y que durante su campaña uno de sus más cercanos colaboradores había sido Portes Gil. Según cuenta el tamaulipeco, Calles al obtener el triunfo le ofrece la Secretaría de Educación puesto que rechaza por el compromiso que había contraído con sus paisanos para figurar como candidato al gobierno del estado.

Emilio Portes Gil recuerda que ocupar el cargo de gobernador de Tamaulipas, era uno de sus sueños que había abrazado desde su juventud: "La aspiración más grande que tuve siempre desde estudiante fue llegar al Gobierno de mi Estado, y como en el año referido (1924) la inmensa mayoría de los tamaulipecos se fijara en mí ese puesto, desde luego me dispuse a figurar como candidato apoyado por los trabajadores, los campesinos y por todas las clases sociales de Tamaulipas..." [1].

3.1 PROGRAMA DE GOBIERNO.

El amplio prestigio y reconocimiento que hasta el momento había alcanzado Portes Gil dentro de la población tamaulpeca, permiten que éste alcance el triunfo electoral en su estado.

Es así como el 4 de febrero de 1925 realiza su protesta como Gobernador Constitucional de Tamaulipas dando a conocer su programa de gobierno en donde pretende mantener la línea ideológica de la revolución mexicana, siendo su contenido el siguiente:

"I Como Gobernador Constitucional del Estado y jefe del Partido Socialista Fronterizo que me llevó al poder, manifiesto que la responsabilidad de las funciones que se me hablan encomendado, no era sólo de los mandatarios, sino también de las clases trabajadoras que formaban el Partido. Que en tal virtud y obediente a los deberes constitucionales que me imponían la obligación de hacer un gobierno para todo el pueblo, deberíamos aprovechar todos los elementos más idóneos y más leales a la ideología revolucionaria, para implantar las reformas sociales, políticas, económicas y culturales que la Revolución Mexicana venía sosteniendo para lograr la redención del proletariado. Todos los funcionarios del Estado y Municipales deberían ser miembros del Partido Socialista Fronterizo.

"II Que para tales efectos encaminaría todos mis esfuerzos tendientes a realizar la Reforma Agraria y la expedición de la ley del trabajo que venían reclamando desde el año de 1917 los trabajadores.

"III La educación pública recibirá el mayor impulso y nos esforzaremos porque en todas las ciudades, pueblos, rancherías, comunidades agrarias, existen Escuelas Centros de Alfabetización en que los educandos adultos reciban la enseñanza, que deberá tener, no un carácter individualista que aún subsiste en algunos sistemas contemporáneos como reliquia medioeval, sino como tendencia francamente socialista...

"IV No desmayaremos ni descansaremos hasta hacer efectiva en Tamaulipas una administración que corresponda a los anhelos del pueblo. Exigimos moralidad a todos los funcionarios de los tres poderes...

"V Empondremos con toda energía una campaña tenaz en contra de todos los vicios, muy especialmente el del alcoholismo y los juegos de azar. A tal efecto, el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos procederán a la brevedad posible a restringir el número de cantinas y centros de vicio. A fundar centros culturales, de recreo y estudio y a elevar los impuestos en el ramo del alcohol." [2].

En dichos postulados el nuevo gobernador reconoce su compromiso con las fuerzas sociales que lo llevaron al triunfo, confirmando su identificación con los ideales revolucionarios, ya que en ellos se plasmaba la necesidad de efectuar reformas sociales en beneficio de la mayoría que lo apoyaban. En correspondencia a este pensar Portes Gil señala la importancia de efectuar el reparto agrario y de reglamentar la cuestiones laborales siendo éstos puntos de alta prioridad durante su mandato.

La educación es también uno de los pilares que comprendería su gobierno, junto a estas tareas se abocaría también a erradicar el alcoholismo y exigir mayor responsabilidad a los actos de los funcionarios públicos.

En seguida se verán los resultados de estos postulados, pero por último cabe citar el comentario que el mismo Emilio Portes Gil hace sobre ellos:

"Los postulados expuestos fueron una realidad durante mi gobierno y durante los periodos gubernamentales del arquitecto Enrique L. Canecos, del Ingeniero Marte R. Gómez y de Magdalena Aguilar..." [3].

3.2 FOMENTO A LA EDUCACION.

El interés que Portes Gil tiene por incrementar la educación en todos los rincones de Tamaulipas se manifestó desde su toma de posesión como gobernador, para él la importancia que reviste el desarrollo de las escuelas es la siguiente:

"...siendo la escuela popular el medio más eficaz para el implantamiento de los principios más avanzados de la sociabilidad humana, y, estando dentro del programa de Gobierno del Estado, el propósito de reformar los sistemas de enseñanza y procurar cuantos medios estén a su alcance la sociabilidad de la escuela, para que la enseñanza que en ella se imparta deje de tener el carácter de individualista que hasta ahora ha tenido y que tan pésimos resultados ha producido..." [4].

En opinión del recién nombrado gobernador, Tamaulipas necesitaba reformar su ley de educación para lograr un verdadero impulso en dicho renglón. Para ello lanza una serie de postulados [5], que más tarde se convertirían en leyes, que pugnaban por lograr que los tamaulipecos contasen con programas de estudios que le permitieran capacitarse para una vida social de cooperación, igualmente se expresa la importancia de crear e impulsar las escuelas a todos los niveles, la especialización de estas sería cultural, técnica, ejidal y para adultos.

Dentro de esta labor educativa la colaboración tanto de los padres de familia de los educandos así como de los maestros se señala como fundamental. A estos últimos se les estimula su labor con premios, además de reglamentar la relación con su pensión, escalafón y jubilación. Estos enunciados como ya se dijo pasaron a ser leyes y según manifiesta Portes Gil estas fueron anteriores a las que expidió la federación.

Durante los años que estuvo Emilio Portes al frente de su estado, el incremento en el número de escuelas fue significativo, ya que al iniciar su mandato se contaba con tan sólo 354 escuelas y al finalizar su mandato la región cuenta con 511. Este número comprende a escuelas diurnas, urbanas, rurales y centros culturales.

Los logros que en esta materia va teniendo el gobierno son más patentes durante el segundo informe que se rinde en 1927 al H. Congreso del Estado, en cuyas líneas recuerda Portes se dijo lo siguiente:

"En el mes de abril del año pasado, empezó a regir la nueva Ley de Educación Pública en el Estado y de entonces acá las escuelas se han ido socializando conforme a las necesidades y exigencias de mejoramiento y evolución de la época actual, siempre en relación con nuestro medio físico y social, para lo cual, el gobierno no ha omitido esfuerzo alguno..."

"Notable también ha sido el movimiento de reorganización y de encauzamiento de los estudios y actividades, tanto interiores como externas, operando en la Escuela Normal y en la Preparatoria, con el fin principal de que los maestros y educandos estén más identificados y luchan con mayores ventajas, en el ejercicio de su profesión..."

"Las sociedades de padres de familia y los comités Rurales de educación... ha seguido respondiendo con hechos valiosos, a su importante papel de mejorar los planteles escolares y de contribuir a su moralización..."

"...por su parte, los maestros se han entregado con afán verdadero interés y celo, al cumplimiento de sus deberes y han acogido con entusiasmo, el franco deseo de mejoramiento que en la actualidad sentimos todos. A ello se debe que durante el año de 1927 hayan crecido en número los Centros de Cooperación Pedagógica, Instituciones que de acuerdo con la Ley vigente, han llegado a subsistir con ventaja a la Conferencias Pedagógicas de la Escuela Tradicional..."

"Compenetrado el Gobierno de mi cargo de la importancia de las Escuelas Ejidales, y con el deseo de ayudar en la mejor forma posible, al desarrollo de los niños campesinos, se procedió a crear las Inspecciones especiales para esta clase de escuelas, formulando a la vez programas especiales de enseñanza, en relación con la capacidad y el estado económico de los niños del campo..."

"La cultura social, tal como se ha ido implantando en las Escuelas Ejidales, comprende (A) Actividades Agrícolas que tienen por objeto despertar en los niños el amor al trabajo e iniciarlos en los cultivos no experimentados en su medio, a fin de provocar una franca ruptura con los conocimientos empíricos que por atavismo poseen nuestros campesinos y pueden encauzar sus actividades, cuando lleguen a la calidad de usufructuarios del Ejido, por nuevos derroteros, (B) Organización de comunidades agrarias infantiles, para inculcar en los niños prácticas indispensables para que adquieran nociones claras y completas sobre derechos y obligaciones del hombre; en la organización predominante del campo, (C) Organización de sociedades cooperativas de producción para inculcarle, prácticamente, los conocimientos necesarios a formar un criterio exacto sobre la trascendencia indiscutible de la cooperación en las obras de la colectividad... En una palabra, se procura que la educación social convenientemente orientada, garantice una verdadera y completa educación moral del niño en el Ejido" [6].

3.2.1 ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA.

Una de las tareas que habían quedado truncadas por los gobiernos anteriores fue la referente a la Escuela Regional de Agricultura de Tamatán, de tal forma que Emilio Portes decide llevar a cabo dicho proyecto declarando durante su primer Informe de gobierno, el 1 de enero de 1926, lo siguiente:

"Para desarrollar nuestra agricultura, dije es indispensable que contemos con un plantel educativo que instruya a nuestra juventud de extracción rural sobre los rasgos peculiares de nuestra agricultura regional, y para ello nos hemos consagrado con todo empeño a reorganizar la Escuela de Tamatán..."

"En esta segunda etapa, agregue nuestra Escuela de Agricultura tendrá la pretensión de producir agrónomos según estuvo en la mente de gobiernos anteriores. Esta clase de conocimientos reclaman varios años de estudios y dotaciones de laboratorio y de equipo muy costoso...cuando la nuestra terminó, será una escuela de tipo intermedio, que servirá para satisfacer las necesidades de nuestra agricultura regional y para promover su desarrollo futuro. Ha sido preciso por eso, advertir proyectar y llevar a cabo nuevas construcciones --- almacén de maquinaria agrícola, talleres, gallineros, dependencias de lecherías, de empaque y enlatado de frutas y legumbres, refrigeración, etc.--- y programar actividades de propaganda, o de extensión agrícola que cubran todo el territorio del Estado" [7].

El empeño que se tiene para esta Escuela de Agricultura realmente sea de utilidad para la comunidad dan como resultado varios adelantos, entre ellos la experimentación del cultivo del algodón y henequén, mejoramiento de los pies de crías, lográndose tener en 1927 ejemplares de las razas holandesas, aye-shires, shorthorn y Jersey.

El principal objetivo de la Escuela de Agricultura, se señala, estaba encaminado a que el estudiante conociera su medio rural e identificara el papel que debería desempeñar en él, como promotor de técnicas agrícolas que elevaran el nivel económico, intelectual y moral de las diversas zonas rurales de Tamaulipas.

A la par de la existencia de esta institución se crea la Escuela Técnica Industrial que compartía la misma finalidad pero en materia de la transformación, esta escuela contaba con talleres de curtidería, herrería, panadería, carpintería, mecánica y zapatería.

3.2.2 DIRECCION DE CULTURA ESTETICA POPULAR.

Habiendo transcurrido sólo unos días de su gobierno, 25 de febrero de 1925, Emilio Portes Gil crea la Dirección de Cultura Estética Popular del estado para la atención de las artes, a las cuales no se les había prestado atención alguna, su propósito lo recuerda Portes así:

"La Dirección de Cultura Estética Popular de Tamaulipas fue fundada con la mira de procurar entre todas las clases sociales un mejoramiento material, intelectual y moral, por medios agradables, para llevar al seno de las agrupaciones obreras y campesinas la enseñanza de la música popular; crear centros culturales mixtos para obreros, donde pudieran adquirir conocimientos indispensables en el arte, en pequeñas industrias, trabajos manuales y clases especiales de cocina, bordado, etc., para la mujer, la que desgraciadamente había estado olvidada y colocarla así en mejor situación para la lucha en la vida" [8].

A sólo un año de desarrollar sus actividades se crean seis centros culturales obreros cuya supervisión estaba a cargo de la Dirección de Cultura, localizándose estos en Tamaulipas, Cd. Victoria, Cd. Madero, Jiménez, Nuevo Laredo. El buen acogimiento que tienen hacen que más tarde en todo el estado se cuente con este tipo de centros, en donde además se lleva, un programa cuya finalidad era fomentar la música vernácula en apoyo a las raíces culturales de los tamaulipecos.

3.3 APOYO AL TRABAJADOR.

A lo largo de sus memorias Emilia Portes Gil manifiesta haber contado, en momentos claves de su carrera política, con el apoyo de los trabajadores. Por ello al retomar los años de su gubernatura en Tamaulipas era preciso señalar su labor con los trabajadores. Sin embargo, al hacerlo su énfasis en esencia es sobre el Gremio Unido de Aljadores, las razones de ello se exponen más adelante.

La preocupación de Portes Gil, según declara, por la organización de los trabajadores de su estado venía de años atrás a su nombramiento como gobernador, ya que no existía un órgano que los representará y pugnara por el bienestar de los agremiados, al respecto escribe:

"Durante los años de 1917 a 1929 desarrollé cuantos esfuerzos estuvieron a mi alcance para fortalecer la organización de los trabajadores del Estado, principalmente en la región de Tampico.

"Hasta el año de 1918 existían como principales organizaciones el Gremio Unido de Aljadores, los sindicatos petroleros de la Cia. Mexicana del Agulla, de la Pierce Oil Corporation de la Corona, así como los sindicatos de meseros, de carpinteros y otros. Existía también la Casa del Obrero Mundial, de la cual surgieron líderes de gran cecidad.

"Los sindicatos mencionados carecían de cohesión de un programa que pudiera servir de base para su desarrollo integral" [9].

Por comentarios que Portes hace sobre el Gremio Unido de Aljadores se puede detectar que el tipo de relación existente entre ellos, era más bien de apoyo mutuo. Ya que en el momento necesario el tamaulpeco les podía solicitar su apoyo como fuerza social y los agremiados podían acudir en su ayuda, dadas sus buenas relaciones políticas y sus cualidades de líder y jurista.

Ejemplo de lo anterior, fue la intervención que Emilio Portes Gil tuvo en su carácter de miembro del Consejo Directivo de Ferrocarriles Nacionales, para favorecer la solicitud que el Gremio Unido de Aljadores venía haciendo sobre la cancelación del contrato del manejo de la carga abordo de los barcos y que en esos momentos estaba en manos de una compañía norteamericana. El respaldo que el político daba a esta organización de trabajadores queda de manifiesto con el siguiente comentario:

"...El Gremio es una organización modelo con suficiente responsabilidad y sí creo que pueda hacerse cargo de ese contrato.

"...el Gremio Unido de Aljadores sí tiene suficiente responsabilidad y puede hacerse cargo de las maniobras, pero para evitar posibles fracasos, el gobierno puede asesorarlo por algunos meses..." [10].

Un importante aspecto que hay que señalar, recuerda Emilio Portes Gil, es que durante 1923 el Consejo de Gerentes del Gremio Unido de Aljadores por consejo del mismo Portes se procede a la organización de las distintas entidades obreras que desde esos momentos quedaron fuertemente unidas.

Esto se efectúa con el propósito de restar fuerza a las agitaciones, que en la región petrolera, provocaban algunos de los miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.). De esta labor surge el Sindicato

Mexicano de Electricistas, los obreros y empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila; de la Huasteca Petroleum Company; de la Pierce Oil Corporation; de la Mexicom Gulf así como los sindicatos de choferes, meseros y cooperativa de panaderos, de comerciantes en pequeño, de peluqueros, de hieleros. Todos ellos quedaban agrupados en la Comisión Permanente de Organizaciones Obreras de la Región, la cuál logro controlar la mayoría de sindicatos y cooperativas de Tamaulipas, zonas de Veracruz y San Luis Potosí.

Sobre los efectos positivos que se lograron para disminuir la fuerza sindical de la CROM en la región escribe Portes:

"...Entre las entidades federativas que nunca pudo controlar la C.R.O.M., ni política, ni socialmente figuró mi Estado natal, Tamaulipas, que me tocó gobernar..." [11].

Uno de los mayores intereses, así como el campo donde tiene más experiencia jurista Portes es en materia laboral, sus trabajos iniciados en su juventud en Sonora, así como los realizados a lado de Obregón lo impulsan, siendo gobernador, a desarrollar los aspectos que debería contener la Ley del Trabajo, sobre ello cuenta:

"En marzo de 1925, en mi carácter de Gobernador del Estado convoqué a una Convención Obrero-Patronal a fin de someter a la consideración de la misma un proyecto de Ley de Trabajo... acudieron a ella representantes de organizaciones obreras, de cooperativas, de campesinos, delegados de las Cámaras de Comercio, de la Industria y demás organizaciones del sector capitalista.

"Después de prolongadas discusiones se llegó a la elaboración de la Ley del Trabajo del Estado" [12].

Los avances que esta ley contenía son recordados por el mismo Portes de la siguiente manera:

"Entre las novedades que introdujo dicho ordenamiento figuró un artículo que estatuye que sólo la mayoría de los trabajadores de una fábrica podría ser reconocida como sindicato.

"Esta novedad no estaba contenida en ninguna de las leyes hasta aquella fecha expedida. Y fue así, como desde entonces, en Tamaulipas dejaron de funcionar los llamados sindicatos blancos, que las empresas organizaban para oponerlos a la mayoría sindical, lo cual originaba pugnas a veces sangrientas" [13].

3.4 IMPULSO A LA REFORMA AGRARIA.

Desde su programa de gobierno, Emilio Portes Gil manifiesta que una de las preocupaciones a las que se abocaría su administración sería en llevar adelante los anhelos de los campesinos es decir, realizar la dotación de tierras que por mucho tiempo había sido relegada por sus antecesores.

Sin embargo, hay que recordar que en el estado Tamaulipas la problemática agraria ya había tenido sus expresiones. Existían dos importantes antecedentes en materia de reparto agrario.

El primero de ellos principio en agosto de 1913, cuando por ordenes del Gral. Lucio Blanco se inicia el proyecto sobre dotación de tierras en beneficio de las clases desheredadas del país, así como de los soldados constitucionalistas.

El apoyo que se le da a este proyecto fue de inmediato, llegándose a jurar, por el honor de soldados derramar su sangre si fuese necesario. La trascendencia del problema era tal que lo consideraban como la única base firme sobre la que podría cimentarse la futura prosperidad del país. De esta manera se ordena intervenir la totalidad de las propiedades rústicas del estado que hasta ese momento habían estado en manos de simpatizantes del régimen porfirista.

Esta acción fue de gran importancia ya que significó uno de los primeros pasos para hacer realidad la reforma agraria en el país.

Cabe señalar que esta actitud tomada por el Gral. Blanco le ocasiona tener un distanciamiento con el Gral. Venustiano Carranza y además ser destituido de su cargo.

El segundo antecedente en materia agraria que se da en Tamaulipas se realiza alrededor de noviembre de 1913 por el entonces gobernador Gral. Luis Caballero, quién comulgará con los mismos ideales de Lucio Blanco e impulsará nuevamente el reparto en el estado, pero esta vez a través de la creación de comisiones cuya tarea sería revisar los títulos que amparaban bienes rústicos, en la colonización o reparto de baldíos.

Los efectos que estas acciones tienen tanto en Tamaulipas como en el resto del país no se hacen esperar provocando que el mismo Carranza, se vea obligado a acoger esta demanda popular y la elevase a ley constitucional el 6 de enero de 1915 [14].

Portes Gil en sus memorias hace referencia a tales hechos desde su particular punto de vista:

"En el rancho de Los Borregos, de la jurisprudencia de Matamoros, el General Lucio Blanco, el día 30 de agosto de 1913, hizo el primer reparto de tierras del constitucionalismo, pero a este acto don Venustiano Carranza se empeño en ponerle sordina y nombró comisiones que fueran a ver que no estableciera precedente y, con posterioridad, la entidad que fue cuna y que pudo ser espejo de la reforma agraria, se retrasó en su aplicación y ésta no arrancó prácticamente sino a partir de la fecha en que protesté como Gobernador Constitucional del estado" [15].

De lo anterior se puede comprender que el pueblo tamaulipeco estaba conciente de su problemática agraria y exigía que sus dirigentes tomaran decisiones que les favorecieran. De acuerdo a este contexto se puede entender el porque de la importancia que para Portes Gil tiene el reparto agrario, es decir, ésta era ya una necesidad popular que debía hacerla suya, y es así como bajo este punto de vista a lo largo de sus memorias muestra un profundo interés por la situación en el campo.

Para Portes sus intereses en materia agraria venían ya desde mucho tiempo atrás y constituían uno de sus baluartes ya que al comentar estos momentos escribe:

"Me tocó iniciar la Reforma Agraria en el Estado. El compromiso que desde el año de 1917, cuando por primera vez representé al puerto de Tampico ante el Congreso de la Unión, contraí con los campesinos, y que durante todas mis luchas posteriores seguí ofreciendo, de dotar de tierras a los pueblos y acabar con el régimen de hacienda, lo comencé a cumplir al día siguiente de mi protesta como gobernador.

"En efecto, el día 6 de febrero de 1925 me trasladé acompañado del señor Ingeniero Marte R. Gómez, Presidente de la Comisión Local Agraria y Jefe del Departamento; del señor Ingeniero José C. Prieto, Delegado de la Comisión Nacional Agraria; de Aurelio Manrique, del diputado Ezequiel Padilla y otras muchas personas, a la hacienda de Santa Engracia [16], con el fin de hacer entrega a los peones de dicha propiedad, de 426 hectáreas de magníficas tierras de riego y ante más de 10,000 campesinos de los pueblos comarcanos y representantes de las autoridades federales, di posesión de las primeras tierras que se dotaban en Tamaulipas por el gobierno a mi cargo" [17].

Las decisiones que Emilio Portes Gil tomaba en materia agraria, como el mismo señala, se basaron en los postulados que el Ing. Marte R. Gómez había redactado. Cabe agregar que este último es uno de sus principales colaboradores durante su gestión como gobernador.

Algunos de los más relevantes principios agrarios a que se hace referencia son los siguientes:

"I. La agitación agraria, cuando la hay, proviene casi siempre de que las autoridades carezcan de serenidad y de actividad. Una resolución rápida de los asuntos tranquilizan a los pueblos interesados, que no intentarán violentar las resoluciones ni salirse del acatamiento que deben a las leyes; y un proceder mesurado y estricto quitará a los propietarios la idea de que se quieren ejercer represalias, o de que haya camino tortuoso para eludir las afectaciones.

"II. Por actividad debe entenderse hacer bien las cosas y no hacerlas de prisa. El tiempo que se gasta en documentar los expedientes y en conceder a los lesionados los términos de prueba que marca la ley, allanará el camino e impedirá que después prosperen los amparos, los cuales pueden dar lugar a entorpecimientos y provocar pugnas entre pueblos y terratenientes.

"III. Para la aplicación de todas las leyes, y ello se refiere especialmente al Código Agrario, no debe haber ni la más remota apariencia de excepciones en favor de amigos o parientes. Aun debe empezarse por éstos para evitar falsas interpretaciones, que siempre serán motivo de entorpecimiento o de murmuraciones indebidas.

"IV. El acto material de entrega de un ejido no pone término a la obra agraria de un gobierno que sea realmente revolucionario. Cuidar de que se cultiven las tierras y de que los hombres que las reciben adquieran conciencia clara del servicio que deben a la sociedad, y de la obligación en que están de retribuirla, es mucho más importante..." [18].

La tarea según cuenta Portes no fue fácil, se necesitó tiempo, recursos y el apoyo de muchos colaboradores para efectuar su objetivo ya que él estaba empeñado en el cumplimiento del reparto de tierras. Además de otorgar la dotación se preocupaba por intercambiar información con los campesinos para conocer sus necesidades y poder satisfacerlas si en sus manos estaba, ya que él, escribe, no deseaba hacer ningún ofrecimiento que estuviera fuera de su alcance.

Ya en febrero de 1926, con motivo de su primer Informe indica la relevancia que para su gobierno tiene el problema agrario.

"El Gobierno ha venido prestando gran atención a la resolución del problema agrario, porque lo concepió básico para el adelanto del programa agrícola del Estado y de la paz pública en la nación. En mi caso particular el asunto ofreció, si cabe, mayores dificultades, porque las autoridades que ejercieron el poder desde el triunfo de la Revolución no le prestaron ningún interés y desde 1917 hasta 1924 no se acató debidamente el Artículo 27 de nuestra Constitución pues ni se integró siquiera la Comisión Local Agraria del Estado, que sólo principió a funcionar en Tamaulipas a partir del 28 de Abril de 1924" [19].

Para estos momentos se habían instaurado 36 expedientes de dotación o restitución correspondientes a los pueblos de San Rafael, San Miguel, El Roble, Magiscatzin, Reynosa, La Mina, San Juan, C. Victoria, Rancho nuevo, Diana, Carrizos, Hidalgo, Santa Ana, Ocampo, Estación Xicotencatl, Bustamante, San Nicolás, Saucillo, Huasacana, Escondida, Santa Ana de Nahola, Jaumara, San Fernando, Santa Isabel, San Lázaro, La Peña, Marroquin, Independencia, El Tigre, San Lorenzo, Monfort Burgos, La Garita, Santa Cruz y los Mapaches.

Habiéndose tramitado y solucionado 34 expedientes correspondientes a los poblados de Cués de Palmas Altas, San Patricio, Miquiluma, Rayón, Caballeros, Padilla, San José de Santa Engracia, El Barretal, Cruz y Carmen Gallardo, La Mora, Villa Juárez C. Camargo, Santa Ana, Carrizos, Magiscatzin, Estación Xicotencatl, La Diana, La Santajana, San Miguel, Hidalgo, Ocampo, Garza Valdez, Nahola, Miramar, Huasacana, Escondida, El Conejo y Reynosa.

Se dio posesión provisional de 57,706 hectáreas y posesión definitiva de 5,359 hectáreas y más reseñadas por concepto de posesiones provisionales, siendo en total 63,065 hectáreas entregadas en Tamaulipas.

Haciéndose cumplir la ley del 6 de enero de 1915, Portes Gil remitió a la revisión de la Comisión Nacional Agraria y a la consideración del Presidente de la República 32 expedientes llegándose a la suma de 44 expedientes.

En relación a este primer Informe el propio Portes Gil visualizó su actuación de la siguiente manera:

"Me satisface informar que en cuestión agraria es quizá de aquellas en que con más prudencia he obrado; y así nadie podrá acusarme de que mi proceder haya sido sectorista o guiado por intereses bastardos. Se han dado tierras a los pueblos porque así lo dispone la Ley y porque así me lo ordena mi convicción revolucionaria; pero cuando la razón me ha dictado un fallo negativo no he titubeado para suscribirlo..." [20].

Por último se indica que la producción de la cosecha de maíz correspondiente al año de 1925 fue de 72,000 hectólitros con un valor de \$400,000.00.

Durante ese año también se otorgan préstamos agrícolas y refaccionarios, para que el campesino pueda adquirir la maquinaria agrícola que le permitiera aprovechar mejor sus tierras.

Llegado su segundo informe como gobernador, Emilio Portes Gil ratifica su postura de apoyo al campo de la siguiente manera:

"Durante el año a que se contrae el presente informe, el gobierno del Estado ha continuado su labor agraria sobre las mismas bases y con la misma intensidad a que me referí en mi informe anterior. Esto se hizo tanto porque mi convicción sobre el particular sigue siendo la misma..." [21].

En el año de 1926 se instauran 16 expedientes, además de tramitarse y resolverse 17 expedientes más. Aunado a ello se da la posesión provisional de 23,409 hectáreas y posesión definitiva de 17,574, siendo un total de 40,983 hectáreas entregadas. De los terrenos repartidos provisionalmente fueron 1303 hectáreas de riego, 175 Hs. de medio riego, 1215 Hs. de temporal y 20,176 Hs. de agostadero.

En cuanto a la producción ejidal, esta alcanzó en ese año la cantidad de 81,046 hectólitros de maíz y 2,036 quintales de algodón teniendo un valor total de \$378,635.00.

Además del interés que Portes Gil manifiesta por el reparto agrario, éste muestra un particular deseo de que los campesinos se organicen con fines económicos y sociales apoyándolos en constituir la primera Liga de Comunidades Agrarias del Estado, en cuanto a ello escribe:

"El Gobierno del Estado tiene los más vivos deseos de que la organización agraria de Tamaulipas tenga vida propia antes de mucho. Dentro de programa patrocinó con entusiasmo la organización de la primera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado, en la cual estuvieron presentes ciento cincuenta delegados representantes de las distintas comunidades... como resultado de ellas (las sesiones) se constituyó la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas, cuyas bases, exclusivamente redactadas con fines de organización económica y social...

"...para estimularlas y para dejarles un grato recuerdo de la primera reunión de la Liga de Comunidades Agrarias, se adquirieron y distribuyeron entre las Agrupaciones que estaban representadas, catorce sementales de raza Cebú que adquirió el Gobierno del Estado y que obsequió como testimonio de la satisfacción con que ve la amplia cooperación que le prestan los campesinos en su labor" [22]

Los intereses agrarios de Portes Gil parecen haber permanecido sin cambio alguno en los siguientes años de su gestión, ya que de acuerdo a sus memorias estos se habían convertido en uno de sus principios y de ahí que no cambiasen, al respecto anotó lo siguiente:

"No hubo razones para introducir ni hacer rectificaciones o adiciones, y sí justo motivo de regocijo por haber encontrado el plan más adecuado por obtener el bienestar de nuestros campesinos" [23].

"Desde que me hice cargo del Gobierno de Tamaulipas, inicié, de acuerdo con las autoridades federales, la obra de reivindicación para los campesinos del Estado. Recuerdo que aquel día...hicimos nuestra profesión de fe agrarista y revolucionaria y, desde entonces, sin una claudicación, sin una vacilación, hemos seguido desarrollando nuestra labor" [24].

De esta manera en el año de 1927 se instauran 21 expedientes, además de tramitarse y solucionarse en una primera instancia 19.

En cuanto al reparto definitivo de tierras, se entregaron 22,715 hectáreas, siendo 2,773 de riego, 1,278 de temporal y 18,762 de agrotadero.

Aunado a su empeñoso trabajo por la dotación de tierras, Portes continúa dando su apoyo al programa refaccionario, todo ello en la búsqueda por mejorar el estilo de vida del campesino tamaulpeco. Además de lo anterior éste, inicia el otorgamiento de créditos al campesino para de esta manera lograr un desarrollo integral en el agro.

A cerca de lo anterior escribe:

"El trabajo agrario desarrollado por el Gobierno consistente en dotar de ejidos a los pueblos y proporcionarles pequeños préstamos para la adquisición de la maquinaria y los elementos de trabajo más indispensables quedaría incompleto, estancando por un período de tiempo, si no recurriera a nuevas fuentes económicas que permitieran desarrollar la producción ejidal en toda su intensidad. Es por ello que el Gobierno ha prestado gran interés a la ayuda que está dándonos el Banco Nacional de Crédito Agrícola..." [25].

Durante la Segunda Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos Emilio Portes Gil acuerda construir la Casa del Campesino con la aportación del 50% por parte del gobierno y el resto por los campesinos, pasando a ser ésta la primera Casa del Campesino que se instaura en la República Mexicana. Paralelamente a ello menciona cuales son las expectativas de su gobierno para el campo, siendo las siguientes:

"Queremos una sociedad de productores, no una sociedad de explotadores. Queremos que cada hombre sea dentro de su esfera de acción un productor y un digno consumidor. No queremos enriquecer a todos los productores, sin claudicaciones ni bajezas" [26].

La importancia que Portes Gil le da al campo durante su administración, como se puede percibir es de gran relevancia, independiente de que sus acciones se deban a una fuerte convicción de la defensa de los baluartes campesinos o no, todas estas acciones van contribuyendo a la creación de una presencia política en Tamaulipas, específicamente en el campo, las consecuencias de ello se pondrán de manifiesto como se verá más tarde.

3.5 OBRAS PUBLICAS.

En materia de obras públicas, en el año de 1925 se inician los proyectos de reconstrucción del Palacio Municipal del Puerto de Tampico, comenzandose a realizar estas en 1926.

El edificio de la compañía telefónica en Tampico es inaugurado en 1927, siendo la primera ciudad de la república que contara con un sistema automático.

Se reconstruye el mercado de Tampico y se efectúan obras de dotación de agua potable y drenaje en la misma ciudad.

En 1926 se adquiere el Palacio del Conde de Sierra Gorda, considerado una joya colonial del estado de Tamaulipas, para ser donado al pueblo de Jilmeñez.

Se construye el canal de riego en los ejidos de La Garapata y La Misión Unida, derivando aguas del río de San Felipe y más tarde una presa de almacenamiento que se construyó para captar aguas del río Santa Engracia.

Se instala una planta de bombeo en el ejido de Carrizos; se efectúan trabajos en el camino de la Estación de Xicotécatl y de Ollama a la Estación Cruz; se construye la presa de Caballeros; se amplía el Canal de Ollama; se construye la presa de desviación en el ejido de Camacho y además se efectúan estudios del proyecto para la construcción de la presa de El Azúcar construida en el río San Juan.

3.6 POLÍTICA.

En las memorias de Portes durante los años 1925-1928, es decir el período de su gobernatura, existen escasos comentarios sobre el acontecer de la vida nacional dando la impresión de que todas sus acciones se diesen muy independientes de los mandatos centrales, para concentrarse sólo a dirigir a su estado.

Ello es cuestionable ya que siendo Plutarco Elías Calles el Presidente de la República debieron de haber continuado las estrechas relaciones de los años anteriores, lo cual no es muy palpable en sus memorias. Igualmente no existe algún comentario que implique el rechazo a la política de la capital.

Es así como podemos observar que sus acciones en materia política las circunscriben en el marco de su propio programa de gobierno, paralelamente vemos que la figura de Portes va teniendo un apoyo de las clases obreras y campesinas de su estado, ocasionado por sus trabajos sindicales y de reparto agrario, permitiendo que Portes se pueda consolidar como un líder local y que igualmente contase con el apoyo de las figuras políticas centrales.

Seguendo el cumplimiento de los Estatutos del Partido Socialista Fronterizo, así como en su calidad de jefe de dicho partido Emilio Portes Gil lanza el 1 de septiembre de 1927, la convocatoria para efectuar el plebiscito general para las elecciones del candidato a la gobernatura del estado durante el período de 1929-1932.

Siendo el 15 de enero de 1928 se efectúa dicho plebiscito, declarándose el 1 de febrero de 1928 el triunfo del Lic. Francisco Castellanos Jr. El apoyo que el partido otorga al precandidato se muestra en la siguiente declaratoria del mismo:

"... Primera.- El Partido Socialista Fronterizo y sus organizaciones adherentes sostendrán durante las elecciones que para la renovación del Ejecutivo Local se celebrarán el día 14 de octubre (segundo domingo) del corriente año, al C. Lic. Francisco Castellanos Jr., por haber obtenido la mayoría absoluta de votos en el plebiscito de referencia" [27].

Portes Gil manifiesta que este tipo de procedimientos electores, en base a plebiscitos se iniciaron por primera vez en la República Mexicana, en el estado de Tamaulipas precisamente durante su gestión, y ante su éxito lo decidió implantar al hacerse cargo de la Presidencia del Partido Nacional Revolucionario en los años de 1930 y 1935.

Para fines de 1928 el Gral. Plutarco Elías Calles terminaba su mandato, como Presidente de la República, lo remplazaría el Gral. Alvaro Obregón quien a pesar de haber ocupado la silla presidencial en el periodo 1920-1924, es nuevamente elegido poniendo en duda uno de los postulados de la revolución, como es el sufragio.

La elección de Obregón se debe a varios motivos: Si bien había terminado la lucha armada los que poseían el poder político eran los caudillos, que podían aglutinar grandes fuerzas. Además que en esos momentos era difícil de encontrar a otra persona que tuviera el carisma necesario. Es decir la candidatura es una necesidad política porque no existe la persona que aglutine todas esas fuerzas, ya que no existen aún instituciones.

Paralelamente el mismo proceso revolucionario había ido entregando el poder político a los caudillos, ya que durante su trayectoria militar habían aprendido a controlar y manejar a las masas populares, que los respaldaban ante la promesa de ver solucionados sus problemas. De ahí que la dualidad caudillo- masas fuera el modelo de control político de los primeros años posrevolucionarios.

El caudillo reconocía que su prestigio y poder se debía al apoyo de las masas populares y que en la medida que fuese capaz de resolver sus problemas se podría mantener en el poder.

Alvaro Obregón era el principal caudillo del momento, debido a su carrera militar, a su carisma y al mismo apoyo que recibía de la clase campesina.

Al momento de elegir al próximo candidato presidencial en el país existían solamente dos hombres políticos fuertes, cuyas capacidades les permitieran controlar a las diversas fuerzas sociales del país. Ellos eran Obregón y Calles, sin embargo ha éste último le era imposible ocupar nuevamente la silla presidencial ya que apenas había terminado su periodo legislativo, y ello representaría la oposición de ciertos grupos.

A pesar de que durante el gobierno de Calles, el líder obrero Luis N. Morones recibió gran apoyo del entonces Presidente, éste carece del consenso necesario para sostener su candidatura, ya que el grupo obregonista desaprobaba los abusos y arbitrariedades que cometían los dirigentes de la CROM.

La situación como se podría observar posibilitaba la creación de nuevos levantamientos armados y ante la prioridad de pacificar el país para llevar adelante el proyecto económico se decide que el único candidato capaz de tomar las riendas del país es el Gral. Alvaro Obregón.

Es ante estas circunstancias por las cuales se modifican los artículos 82 y 83 de la Constitución, cambiando de cuatro a seis años el periodo presidencial y permitiéndose reelegirse siempre y cuando se deje un periodo, con ello se

mermaba uno de los postulados revolucionarios pero igualmente correspondía a la propia necesidad política que vivía el país.

La Cámara de Diputados formada por la C.R.O.M. y los obregonistas apoyan estas modificaciones. Sin embargo, la pugna no se va a dar entre el grupo obregonista y el callista sino entre la C.R.O.M. y los obregonistas.

Siendo Alvaro Obregón el candidato presidencial, en julio de 1928, invita a una junta a ciertos abogados entre los cuales estaban: Portes Gil, Julio García, Arturo H. Orca, Ezequiel Padilla, Enrique Delhumeau y otros expertos en materia legislativa, en donde se les expresa el deseo de conocer su opinión sobre las Reformas a la Constitución que tenía el propósito de someter al Congreso. Portes recuerda la petición del Gral. Obregón así: "yo deseo oír el consejo de ustedes sobre muchos de los problemas que me tocará resolver a fin de realizar una administración atinada en bien del pueblo." [28].

En seguida encomienda a los Llc. García, Elorduy, Padilla y Orca la elaboración de estudios sobre reformas a la Constitución a efecto de asegurar al poder judicial su independencia, con lo que se obtendría la moralización del personal.

Al Llc. Delhumeau y a Portes Gil se les encomienda elaborar el proyecto del Código del Trabajo y del Seguro Social. Esto, comenta Portes, se debió a que el general Obregón conocía la ley que había expedido durante su gobierno en Tamaulipas, trabajo que había sido elogiado por el candidato presidencial, al respecto expreso lo siguiente: "... que de hecho el trabajo estaba ya adelantado y que sería cuestión de ampliarlo a fin de adaptarlo a la Federación..." [29].

El 17 de julio de 1928, cuando parecía que el problema de la sucesión se había resuelto José de León Toral asesina al Presidente electo Gral. Alvaro Obregón, con ello se irrumpe nuevamente la aparente tranquilidad del país, ya que se elimina al jefe aglutinador.

Estos momentos de gran agitación política Portes los recuerda haber vivido muy de cerca, y en sus memorias siempre manifiesta haber guardado una postura ecuanime ante las grandes dificultades políticas sin olvidar por ello sus ideales revolucionarios, es así como escribe:

"Ese día estuve con el general Obregón en la casa que ocupaba en la avenida Jalisco, hasta las dos de la tarde, a fin de recibir sus instrucciones sobre el estudio del proyecto de la Ley de trabajo que me había encomendado.

"Me invitó a que lo acompañara a la comida, excusándome de asistir por tener a mi esposa bastante enferma en el hospital.

"Al llegar la comisión de guanajuatenses que presidía el licenciado Federico Medrano, me despedí del general Obregón, disculpándome también con los mencionados diputados por no poder asistir a dicho agasajo..." [30].

"Veníamos por la Reforma el Ingeniero Marte R. Gómez y yo en un automóvil de alquiler, cuando nos dimos cuenta que el periodista Medrano, del diario "La Prensa", nos hacía señas para que nos detuviéramos, y enterados de aquel grave suceso, nos dirigimos de inmediato a la casa de Jalisco, en donde vino el cuerpo íntimo del gran revolucionario.

"La escena que en el Jardín de la casa se desarrollaba era de anarquía y escándalo; políticos, generales, funcionarios, discutían en forma acalorada acusando al general Calles, y a los laboristas de ser los autores intelectuales del crimen.

"Algunos de los militares, Jefes de Operaciones que allí se encontraban, anunciaban su salida de inmediato a sus Estados para levantarse en armas en contra del gobierno, y cuando fui interrogado por alguno de ellos sobre cuál era mi opinión, les expresé lo siguiente: "yo creo que ante la grave crisis que se ha presentado, hay que tener serenidad y reflexionar conscientemente sobre lo que debemos hacer los obregonistas. " [31].

Aunque hubo diversas especulaciones sobre quienes eran los autores intelectuales del crimen, lo único que se supo con precisión fue que Toral estaba en complicidad con la madre Concepción Acevedo de Llata y un cura Jiménez todos ellos pertenecientes a un grupo defensor de la libertad religiosa. Con este hecho se demostraba que la Iglesia estaba en desacuerdo con la reelección de Obregón. A Toral se le condena con la pena máxima y a los demás a sufrir algunos años en prisión.

Los militares y jefes de operaciones que en su mayoría eran obregonistas no tardaron en demostrar su disgusto contra el Presidente Calles y los laboristas, proponiendo un levantamiento armado. Portes Gil señalaba haber expresado lo erróneo de tomar la decisión tan apresurada sin antes conversar con el Presidente llegando el grupo obregonista a la decisión de formar una comisión para hablar con el Gral. Calles.

Esta comisión es formada por el propio Portes Gil, Lic. Aarón Sáenz, Ing. Luis L. León, Marte R. Gómez, Lic. Arturo H. Orca y el Gral. Antonio Ríos Zertuche quienes expresaron al Gral. Calles su descontento por la manera en como se llevaban a cabo las investigaciones del asesinato del Gral. Obregón.

Dichos sucesos se dieron, según cuenta Portes así:

"...se acordó, en aquella reunión, que una comisión integrada por mí y por los señores licenciado Aarón Sáenz, Ingeniero Luis L. León y Marte R. Gómez, Licenciado Arturo H. Orca y general Antonio Ríos Zertuche, se trasladara al Palacio Nacional con el objeto indicado... me dirigí al señor general Calles en los siguientes términos: "Señor Presidente: el motivo que nos trae ante usted es el deseo de cambiar impresiones sobre los lamentables sucesos políticos de las últimas horas.

"La muerte del general Obregón ha planteado para el país una grave crisis que urge prevenir, para llevar a todos los espíritus la necesaria tranquilidad y la cordura que exige el patriotismo. No sé si usted está enterado de que, desde hace algunos meses, se venía rumorando en todas partes que se preparaba el asesinato que hoy se ha consumado. Tales rumores, que formaban ya un clamor general, se acentuaron desde que el Marones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, pronunció - el día último del pasado mes de abril - un discurso en Orizaba, en el que francamente manifestó su oposición a la candidatura del general Obregón; y aun amenaza con que se levantarían barricadas para evitar que el héroe de Celaya llegase a la presidencia. Yo personalmente, no creo que el señor Marones y su grupo sean responsables del crimen; pero la opinión pública los señala como instigadores del hecho y tomando en consideración que el gobierno que usted preside debe garantizar plenamente a la nación que las investigaciones... se apegarán a la verdad y se obrará con toda

justificación, para que el propio gobierno quede por encima de toda suposición malévola, hemos creído de nuestro deber expresar a usted que no tenemos confianza alguna en los jefes de la Inspección General de Policía que se han avocado al conocimiento de los hechos.

"El señor general Calles, reprimiendo el enojo que le produjo lo expuesto por mí, contesta lo siguiente: " qué motivos tiene usted para dudar de la conducta del general Roberto Cruz ? " Mi contestación fue: El general Roberto Cruz no fue amigo del señor general Obregón en los últimos meses, y se había venido significando como un adversario en la lucha presidencial. El propio general Obregón nos lo habla manifestado. El general Calles dirigiéndose a mí repuso: " A quién quiere usted que se nombre Inspector General de Policía ? ... " [32].

Calles accede a cambiar al jefe de la policía general Roberto Cruz quedando en su lugar el general Ríos Zertuche reconocido obregonista, de esta manera Calles intentaba eliminar toda sospecha que en cuanto a su integridad se tuviera.

Cabe indicar, que en sus memorias Portes señala que ya desde el momento en que se veía a Obregón algunos líderes del Partido Nacional Agrarista, entre ellos Aurelio Manrique, Antonio Díaz Soto y Gama le habían expresado que él era la persona más indicada para asumir la presidencia provisional, a lo cual Portes responde que no convenía todavía pensar en esas cosas [33].

La situación era delicada para Calles, el grupo obregonista le lanzaba constantes ataques, propugnando una pronta solución, al igual que el grupo de los laboristas. Sin embargo para Portes Gil, en estos momentos se empieza a dar un claro debilitamiento de la fuerza del Gral. Calles ejemplo de ello es lo siguiente:

"Los días que siguieron a la consumación del crimen no fueron menos aciagos. El Presidente se hallaba debilitado, su autoridad estaba casi extinguida y fuera de algunos de sus amigos y colaboradores más cercanos casi no lo visitaba nadie.

"La casa que habitaba en la colonia Anzures se encontraba desierta, las Cámaras (principalmente la de Diputados), de franca afiliación obregonista, disculpan con pasión aquellos acontecimientos y se alzaban voces de protesta en contra del Presidente y de los líderes del Partido Laborista, de ser los autores de la tragedia" [34].

El Presidente Plutarco Elías Calles además de remover al jefe policiaco destituye a varios líderes laboristas de su gabinete, esto último según cuenta el tamaulpeco, por su propio consejo:

"Otro hecho - desconocido hasta el momento presente - es la visita que el día 27 de julio del mismo año de 1928 hice al Presidente Calles en su casa de Anzures, en compañía de los señores Ingenieros Luis L. León y Marte R. Gómez. En esta entrevista, que empezó en tono enteramente cordial y pudo haber terminado en forma violenta", secundado por el Ingeniero León así como el Ingeniero Gómez, expresé con toda franqueza al Presidente la necesidad inaplazable de modificar inmediatamente la estructura de su gabinete "Es Indudable" le manifesté, que hay un sentimiento de animadversión pública en contra de algunos de sus más allegados colaboradores, principalmente en contra de los líderes laboristas que combatieron la candidatura presidencial del señor general Obregón.

Personalmente no creo que ellos sean responsables del atentado, pero lo cierto es que si fomentaron un ambiente de hostilidad en contra del general Obregón, lo que influyó sin duda en la perpetración del crimen. Yo estimo - agregué - que la crisis política tan grave que se ha planteado, comenzará a tomar una solución satisfactoria si usted se resuelve a modificar la estructura de su gabinete..." [35].

Calles le responde a Portes Gil que no puede hacer eso, para que la opinión pública hiciera pasto de ellos y que él sabía lo que tenía que hacer.

A lo que Portes responde:

"...Señor Presidente, si a usted le causa desagrado lo que venimos a manifestarle con toda conciencia de nuestra responsabilidad y como verdaderos amigos de usted, le ruego nos excuse, pero deseamos que usted conozca la verdadera situación de la República y el sentir de la calle, ya que sus íntimos colaboradores, o no quieren o, por falta de valor, no pueden decirse. Usted sabe que yo me he quedado en México, prorrogando la licencia que la legislatura de mi Estado me concedió, solo por lo que usted me lo ha pedido, pero, desde este momento en que ya no le soy útil, le manifiesto que mañana mismo me voy a mi Estado, en donde me tendrá a sus órdenes, por si en algo puedo servir en bien del país..." [36].

A lo que Calles responde no estar molesto, pero que era natural que defendiera a sus amigos y colaboradores de los cargos que les hacen y agrega que aceptarles las renuncias, en esos momentos, sería como hacerse solidario a tales acusaciones sin darles oportunidad a que se defendieran. Portes Gil expresa que la lealtad para con los amigos tiene un límite, y ese límite debe ser el instante en que se abuse de la amistad y del poder que se les dió y que no era justo que el gobierno se hundiera por encubrir esos actos ante la opinión pública. Calles señala que desde hace días tiene las renuncias de Morones, Gasca, y López Cortés pero que no había creído pertinente aceptarlas. Portes señala que debía aceptarlas ese mismo día. Es así como el tamaulpeco escribe, que al siguiente día aparecen en la prensa las renuncias de los líderes laboristas que salían del gabinete.

Sin embargo a finales del mismo julio llegaban a la Ciudad de México importantes políticos y militares entre ellos el gobernador de Sinaloa, Alejo Bay, los generales Francisco R. Manzo jefe de operaciones militares en Sonora y Fausto Topete candidato electo al gobierno del mismo estado, para llevar a cabo reuniones con el propósito de impedir que Calles se reeligiera.

El entonces gobernador de Tamaulipas escribió al respecto:

"...supe, por el general Abelardo L. Rodríguez, de aquellas juntas y cuando recibí la invitación para asistir a una ... expresé a dichos señores que yo creía que el temor que ellos abrigan, de que el general Calles prefiriera prolongar el mandato presidencial, era del todo infundado, pues yo había tratado el asunto y me había manifestado que por ningún motivo intentaría tal desacato a la Constitución y que, si bien era cierto que algunos de sus colaboradores (el doctor Puig Casauranc, el señor Montes de Oca y algunos más) le instaban a que procediera en esa forma, él se había negado rotundamente a ello..." [37].

Ante esta situación el Presidente Calles necesitaba un hombre que fuera de toda su confianza y que al mismo tiempo menguara las presiones del grupo obregonista, por tal motivo nombra a Emilio Portes Gil Secretario de Gobernación, a pesar de que en dichos momentos el tamaulipeco era gobernador de su estado. Calles le pide que envíe una licencia al Congreso con el objeto de hacerse cargo de la Secretaría.

Tal suceso lo recuerda así:

"El día 18 del mes de agosto de 1928 ocurrió a la casa del general Calles para despedirme de él. Me recibió inmediatamente y me dijo: "No, mi amigo, en el puerto aéreo está un avión de la Fuerza Militar para que arribe usted a Ciudad Victoria, pida una licencia al Congreso de su Estado y se viene a México a fin de que se haga cargo de la Secretaría de Gobernación..." [38].

De tal manera que Portes es nombrado Secretario de Gobernación ocupando el cargo a partir del 28 de agosto de 1928 al 30 de noviembre del mismo año, al respecto recuerda:

"Me tocó, a fines de agosto de 1928, ser llamado a desempeñar la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación y sortear la tremenda crisis provocada por el crimen consumado por Toral. Dos meses después, resulte electo por el Congreso de la Unión para desempeñar la Presidencia Provisional de la República" [39].

Estando a cargo de la Secretaría escribe, uno de sus primeros actos fue enviar una circular, a todos los gobernadores de los estados y autoridades dependientes del Ministerio, en la cual se les daba instrucciones sobre su actuación en la cuestión religiosa, evitando cualquier acto violento, debiendo cesar toda labor persecutoria en contra de aquellos creyentes que sin salirse de la ley ejercieran sus derechos y castigando a las personas que trataran de cometer actos violentos, pero otorgándoles sus derechos constitucionales.

En octubre de 1928 el general Calles invita al secretario de gobernación a inspeccionar algunas presas en el norte del país y entablaron conversaciones acerca del problema de la sucesión presidencial, Portes recuerda tal conversación en los siguientes términos:

"...considero - Indiqué al Presidente que las ambiciones del elemento militar, que se cree con mayores derechos para adueñarse de la administración pública, empiezan ya a manifestarse. Escobar, Manzo, Cruz, Aguirre, Topete y otros generales, no desaprovechan ninguna oportunidad para expresar su descontento y aún para lanzar amenazas en contra del orden establecido. Todos ellos fueron obregonistas y parece lógico que el partido obregonista - que, sin duda, es el más poderoso y el único organizado - encauce los trabajos en favor del candidato que represente sus tendencias y satisfaga sus postulados.

"Todo hace suponer - añade -, que el licenciado Aarón Sáenz es la persona en quien se han fijado más las organizaciones obregonistas para las próximas elecciones. Ciertamente que Sáenz encontrará oposición entre algunos diputados y senadores, que no lo consideran todo lo radical que sería de desearse en los momentos actuales; pero, habiendo sido el jefe de la campaña del general Obregón, es seguramente el elemento de mayor respeto, ya que representa mayor cohesión para los intereses obregonistas.

"Yo creo que el gobierno no debe obstruccionar a ninguno de los candidatos que se presentan, aunque sea de la oposicion; pero mucho menos debe ver con falta de simpatia a aquel que, en alguna forma, encarna la continuacion del regimen y el programa de la Revolucion. No quiero decir con esto que se ayude a Sáenz y sí que, dentro de las posibilidades y del decoro democrático, se de facilidades a sus representativos para el encauzamiento de sus trabajos..." [40].

La respuesta que da Calles, según recuerda Portes, es que hablara con Sáenz para sugerirle que obra con prudencia y serenidad evitando antipatias inconvenientes.

El día 31 de octubre de 1928 Emilio Portes conversa con Sáenz exponiéndole su punto de vista:

"Le sugerí que dejara correr los acontecimientos, ya que todo indicaba que el tiempo era su mejor aliado y que, entre tanto, continuara gobernando su Estado con el tacto y la inteligencia con que lo estaba haciendo, sin mostrar inquietud alguna por la campaña presidencial" [41].

En opinión de Portes, existían connotados revolucionarios representantes de organizaciones sociales y políticas que se oponían a la candidatura de Sáenz, como el Coronel Adalberto Tejeda, gobernador del estado de Veracruz, el general Saturnino Cedillo, el general Manuel Pérez Treviño y los diputados Luis L. León, Melchor Ortega y Gonzalo N. Santos, los tres primeros porque se les iba su oportunidad de postularse y los otros porque consideraban que Sáenz no garantizaba los principios avanzados de la Revolución. [42].

Desde el punto de vista de Portes el Lic. Sáenz pierde sus posibilidades como candidato presidencial por carecer en aquellos días de la habilidad política para desmentir las suposiciones que hacían sobre su persona, ello aunado al hecho de que Sáenz no defendió al régimen revolucionario, cuando Industriales de Monterrey criticaron la política en materia agraria y en cuanto al proyecto de código de trabajo que se habían mandado a las Cámaras [43].

Sin embargo, para Calles el hombre más adecuado debería de contar con un fuerte arraigo dentro del grupo obregonista, que lograra conciliar los diversos intereses del mismo.

Durante este periodo podemos observar que Emilio Portes Gil logra alcanzar un reconocimiento como líder local, ello como consecuencia de sus trabajos en materia laboral y de reparto agrario.

Cabe destacar que uno de los principales rubros a los cuales Portes le da mayor impulso es en lo concerniente al reparto agrario.

Las relaciones que el tamaulpeco mantiene con el grupo Sonora, siguen siendo estrechas a pesar de que él se encontrase en su estado, ya que cuando el Gral. Obregón le solicita su colaboración en materia jurídica, Portes se traslada a la Ciudad de México, siendo en estos momentos cuando se suscita el asesinato de Obregón eliminándose así al eje conciliador de las diversas fuerzas.

Ante este lamentable suceso el grupo obregonista culpa a los laboristas y ve con desconfianza a Calles debido al apoyo que había dado al grupo de Morones. Este último sin poder ocupar el vacío dejado debido a sus conocidas arbitrariedades así como a la abierta oposición del grupo militar.

Las presiones que llevan a Calles a sustituir su gabinete, es una medida para lograr calmar los ánimos políticos, frenar a la C.R.O.M e impedir un nuevo levantamiento armado.

Son ante estas circunstancias de negociación ante las cuales se nombra a Portes Gil secretario de gobernación, lo cual sería un paso para que posteriormente él tamaulipeco alcanzara la Presidencia Provisional de la República Mexicana.

CUARTO CAPITULO 1929-1930 PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Los años que se abarcan en este capítulo son años que marcan una nueva fase en los ámbitos internacional y nacional. Por un lado tenemos que es en octubre de 1929 cuando se gesta la primera crisis económica del capitalismo cuyas repercusiones llegarían a México hasta 1932, aunque la crisis comienza en los Estados Unidos el resto de los países capitalistas sufren las consecuencias de esta crisis. El rasgo de esta crisis, es que a partir de este momento el Estado participará como rector de la economía, regulando las crisis propias del capitalismo.

A esta crisis se suma la crisis política que en esos momentos sufre el país, debido al vacío político originado por el asesinato del Gral. Alvaro Obregón.

En esta crisis existen dos grupos que luchan por alcanzar el poder: caillistas y obregonistas. Y sería precisamente durante este año de 1929 cuando se conformaría el Partido Nacional Revolucionario (PNR) marcando así un nuevo estilo de llevar la política del país.

Primeramente veremos los aspectos económicos tanto nacionales como internacionales, para posteriormente ocuparnos de los aspectos políticos de período.

4.1 CRISIS 1929.

Durante la década de los veinte los Estados Unidos asumen el papel rector de la economía capitalista, son años de gran florecimiento, creandose nuevas empresas, surgiendo grandes riquezas e inversionistas. Paralelamente a ello aparecen innovaciones tecnológicas en las industria automotriz y electrónica aumentando el empleo y por ende la productividad. Sin embargo, el sistema capitalista no conocía aún las consecuencias que tendrían para la economía el contar con una sobreproducción y romper con la ley de la oferta y demanda.

Es así como en octubre de 1929, la crisis estalla con la caída de la Bolsa de Valores teniendo como efecto inmediata la pérdida de confianza, con ello se propicia una crisis bancaria que elimina el crédito y que rápidamente se propagaría a todos los países por los procesos de producción o de intercambio. El problema crediticio repercutió en la producción llevando a algunas industrias a la ruina y en otros casos a la pérdida total de su equipo, conjuntamente a ello se da una baja en la demanda de los bienes de consumo y de producción resultando afectada esta última.

Si bien esta baja en los precios afecta a todos los países, la forma en que lo hizo dependió del grado de desarrollo de cada uno de ellos.

Otro cambio que se dió como consecuencia de esta crisis fue el nuevo papel que desempeñaría el Estado dentro de la esfera económica, ahora como rector y guía del desarrollo económico ya que con su intervención se lograría contrarrestar los procesos cíclicos del sistema capitalista. En México el Plan Sexenal es el proyecto con el cual el Estado interviene y controla la crisis económica del país.

Las repercusiones que tiene la crisis del 29 en los Estados Unidos son la caída de la inversión, producción, quiebra de las empresas y el aumento del desempleo, llegando a registrarse la miseria del 25% de la población económicamente activa (P.E.A.). Igualmente los fundamentos de la Democracia Liberal se deterioran en los Estados Unidos y en algunos países de América Latina (Perú, Argentina, Bolivia) surgiendo movimientos en contra de la Democracia Liberal, así como de sus Instituciones.

En México la crisis tiene repercusiones hasta 1932 teniendo un 6% de desocupación de la P.E.A. La crisis no afecta tanto a México porque la mayoría de la P.E.A. está en la agricultura, además se da paralelamente el retorno de braceros de los Estados Unidos, los que se incertan en la agricultura.

Si en México no se da un movimiento popular ante la crisis, ello se debe al antecedente revolucionario y a la instancia de agrupaciones.

Los antecedentes internos de la Gran Depresión de 1929 son los siguientes: De 1920-1924 la economía se basa en el petróleo, minería (plata, zinc, plomo y oro) y en un grado menor en la agroexportación: henequén, lctle, algodón, café, arroz y ganado.

En 1926 empieza la caída de la explotación y exportación del petróleo, aunque este sector ocupa entre el 23 y 25% de la P.E.A. y el agrícola el 67%, esta caída se da por el agotamiento de los pozos petroleros.

Otro antecedente es la lucha cristera que se genera en 1926 y que origina la desconfianza de las compañías extranjeras para invertir.

En 1927 se da la caída del precio de la plata, surgiendo el patrón oro y permitiéndose acuñar monedas en oro. El período de 1924-1926 son años del auge económico de Calles, que propicia un proceso de reconstrucción en diversos sectores del país. Sin embargo, es a partir de 1927 cuando se frena este desarrollo y se presenta un escenario que favorecería la profundidad de la crisis del 29 llegado el momento.

En México el sector comercial fue el primero que experimentó la crisis al verse imposibilitado de vender sus mercancías. Por lo que la crisis en el sector externo sirvió de gancho para que repercutiera en el interior del país, acentuándose el desajuste en todas las actividades a pesar de no dedicarse a la producción de productos de exportación.

La política de sustitución de importaciones fue la respuesta que el Estado dio a la crisis, tratando que el país produjera la mayor cantidad de productos que antes importaba y al mismo tiempo aumentar sus exportaciones.

Es hasta julio de 1930 cuando en México se reconoce la existencia de la crisis atribuyéndola a factores como: la baja de precios de los metales, especialmente de la plata, del petróleo, del henequén etc., y las medidas restrictivas contra muchos de los productos de exportación.

La crisis repercutía no sólo en el sector comercial sino en todos los sectores de la economía y sobre todo en las actividades extractivas tan ligadas al exterior. De tal forma que al suspenderse las exportaciones se tuvo que restringir las importaciones, incluyéndose la desocupación que afectaba al mercado interno e indudablemente al resto de las actividades.

A pesar de lo profundo de la crisis, sobre todo en actividades extractivas como la minería y el petróleo, sus efectos fueron de corta duración, a diferencia de los países industrializados que solamente logran salir de la recesión hasta la Segunda Guerra Mundial, apartir de una industria bélica.

Para estos momentos la participación del Estado se hacía indispensable pues era el único capaz de iniciar una labor de equilibrio, de tal manera que se beneficiaran todos los sectores de la sociedad.

4.2 ELECCION DE PORTES GIL.

Si bien en el ámbito económico internacional la rectoría del Estado se hacía indispensable para la supervivencia del sistema, en México el proyecto triunfador de la Revolución pugnaba por la construcción de un Estado fuerte que implantara el desarrollo capitalista. Con la muerte del Gral. Obregón surgía la incógnita de quién sería la persona idónea para ocupar su lugar? y que al mismo tiempo lograra dar continuidad al proyecto económico.

Ante los acontecimientos críticos que vivía el país, el grupo obregonista, en su mayoría militares, piden la sustitución del jefe de la policía, mientras que los callistas exigen que los caciques y militares depongan sus aspiraciones de sucesión. De ahí la decisión del Gral. Calles de mantener reuniones con los jefes militares, con el propósito de comprometerlos a no dividirse ya que tenía conocimiento de que un grupo se oponía a la presidencia interina, además de esto, deseaba señalarles lo erróneo de efectuar trabajos para alcanzar la Presidencia de la República.

Es así como dada la diferencia de intereses entre ambos grupos se llega a negociar la candidatura, el grupo obregonista acuerda con Calles que ningún elemento del ejército iniciara trabajos para la presidencia interina y constitucional. De tal manera que el 5 de septiembre el grupo obregonista acepta que Calles seleccione al próximo candidato, firmando en dicho acuerdo los generales: Cedillo, Ríos Zertuche, Urbalejo, Aguirre, Almazán, Escobar, Manzo, Cárdenas.

Dentro de esta coyuntura surge la figura de Emilio Portes Gil, su elección como Presidente Provisional se debe a varios motivos: por un lado tenemos que es un hombre de conocidos antecedentes obregonistas y callista, tan sólo hay que recordar que para el año de 1916 Portes Gil estando ocupando el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia durante la gobernatura de Calles en Sonora, es recomendado por este último para ocupar el cargo de Asesor de la Secretaría de Guerra y Marina cuya cabeza en esos momentos era el Gral. Alvaro Obregón.

En 1919, Portes Gil declaraba su simpatía por las fuerzas obregonistas en contra de las medidas de represión y de imposición que el Gral. Carranza implementaba.

Otro hecho que nos permiten reconocer su afiliación al obregonismo se suscita en 1920, cuando apoya la Revolución de Agua Prieta y se pone al frente de dicho movimiento en su estado natal.

Además es nombrado del Consejo Directivo de los Ferrocarriles, durante la presidencia de Obregón y posteriormente forma parte de un grupo de abogados que por ordenes del Gral. Obregón realizan estudios en el Código de Trabajo y del Seguro Social.

Paralelamente a lo antes señalado, Portes Gil es un hombre de claros antecedentes callistas, ejemplo de ello es que él mismo tamaulpeco declara haber iniciado sus colaboraciones y amistad con el Gral. Calles a partir de 1916 al desempeñar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Sonora.

Más tarde con motivo de la elección del Diputado por Tampico para la XXIX Legislatura Nacional el Gral. Calles muestra su apoyo a Portes.

Otros hechos que nos confirman la simpatía de Portes hacia el callismo, son sin duda todas las actividades que el tamaulpeco efectúa durante la XXX Legislatura en apoyo a la candidatura del Gral. Calles hacia la Presidencia de la República, ello implicaba oponerse al grupo del Partido Liberal Constitucionalista a cuya cabeza estaba el Gral. Hill. En pro de tales ideales, declara Portes, no haber dudado en tomar la palabra en las diversas discusiones que con tal motivo se realizaban en la Cámara de Diputados.

Este apoyo callista se patentiza aún más, al tomar la presidencia del Partido Nacional Cooperatista y defender la candidatura de Calles de los ataques de que era objeto por el grupo de Prieto Laurens y que posteriormente lo llevan a decidir dejar dicho cargo.

Como se puede observar Portes Gil poseía tanto antecedentes callistas como obregonistas, esto motivado por que ambas tendencias surgieron de un mismo grupo: el de Sonora, y si bien ahora surgía la pugna en ambos grupos, ello era motivado por la desconfianza que en el grupo obregonista había nacido a raíz del asesinato de Obregón dadas las ligas de Calles y el líder obrero Morones.

Otras cualidades que favorecen a Portes era su carácter civil, que en esos momentos era de suma importancia como elemento conciliador entre ambos grupos, además el ser un gobernador que contara con el apoyo de obreros y del sector agrario era otro factor favorecedor para su candidatura, aunado ello a su conocida enemistad con el líder de la

C.R.O.M. Luis N. Morones, a todos estos factores habría que agregar la decisión del hombre fuerte el momento, Calles, para que ocupase dicho cargo, ya que el realizar una modificación a la Constitución pondría en juicio el principio de no reelección y llegaría a desquebrajar la paz social. Ya desde el momento de haberlo nombrado Secretario de Gobernación se podría vislumbrar sus intenciones de conocer el desenvolvimiento de Portes en las altas esferas de la política, así como su destreza política.

Dentro de este marco de confusión e incertidumbre política, el 30 de noviembre de 1928, Emilio Portes Gil protesta como Presidente Provisional en el Estadio Nacional ante más de sesenta mil personas, declarando que su gobierno se desempeñaría de acuerdo a los postulados de la Revolución, en dicho discurso se destacan los siguientes fragmentos:

"...Tampoco puede decirse que durante mi encargo habrá de fijarse la Ideología de la Revolución Mexicana. Aunque lenta y trabajosamente, tal Ideología a la fecha está definida. La definen, no con declaraciones oratorias, sino con su formidable actuación en el seno del pueblo de 1921 a 1924 Alvaro Obregón, y de 1925 a 1928 Plutarco Elias Calles..."

"Quiero aclarar, que cuando dije que mi gobierno no fijaría Ideología, no quise dar a entender, de ninguna manera, que carecería de Ideología. He tenido a gran honor figurar entre los grupos radicales del país, y pertenezco a un Partido que sustenta postulados avanzados. Pero en cambio, no creo que las circunstancias en que se habrá de desarrollar mi administración, sean lo más adecuados para llegar hasta el fin en el camino que nos hemos trazado. Por eso es que aspiro simplemente a consolidar y avanzar todo lo posible las conquistas de que podemos ufamarnos Si al terminar mi gobierno el país conviene en que no dejé perder ninguna de las ventajas logradas por las administraciones de Obregón y Calles..."

"Una novedad si quiero que caractericé mi administración. El proceso de organización por el que forzosamente ha tenido que pasar la revolución, para convertirse en gobierno, ha debido atar lazos de afecto, que sólo defecciones o claudicaciones visibles han podido aflojar. Si la autocrítica es signo de fortaleza, y si nuestra revolución es ya fuerte como yo no lo dudo no hay inconveniente para que proclamemos el error en que hemos incurrido, obligados en parte por las circunstancias, al integrar en parte también, "gobiernos de amigos". Para obrar así se han relegado a segundo término razones de capacidad y en ocasiones, por qué no decirlo, razones de probidad.

"La terrible angustia de luchar en condiciones de las más adversas, impidió que las administraciones anteriores pudieran afrontar este problema que hoy expongo... Pero quienes vengamos detrás de ellos y en épocas menos angustiosas, fallaríamos a nuestros deberes más elementales si no utilizamos la situación favorable que se nos hereda para luchar por nuevas formas de perfeccionamiento, que beneficien al país. En nuestra vida complicada e industrial al pueblo sólo se le puede servir con hombres preparados. Yo quiero, por lo mismo, que mi gobierno esté integrado por las gentes mejor capacitadas.

Los hombres que saben ser leales a los hombres, deben ser remplazados por los hombres que saben ser leales a las instituciones, y como ningún lazo de afecto personal puede hacer olvidar las convicciones arraigadas a través de toda una vida, creyendo como creo que la existencia dentro del Poder,

de elementos cuya ideología sea retardataria, perjudica la unidad y dificulta la marcha de la administración, procuraré, - y esta es otra de mis declaraciones terminantes - que sólo figuren a mi lado personas identificadas con la Revolución.

"Que conste al mismo tiempo que cuando me refiero a identificación, quiero dar a entender adhesión al programa y no a los hombres... "Este acto de transmisión pacífica del Poder, por sí solo constituye un glorioso ejemplo de patriotismo del Presidente Calles; nuestro Ejército ha mantenido la más leal y noble actitud que lo aleja de toda tradición mercenaria para elevarse a su alta misión de defensor del honor y las instituciones de la República..." [1].

El hecho era que con este discurso Portes Gil era consciente de los límites de su administración y de ahí su aspiración de sólo consolidar los triunfos alcanzados, ello implicaba el impedir un nuevo levantamiento armado que dificultara la institucionalización del poder.

Los términos en los que se daba el mensaje también permitían dar cabida a que algunos miembros del anterior régimen continuaran dentro de su gabinete, recurriendo a la necesidad de contar con hombres capaces, identificados con la Revolución y leales a sus programas, más que a los individuos.

Sin embargo, era clara la influencia de Calles dentro del nuevo gabinete, ya que algunos de sus antiguos colaboradores quedaban presentes en las Secretarías de Guerra, Relaciones Exteriores, Hacienda e Industria, Comercio y Trabajo, a pesar de esto el gabinete contaba con un gran colaborador y simpatizante de Portes Gil, Marte R. Gómez, quien fue designado sin duda por el mismo Presidente como Secretario de Agricultura y Fomento, dando así un cambio en este renglón.

Igualmente en este discurso se hace alusión al patriotismo de Calles de dejar el poder, quedando oculto las claras presiones que el grupo obrerista había ejercido.

Paralelamente a lo anterior, el discurso anuncia la atención a los problemas de los obreros sin que por ello se desee atentar contra los intereses empresariales, ya que se menciona que el mejoramiento de las condiciones generales de la producción asegurarían el desarrollo industrial del país así como el progreso intelectual y económico de ambas partes.

Otro objetivo imperativo inaplazable, se dice, es el de mantener a los campesinos en la posesión de sus bienes y continuar con el programa agrario para lograr el surgimiento de una clase rural libre y próspera.

Estos dos últimos puntos marcan el claro compromiso que Portes Gil tiene tanto con los obreros como con los campesinos, producto ello de su trayectoria política, que le permiten conocer las diversas problemáticas a que dichos grupos se enfrentaban, así como la importancia de su atención como líder político.

Otro factor que es de igual importancia, es el hecho de que los resultados de la administración provisional serían un claro reflejo de lo ya establecido en materia presupuestal por el mismo Gral. Calles. Dicho punto se expresó en los siguientes términos:

"...sumándose al respeto que de esta forma merezcan los funcionarios de la Federación, el Gobierno, como entidad, fincará su respetabilidad en una prudente administración de los recursos del país. La nivelación de los presupuestos, que para 1929 está ya lograda como resultado de los desvelos y la energía del Presidente Calles, será norma inmutable que rija la política hacendaria de la administración y que se asegure, sin angustia, el desarrollo del programa de gobierno... [2].

Si bien las circunstancias políticas, impidieron que Portes presentara su propio presupuesto producto del trabajo de su grupo, ello sin duda alguna imprimía el toque callista dentro de los asuntos de la nueva administración, pero esto no quiere decir que se frenara la propia decisión presidencial.

El día 10. de diciembre de 1928 aparece la designación de su gabinete, sobre el cual Portes Gil escribe en sus memorias lo siguiente:

"...consideré que sería un grave error, capaz de romper la unidad revolucionaria ya amenazada en aquellos días hacer un cambio total de los colaboradores inmediatos que integraran el gabinete, y ello con tan mayor razón, cuanto que tal cambio despertaría nuevamente ambiciones peligrosas, en una época en que la Nación estaba viviendo días de incertidumbre y de tragedia..." [3].

"Del gabinete que había colaborado con el señor general Calles continuaron en las mismas Secretarías de Estado los señores general, Joaquín Amaro, Lic. Genaro Estrada y don Luis Montes de Oca, en la Contraloría General de la Nación el señor Freyssiñier Morén y el doctor Pulg Casauranc pasó de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo a la Jefatura del Departamento del Distrito..." [4].

Es así como su gabinete se constituye de la siguiente manera:

Gobernación, Felipe Canales; Subsecretario encargado del despacho; Relaciones Exteriores, Genaro Estrada; Guerra y Marina, Joaquín Amaro; Agricultura y Fomento, Marte R. Gómez; Educación Pública, Ezequiel Padilla; Industria, Comercio y Trabajo, Ramón P. Denegri; Hacienda y Crédito Público, Luis Montes de Oca; Comunicación y Obras Públicas, Javier Sánchez Mejorada; Departamento de Salubridad Pública, Aquilino Villanueva; Departamento del Distrito Federal, José Manuel Pulg Casauranc; Contraloría General de la Nación, Julio Freyssiñier Morén, Procuraduría General de la República, Enrique Medina; y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, José Aguilar y Moya.

En un principio la cartera de gobernación fue designada al Ing. Pascual Ortiz Rubio, sin embargo su postulación como candidato a la presidencia de la República lo hacen denegar dicho cargo. Los motivos que llevaron a Portes a elegirlo como su colaborador son expuestos en sus memorias de la siguiente manera:

"... a fines de noviembre de 1928 - días antes de que asumiera la presidencia provisional - en uno de los acuerdos que celebré con el Presidente Calles, le manifesté que, teniendo el propósito de inyectar nuevas energías al régimen revolucionario, abrigaba el proyecto de que colaboraran conmigo dos hombres que gozaban de indiscutibles prestigio y merecimientos: los señores Ingenieros don Pascual Ortiz Rubio y don Ramón P. Denegri. Al primero, a quien no conocía sino a través de su vida revolucionaria, deseaba ofrecerle la Secretaría de Gobernación, y al señor Denegri, con

quien tenía estrecha amistad desde años anteriores, quería encomendarle la cartera de Industria, Comercio y Trabajo. En tal virtud, supliqué al general Calles ordenara a la Secretaría de Relaciones se girara instrucciones para que los referidos ciudadanos regresaran al país, ya que ambos se hallaban en el extranjero al frente de Misiones Diplomáticas... Es pues, inexacto que el llamado que se hizo al señor Ingeniero Ortiz Rubio tuviese finalidades distintas de las anotadas. La idea de que regresase al país fue mía; el nombramiento que se expidió a su favor, para que ocupase la Secretaría de Gobernación, nadie me lo sugirió. El general Calles fue totalmente ajeno a tal designación. Ni siquiera se acordaba del señor Ingeniero Ortiz Rubio, y no dejaron de causarle sorpresa este nombramiento y el del señor Denegri, pues con ambas personas había tenido él diferencias fundamentales en época pasadas... [5].

Hay que destacar que el anterior comentario es aposteriori y que de hecho es un comentario en donde se desea destacar que el general Calles de ninguna manera intervino en la elección de su gabinete.

Dentro de los aspectos que hay que destacar del período portesgilista se encuentran el conflicto que tiene con la Confederación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.), la rebelión militar a la cual se tiene que enfrentar, el surgimiento del nuevo Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), la problemática de la sucesión presidencial, la atención del conflicto religioso, así como la autonomía a la universidad.

Todos estos aspectos pertenecientes a un mismo contexto son expuestos de manera separada, sin que ello signifique que se delimite las ingerencias que pueden tener en otros aspectos.

4.3 ORGANIZACIÓN DEL P.N.R.

Después de la muerte de Obregón, una de las tareas de mayor importancia para Calles era constituir el Partido Nacional Revolucionario, (P.N.R.), para garantizar la candidatura de un hombre de su confianza.

El nacimiento del partido se da en un contexto político difícil, ya que por un lado existe la fuerza del Gral. Sáenz el cual se constituía en un impedimento para poder llevar a cabo el proyecto de Calles, de ahí la importancia de neutralizar el poder de la figura obregonista de mayor fuerza del momento, ya que si bien el hecho de haber sido el dirigente de la campaña de Obregón le daba un gran número de adeptos para postularse como candidato presidencial, ello se contraponía con los intereses de Calles.

Otro hecho que se oponía a la constitución del P.N.R. es el descontento de algunos militares por la actitud de Calles de querer seguir manteniendo las riendas de la política nacional, dando como consecuencia el movimiento escobarista.

El día 2 de diciembre de 1928, en la prensa nacional se anunciaba la Integración del comité que organizaría el nuevo partido, así como las bases sobre las cuales se fundaría el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.).

Dicho comité quedaba integrado por el expresidente Plutarco Elías Calles, Lic. Aarón Sáenz, Ing. Luis L. León, Gral. Manuel Pérez Treviño, Prof. Basilio Vadillo, senadores Bartolomé García Correa, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco.

Algunos fragmentos del comunicado son los siguientes:

"En el mensaje presidencial del día primero de septiembre último, se planteó la necesidad de resolver nuestros problemas políticos y electorales por nuevos métodos y nuevos procedimientos,....esos métodos nuevos y esos procedimientos distintos no pueden ser otros que la organización y el funcionamiento de partidos políticos de principios definidos y de vida permanente.

"A falta de reclas personalidades, imán de simpatías y lazo de unión de las fuerzas sociales dispersas, que se impongan en la lucha y conquisten las voluntades por cualidades muy personales, se necesitan, para controlar la opinión y respaldar políticas organizadas, los partidos que lleven la discusión ante el pueblo, no ya de personas, sino de programas de Gobierno que encaucen las fuerzas de que se habían, hacia una ideología definida, conquisten la voluntad de los ciudadanos, moralicen los procedimientos electorales...

"Prácticamente, la Revolución convocó al país, por boca del entonces Presidente de la República, con el mensaje del primero de septiembre, a la organización de los partidos políticos de tendencias definidas y de vida permanentes, para lograr que instauramos en nuestra vida institucional una verdadera democracia orgánica...

"Para iniciar esa evolución de la política mexicana y con el objeto de encauzar y unir en un solo conglomerado todas las fuerzas de la primera tendencia, es decir de la tendencia revolucionaria, siguiendo las sugerencias contenidas en el mensaje al Congreso, ya citado, y en uso de los derechos que como ciudadanos nos conceden nuestras leyes, nos hemos reunido los suscritos para constituir el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario.

"... el papel del Comité se limita a invitar a las fuerzas diseminadas de la revolución, a unirlas y organizarlas, hasta llegar a la convención que deberá ser soberana, para resolver en definitiva sobre programa, estatutos y candidato presidencial del Partido Nacional Revolucionario, y que, por tanto, este Comité no puede ni debe trabajar en favor de ningún candidato presidencial determinado...." [6].

Si bien la propia naturaleza del período de Portes era de transición, la pronta aparición de la organización del nuevo partido, escudada por el mensaje emitido el primero de septiembre, restaba poder a la figura presidencial si se considera que el mismo expresidente tomaba para sí, como un proceso natural que le reclamaba el país, la tarea de constituir el nuevo partido cuya principal objetivo sería elegir el candidato presidencial. Hay que señalar que para el propio Calles la fundación del partido bajo su jefatura era una de sus prioridades durante este período, para poder participar en la elección del próximo candidato.

Era claro que el nuevo partido, P.N.R., nacía como un interés de Calles y de la élite política del momento, para constituirse en el partido oficial del Estado, buscando como finalidad la de ser el único partido, ello no era señalado en forma abierta sino con los hechos. Las funciones del nuevo

partido iban encaminadas a institucionalizar el partido, la propia estructura del P.N.R. (Comité Ejecutivo Nacional, Comité Estatales, Comité Municipales, Comité distritales) se identificaba con la misma del país logrando establecer un paralelismo de intereses entre gobierno y partido. Aunado a la fortaleza de su nacimiento el P.N.R. contaba con el apoyo financiero del gobierno y asumía la funciones de la propia Secretaría de Gobernación consolidando aún más su fuerza política.

El hecho de que el P.N.R. se creara por decisión de la cúspide política para llegar a la sociedad civil, le permite al gobierno contar con un mecanismo de control a través de un sistema electoral, y al mismo partido recibir el apoyo financiero del gobierno. La identificación de intereses entre gobierno y partido se patentiza aún más cuando el 30 de enero de 1930, Emilio Portes Gil a través de un decreto presidencial señala la decisión de retener el salario de los días 31 de los empleados federales para de esta manera contribuir a los objetivos del P.N.R. Con ello se establecía un mecanismo de dependencia económica con el gobierno y se incorporaba automáticamente a un gran número de personas al partido [7].

Con respecto al surgimiento del P.N.R. Portes recuerda que era un proyecto en el que se venía trabajando desde que él era secretario de gobernación, ya que el mismo Calles le había dado conocimiento de ello y aún más le había pedido asesoría dada su experiencia al constituir el Partido Socialista Fronterizo en Tamaulipas. Sus comentarios al respecto son los siguientes: "...cuando el Presidente Calles, siendo yo secretario de Gobernación, me expuso su proyecto de fundar un partido que realizara la unión de la familia revolucionaria, no pude menos que expresarle mi satisfacción por su patriótica y generosa idea, ya que por fin se iniciaba la fundación de un organismo que fuese sostén y guía en todos los órdenes del pensamiento revolucionario..." [8].

El 5 de enero se publica la convocatoria para la convención de Querétaro, en donde se invita a todas las agrupaciones políticas a asistir a la primera convención del P.N.R..

Para el 1o. de marzo, se instala en el teatro Iturbide de Querétaro la Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario, y el 4 de marzo la facción callista designa al Ing. Pascual Ortiz Rubio como el candidato nacional revolucionario para la primera magistratura del país, haciendo aún lado a Sáenz y entrando en funciones el primer Comité Ejecutivo Integrado por Peréz Treviño, presidente, Luis L. León, Filiberto Gómez, Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega los cuales permanecerían en sus puestos hasta la próxima convención.

Para Portes eran claras las circunstancias a las cuales se tenía que enfrentar durante su gobierno, sabía que su tarea sería contribuir a la consolidación del proyecto de desarrollo económico y en donde la institución del poder, sería un factor clave para el crecimiento.

Dentro de estos parámetros hay que reconocer que una de sus tareas sería lograr que se llevarán a cabo las primeras elecciones en el país, para lo cual se necesitan establecer todos los mecanismos administrativos pertinentes, funciones a las cuales se aboca el comité organizador del partido, es decir, crear los principios y programas del P.N.R. Cabe señalar que si bien dichas

tareas no interferían en las actividades del Presidente Portes si cautivaban la atención de la clase política, con lo cual se debilitaba la figura presidencial y si a esto se agrega que la elección del candidato quedaba en manos del Gral. Calles la balanza del poder político se inclinaba hacia éste último.

4.4 ENFRENTAMIENTO CON MORONES.

A penas habían transcurrido algunos días después de la toma de posesión de Portes Gil, cuando se suscita un hecho de gran importancia política, el día 4 de diciembre con motivo de la celebración de la IX Convención de la Conferenciación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.) Luis N. Morones emite un discurso en el cual manifiesta que la organización que representa ha sido objeto de constantes ataques, culpando de ello al Presidente Interino. Es importante señalar que en la misma ceremonia se encuentra presente el Gral. Calles, él cual manifiesta su simpatía por la C.R.O.M., dejando aún lado los ataques hacia Portes, sin poder imaginar la trascendencia que tendrían las palabras vertidas en dicho acto.

En seguida se transcriben algunos puntos de dichos discursos:

Sobre las palabras que Morones :

"...la región de Orizaba fueron unos de los muchos que hicieron el sacrificio de sus corajes; que apretaron juntamente con nosotros los dientes, para guardar silencio, cuando una jauría, una verdadera jauría de hombres convertidos en fieras, le pedía a usted las cabezas de los líderes de la CROM, para arrojarlas, como un holocausto poco digno y poco decoroso, a las pies de los que se habían constituido como amos de la patria mexicana...

"Fué por la reconstrucción nacional a que se ha referido el compañero Gasca; fué por el anhelo de hacer patria mexicana, basada en las Instituciones, como única representación, como única norma de conducta a que debiera ajustarse la política y acción social; fué siguiendo las palabras que en ocasión solemne expresó usted en la Cámara de Diputados, lo que hizo que el conglomerado de la Conferenciación Regional Obrera Mexicana supiera ofrendar su silencio, su sacrificio y su esfuerzo.

"...Es la primera ocasión que en público hablamos de estas cosas - ojalá que sea la última, - pues no deseamos envenenar el espíritu público.

"No queremos que ese veneno sea un estorbo para la gestión administrativa de los que rigen actualmente el país, no tenemos odios para nadie, no queremos entorpecer el programa de gobierno que actualmente se traza, quien rige los destinos del país. Por el contrario, encontrarán en nosotros amplio espíritu de cooperación, dentro de los límites que los postulados de la Conferenciación Regional Obrera Mexicana señalan.

"... en estos momentos, que si hemos sabido callar y mantenernos ecuanímenes y servir con esto al programa trazado por la C.R.O.M. no podrá transgír, es necesario que volvamos de nuevo a la lucha, a la acción más enérgica, los elementos de la C.R.O.M. Irán a ella, o al campo que estamos prestos, sin temores ni cobardías, a cumplir con nuestros deberes como ciudadano, como hombres y como obreros organizados.

"...Lo que nos interesa, lo que queremos, es que se respete el derecho que tiene el trabajador del campo y del taller para organizarse, y que se acabe

de una vez por todas esa "cacería" de que se hace víctima arbitraria y fomentada a nuestras instituciones.

"... si hemos callado es en beneficio de la misma Revolución. No pocos revolucionarios saben que si habiéramos y explicáramos el porqué de nuestra actitud dentro de la acción política, en el período electoral reciente, a los primeros a quienes tendríamos que arrancar la careta, son a aquellos que están figurando en las filas de nuestros asesinos.

"... y es preciso, repito, que por parte de ellos se hagan los esfuerzos posibles porque se respete a la C.R.O.M.; porque tal parece que la C.R.O.M. es algo odioso, es algo que denigra..."

"... Desgraciadamente, circunstancias dolorosas, el respeto a la memoria del general Obregón, del cual no fuimos nunca enemigos, y le consta al propio general Calles que fuimos los amigos sinceros que tuvo el general Obregón, los únicos que por serlo, supieron decir la verdad hasta días antes de morir y aun lo supo él mejor que nadie... Si pudiera hablar, se levantaría para señalar en índice de fuego a aquellos que pensaron, aunque sea por un momento, señalarnos como los autores de su asesinato.

"... Y así será, general Calles, porque tenemos fe en usted, en nuestro único amigo, repito, nuestro único amigo en las horas solemnes y dolorosas que hemos vivido de julio al presente.

"Usted será amigo nuestro porque conoce nuestros sentimientos y porque el programa suyo ha servido en más de una ocasión de orientación a nuestros propios elementos. Seguirá usted con la bandera roja y negra en la mano, enarbolándola, así se levante la ola de protestas que se ha levantado cuando lo han calumniado a usted mismo por ser amigo nuestro..."

Ante estas palabras, el general Calles señala lo siguiente:

"... Yo no soy pesimista, yo tengo la firme convicción de que el movimiento obrero organizado no puede dar pasos hacia atrás. Se suscitan crisis, es cierto que a veces esas crisis son dolorosas; pero cada una de esas crisis sirven, no para dar pasos hacia atrás, sino por el contrario, para seguir hacia adelante. Debemos tener fe en el porvenir, en este país no puede haber gobiernos reaccionarios, y no puede haberlos, porque el pueblo no lo consentirá. Esa es mi idea, ese es mi criterio, que los hombres que ocupen los puestos de la administración no podrán nunca destruir a la organización obrera, ya que esta representa una de las conquistas más preciadas de la Revolución. Seguir ese camino sería atentarse contra la vida y la estabilidad de ese mismo gobierno y sería hacer un intento de decapitación a nuestras instituciones.

"... Yo les repito a ustedes, que cualesquiera que sean las circunstancias en que yo me encuentre, no habrá nadie ni nada que pueda quitarme el cariño que yo siento hacia la Confederación Regional Obrera Mexicana.

"... Nunca - y es una declaración que debo hacer -, la C.R.O.M. me pidió durante mi gestión nada que fuera indecoroso y yo por mi parte creo haber seguido la misma línea de conducta. Nuestras relaciones, pues fueron dentro de un orden de absoluta moralidad, de absoluto respeto, y fueron grandes porque los sentimientos que inspiraron los ideales de la C.R.O.M. fueron y son los mismos deseos y los mismos ideales que yo he sustentado. Quiero, por lo tanto, volver a repetir a ustedes que hay que tener fe en el porvenir; que los asuntos de carácter político están en orden secundario y que las finalidades que la organización obrera persigue, son una cosa más grande, esas son indestructibles. Yo aconsejo la serenidad completa y absoluta que hasta la fecha ustedes han demostrado, que tarde o temprano la justicia se impone, la justicia se hace..." [9].

Durante la misma reunión el secretario de acuerdos, el señor Juan Rico notificó a la organización obrera, que se pretendía llevar a escena una obra teatral cuya finalidad era desacreditar el movimiento obrero organizado. Es así como se toma la decisión de dirigirse al Secretario de Gobernación, poniendo en su conocimiento la existencia de dicha obra en cuyo contenido se atacaba a la C.R.O.M. y sus líderes, pidiéndole que, a fin de evitar dificultades, se tomaran las medidas previas para impedir que dicha obra se representara.

En sus memorias, Portes al comentar dicha reunión señala lo siguiente sobre las declaraciones de Calles:

"...pronunció un discurso mesurado y discreto, en el cual recomendó a la asamblea serenidad, seguramente porque a él había llegado la noticia de que se me iba atacar rudamente por el señor Morones..." [10].

Ante las polémicas que el país vivía, el día 6 de diciembre de 1928 aparecían en la prensa nacional importantes declaraciones tanto de Luis L. Morones como del mismo Emilio Portes Gil, él primero continuando con los trabajos de la novena convención de la C.R.O.M. declaró lo siguiente:

"...Ayer al dirigirme al general Calles y a esta Asamblea, manifestaba el propósito que teníamos de seguir callando, de seguir manteniendo una actitud ecuánime, ponderada, serena hasta donde las circunstancias nos permitieran, tratando de evitar con esa actitud, el que las pasiones se desbordaran. Señale a la asamblea y al general Calles el hecho de que nuestras organizaciones siempre habían contraído, y que el día en que nos resolvíamos a hablar, el día en que nos empujaron los acontecimientos, la incompreensión de los hombres que se han declarado nuestros enemigos, el día en que se nos brindara la oportunidad, por fuerza de las circunstancias, de informar al país en general y a la organización obrera en particular, esa información sería la más brillante defensa que pudiéramos hacer de Movimiento Obrero que milla bajo las banderas de la C.R.O.M....

"Pues bien, compañeros, con motivo del asunto de Coahuila, vengo a presentar a ustedes la prueba, una de las pequeñas pruebas, de las pequeñísimas pruebas que pudiéramos aportar a ustedes, para que se den cuenta de cuál fue la medula de nuestra acción en el campo político y cómo en cada ocasión que apoyáramos a un hombre del partido o no para un puesto de elección popular, antes que nada tuvimos cuidado de asegurarnos, por medio de un compromiso y de un verdadero pacto que celebráramos en estos casos, y que era pacto de caballeros, que por nuestra parte lo fué, pero que por la de algunos que figuraban en la más encumbrada posición fué burlado villanamente.

"Entre los que lo burlaron está el general Manuel Pérez Treviño. El pacto a que acabo de hacer mención dice lo siguiente: "Bases en que conviene el C. General Manuel Pérez Treviño y el Partido Laborista Mexicano para la postulación del primero como candidato para Gobernador del Estado de Coahuila... Aquí no se habla de ninguna preeminencia política, aquí se trata de garantizar intereses sociales y tengo la satisfacción de decir, ante esta grande asamblea, que así es como hemos hecho política nosotros. Ahí, en ese documento histórico que el general Manuel Pérez Treviño firmó,...Dice: lo que quieren los obreros de la C.R.O.M., actuando políticamente, son

garantías para el movimiento obrero; lo que les interesa es el movimiento obrero de la C.R.O.M. Ahí está estatuido [11].

Paralelamente a estas declaraciones, aparecía el mensaje que Portes Gil enviaba la Novena Convención de la C.R.O.M., el cual señalaba lo siguiente:

"...La prensa de hoy me entera de esa Convención acordó dirlime un mensaje para que dicte las medidas encaminadas a impedir que se represente, en el teatro Lírico, una obra en la que, a juicio de algunos de ustedes, porque supongo que no todos la conocen, se enderezan ataques contra el Movimiento Obrero y contra la Revolución.

"... no me propongo constreñir la libre expresión, verbal o escrita, y oficialmente no podré tomar ninguna determinación en el sentido que ustedes solicitan. En lo particular, si querré hacer valer mi poca o mucha influencia personal que llegue a tener para impedir que se exterioricen ataques contra la Revolución o contra organizaciones obreras, la C.R.O.M. entre ellas, ... y no de ataques contra personas, ya que, desde el Presidente de la República, hasta el último de los ciudadanos, todos y cada uno de los mexicanos deberemos quedar sujetos a las sanciones de la opinión pública, que en muchas ocasiones servirán para moderar nuestras pasiones y aun para costreñirnos a seguir un camino de honradez pública y privada.

"...No soy enemigo de la Conferación Regional Obrera Mexicana, ni quiero utilizar mi actual posición oficial para hostilizar a ninguna organización obrera. Tengo un alto sentido de mi responsabilidad de funcionario, y no usaré nunca de la fuerza, que dé el ejercicio del poder, siempre transitorio, para ayudar o impulsar organizaciones que me sean afines en contra de agrupaciones obreras extrañas o aún hostiles.

"Siempre he considerado que la unificación obrera tendrá que ser resultado del buen entendimiento a que algún día lleguen las distintas organizaciones regionales o locales, y mal podría atacar o haber atacado a la C.R.O.M., cuando precisamente crítico como defectuosa la táctica de lucha a que recurrieron algunos líderes de la misma, cuando de manera artificial pretendieron entrar en regiones que controlaban otras organizaciones, o destruir sindicatos que no les eran filiales, creando pequeños núcleos o nuevos sindicatos, convertidos más tarde en fuente de controversias y de pugnas, que habrían sido evitadas si se hubiese seguido el criterio de respetar, en todo caso, a las organizaciones que controlaban la mayoría de una región o de una factoría, para conseguir, por caminos de persuasión, o desportando la conciencia de clase proletaria, la única y verdadera unificación por la que vale la pena luchar...

"Ojalá que las anteriores declaraciones sirvan, como con tanta razón expuso el señor general Calles en el discurso que pronunció..., para serenar los ánimos. Anunciar encarcelamientos y crímenes en los que nadie ha pensado, puede dar resultados contrarios a los intereses de los obreros, que vivirán en un estado espiritual de desconfianza, tanto más injustificados, cuanto que el Gobierno está resuelto a darles toda clase de garantías, y en prueba de ello, ya se estudia, con la cooperación de obreros y patronos, la expedición de un Código de Trabajo que venga a poner término a la incertidumbre imperante y a definir con claridad las obligaciones y derechos de las clases obreras y del gremio patronal" [12].

Es así como el 5 de diciembre Portes Gil recuerda haber dado órdenes al gobernador del Distrito y al Inspector de Policía para que, se colocarán la respectiva vigilancia en las cercanías del Teatro Lírico, para evitar el atropello que el señor Morones pretendía realizar en contra de la libre expresión. La obra era titulada "El Desmoronamiento de Morones", en ella se criticaban los procedimientos gangsteriles que usaban los directores del movimiento obrero y se criticaba la vida de Morones.

Debemos señalar que para estos momentos, dentro del grupo obregonista aún persistían las dudas sobre los autores de la muerte del Gral. Obregón, motivo por el cual la disputa entre obregonistas y laboristas continuaba latente. Hay que recordar que ante los sucesos de julio, Portes Gil fue uno de los primeros en encabezar el grupo encargado de conversar con el Gral. Calles para que aclarase su posición, ya que para todos era bien sabido el apoyo que Calles daba a la organización obrera y a sus líderes. Dentro de este panorama podemos entender que la posición de Calles si bien no fue anti-portegilista, sí muestra un abandono a la persona de Morones pero no al movimiento obrero. La actitud que toma Portes Gil es aparentemente conciliatoria, en defensa de la libre expresión y de la clase obrera, sin embargo también reprocha las maniobras que el grupo laborista, intentaba llevar a cabo en Tamaulipas, para someter al movimiento obrero de su estado.

De todas estas series de polémicas hay que rescatar que la figura de Morones se encontraba en una clara declinación, y que Portes no desaprovecho tal oportunidad para hundirlo más e indicarle que la antigua fuerza dentro de la anterior administración no le era válida.

Calles permite que su amigo cayera porque ello le significaba unir a los obregonistas y callistas, y al mismo tiempo desquebrajar la fuerza del partido laborista para dar paso al P.N.R., de ahí que le interesara continuar con el apoyo de los obreros de la C.R.O.M. pero sin Morones.

A partir de estos momentos tanto en la Cámara como en la convención obrera se emiten una serie de declaraciones cuyas figuras centrales son Portes, Calles y Morones. A Calles se le cuestiona su participación en la convención manifestando que definitivamente estaba vinculado con Morones ya que durante el acto obrero no dió respuesta a los ataques de que fue objeto el Presidente Portes, y ello significaba su alejamiento del obregonismo.

A Morones se le acusa de enriquecimiento, sospechándose de su participación en el asesinato de Obregón, así como de llevar prácticas deshonestas dentro del Partido Laborista. A Portes se le reprocha querer terminar con el obrerismo organizado y además de haber realizado durante su gestión como gobernador, actos encaminados a dividir la organización obrera en Tamaulipas.

Para los cromistas, los acontecimientos evidenciaban que el actual régimen veía con desagrado su organización, de tal manera que deciden que los miembros de la C.R.O.M. que ocupasen puestos públicos renuncien a ellos.

Ante los innumerables ataques por parte de los convencionalistas, para Portes fue muy significativa la muestra de apoyo que recibió del pueblo el día 6 de diciembre, al respecto escribe:

"Sin duda, el testimonio más elocuente de cariño que recibí de México, fue el aplauso unánime que me tributó en la Plaza de Toros durante la tarde del domingo 6, en que más de veinticinco mil espectadores me aclamaron delirantemente, poniéndose en pie para hacerme patente su entusiasmo por aquella actitud mía..." [13].

Lo anterior es recordado por Portes con la intención de señalar el gran apoyo con el que contaba, sin embargo, sin embargo, era patente que en la esfera política se vivían momentos de desconcierto, sin poder distinguir el cauce al cual seguir. En estos momentos de confusión era imperante que el Gral. Calles expresara su posición, para lo cual Portes Gil llama al Ingeniero Luis L. León a su domicilio, pidiéndole que visite al general Calles ya que considera que no debe seguir guardando silencio y debe aclarar su postura. Tal conversación, estuvo en este sentido:

"El momento por el que atraviesa el gobierno planea una crisis profunda como consecuencia de la conducta de los líderes moronistas. De todas partes de la República estoy recibiendo mensajes de adhesión que revelan claramente el fuerte respaldo que tiene el gobierno provisional. Nada grave pasaría, si no se creyera como se cree - y aún por las gentes más allegadas a nosotros - que el General Calles ha autorizado a Morones a asumir tal actitud, cosa que yo he desmentido públicamente desde el instante en que me entrevistaron los miembros del Congreso de la Unión. Pero, como hasta ahora el General Calles ha permanecido callado, sin hacer ninguna declaración pública, nuestros amigos comienzan a alarmarse, creo que sin justificación. Como yo soy el primero en reconocer el patriotismo del General Calles he creído pertinente lo veas de mi parte y le digas que es indispensable que defina cuál será la actitud que va a asumir en esta crisis, pues cada día crece el descontento público..." [14].

La anterior declaración ponía de manifiesto la delicada postura de Portes Gil, ya que carecía del suficiente poder político para controlar la situación, necesitando de la intervención de Calles.

Durante ese mismo día se acordó que los diputados y senadores en masa fueran a hacer patente al Ejecutivo su más franca y leal adhesión. Estos son recibidos en el salón de Embajadores por Portes Gil, el cual expresa lo siguiente sobre algunas alusiones que se hicieron en contra del General Calles:

"...tengo la convicción de que el general Calles no se solidarizará con la política de quienes de motivo involuntado atacaron la administración, la sinceridad, el deseo de conciliar, llevarían a la Convención creyendo que allí se tratarían solamente asuntos sociales y de trabajo, y que no sería tribuna para hablar en la forma en que se habló.

"Creo que la crisis es pasajera, confío en la unificación revolucionaria y, en cuanto a nuestros trabajos en el gobierno, que el pueblo de la República los juzgue y la posteridad se encargue de calificarlos..." [15].

El 8 de diciembre de 1928 aparecen declaraciones en la prensa, donde Calles apoya al gobierno y expresa su intención de alejarse de la vida política, pero señala que estará listo si las instituciones del país lo necesitan,

habla de la unificación de la familia revolucionaria y del motivo que lo llevó a asistir a la Convención de la C.R.O.M.

Las declaraciones de Calles son las siguientes:

"Fui a la convención de la C.R.O.M., obedeciendo a invitación que me hizo y de acuerdo a mi costumbre de asistir a las convenciones de esa organización obrera todos los años; siguiendo la misma línea de conducta que mis convicciones revolucionarias me han trazado de asistir a todos los actos de carácter social de obreros y campesinos, cualesquiera que sean las organizaciones a que pertenezcan; fui tratándose de la C.R.O.M., con gran placer, por tratarse de una organización que ha confiado con mi cariño, porque considero que es una de las cristalizaciones de los ideales revolucionarios. Mi presencia en la convención fué erróneamente aprovechada... pues en lugar de desarrollarse temas sociales se desarrollaron temas políticos, opiniones en las que no tengo ninguna participación y de cuya responsabilidad responderán sus expositores... [16].

Paralelamente a este comunicado, la prensa nacional escribía en sus primeras páginas la decisión del expresidente Calles de retirarse de la política, en la cual se señala lo siguiente:

"...no vacilé en iniciar, apenas concluido el mandato que me había conferido el pueblo, los trabajos necesarios para la organización del Partido Nacional Revolucionario, cuya misión debe ser unir a la familia revolucionaria del país, facilitando la vía institucional de México, por el ejercicio democrático de dicho partido y el estímulo de formación y desarrollo de otros partidos antagónicos, también de doctrina.

"Pero analizando la situación producida en los últimos días y tras un riguroso examen de ella, encuentro que tal vez no era yo el indicado para cumplir esa obra, y que para facilitarla y para acabar con toda suspicacia que pudiera existir con relación a los verdaderos móviles que han animado mi actitud, debo retirarme absoluta y definitivamente de la vida política y volver, como vuelvo desde hoy, a la condición del más oscuro ciudadano, que ya no intenta ser, ni lo será nunca, factor político en México...

"Cuenta México con un Gobierno Provisional Constitucional que tiene la fuerza incontrastable de la legalidad, el apoyo sincero y entusiasta de todos los hombres que se preocupan por el bien de México y la garantía y fuerza que le presta el Ejército Nacional, que tiene que sentirse, hoy más todavía que durante los últimos Gobiernos revolucionarios, con la obligación definitiva de hacer honor a su nombre y a su origen, respetando y apoyando la ley, más respetable y más fuerte que hombre alguno..." [17]. El hecho de dejar la presidencia del comité organizador del P.N.R., fue un acto que sin duda fortaleció al Presidente provisional, pero que también habían manifestado la necesidad de que el expresidente participara para calmar los ánimos políticos. Hay que indicar que para esos momentos Calles había asegurado su posición dejado en su lugar a un hombre de fuerte arraigo calista, el Gral. Manuel Pérez Treviño.

4.5 REBELIÓN MILITAR.

La elección del Presidente Provisional, así como la formación del P.N.R. encabezado por Calles significaban para ciertos militares obregonistas, el deseo de éste último por continuar a la vanguardia de la política nacional.

De ahí que paralelamente a la organización del P.N.R. se realice, el 3 de marzo de 1929, el último movimiento armado encaminado a desquebrajar el actual régimen y debilitar la fuerza del Gral. Calles.

Desde enero de 1929, Portes Gil tenía conocimiento de los movimientos que algunos militares descontentos pretendían realizar, ya que el gobernador de Sonora, Abelardo Rodríguez, le había informado de la invitación que el Gral. Topete le había hecho.

En los primeros días del mismo mes, llegó a México el señor Lic. Gilberto Valenzuela Ministro Plenipotenciario en Inglaterra, en opinión de Portes la llegada del Lic. Valenzuela alentó más la insolencia de los jefes militares, los cuales informan a Valenzuela de la situación del país.

El desacuerdo de cierto sector militar, se pone aún más de manifiesto para Portes Gil cuando sostiene cierta plática con el Lic. Valenzuela, al respecto escribió:

"... lo encontré sereno y ecuaníme al comentar la situación nacional, expresándome que él, para entrar en la lucha política, necesitaba, antes que nada, convencerse de que había una seria corriente de opinión a su favor.

"Después, platicó una o dos veces con el general Calles. Entiendo que tales conversaciones fueron cordiales pero, cuando celebró conmigo la segunda entrevista, venía ya algo apasionado en contra del general Calles, a quién achacaba propósitos impositivistas..." [18].

La actitud de Emilio Portes fue la siguiente:

"...yo le expuse con toda amplitud cómo veía el panorama de la República. Insistí en que aquellas gentes no representaban la opinión nacional, ni mucho menos a las masas campesinas y obreras, a las que siempre habían agitado sin beneficio alguno y que, en cuanto a los militares, sólo un número muy reducido de divisionarios insatisfechos deseaban envolver al país en una nueva osonada. "Yo creo - le expuse - que si esto ocurre, en unos cuantos meses salvaremos la situación. No le beneficia a usted, compañero Valenzuela, seguir con este grupo de descontentos. Usted es un hombre de porvenir y quizá le convenga esperar". Cuando creía haber convencido al licenciado Valenzuela de que no se dejara llevar por las bajas pasiones de aquellas gentes sin responsabilidad, le invité a que aceptara la designación, que pensaba hacer en su favor, como ministro de la honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya integración se efectuaba en aquellos días. Y agregue: "La oportunidad que tiene usted en este puesto no debe desaprovecharla; además, pienso integrar todos los Tribunales Federales y del Fuero Común, pero precisamente la Corte, con los juriconsultos más competentes y honorables que hay en la república. Usted, sin duda, hará honor a la lista que estoy formando..." [19].

"...como el licenciado Valenzuela me expresara sus temores en el sentido de que creía que el general Calles estaba obrando mañosamente y pretendía imponer su capricho en el futuro de México, para lo cual estaba desarrollando trabajos tendientes a llevar a la presidencia de la República a un incondicional suyo, le contesté: "Aun así, de ser cierta tal manobra, que yo reprobeba de antemano, juzgo que la manera como está procediendo el grupo oposicionista, encabezado por Topete, Escobar, Cruz y otros militares, no es la adecuada, pues por lo que ya se está manifestando, tal grupo dentro de un ambiente de cordialidad, yo les otorgaría toda clase de garantías, con lo que me ayudarían eficazmente a contrarrestar la influencia que él llamaba pernicioso, del general Calles. "No creo, agregué, que el camino de la rebelión, con que amenazan al gobierno, sea el indicado; eso los llevara al fracaso en muy poco tiempo" [20].

El Lic. Valenzuela le pide un plazo de tres días para pensar el ofrecimiento, pasado ese tiempo, Valenzuela expresó a Portes lo siguiente:

"...que con toda pena se veía en el caso de no aceptar el puesto de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que sus partidarios le obligaban a admitir su postulación..." [21].

El 12 de enero de 1929, Portes Gil llama al general de división Roberto Cruz quién era Jefe de las Operaciones militares en Michoacán para relevarlo de su puesto y concederle una licencia para que pueda dedicarse a sus intereses políticos, Cruz se muestra en desacuerdo pero Portes Gil, le aclara que ya se giraron instrucciones para que el general Lázaro Cárdenas gobernador del estado de Michoacán, se haga cargo de la Jefatura de Operaciones [22].

Sobre los acontecimientos del día 2 de febrero escribe:

"...como sospechaba fundamentalmente que Escobar, Aguirre y Ferreira estaban conspirando contra el Gobierno, creí conveniente hacer cuanto esfuerzo estuviera de mi parte para llamarlos al cumplimiento del deber y en cuantas pláticas tenía con ellos, les hacía juiciosas advertencias acerca de su misión como altos jefes del ejército. Con motivo de un viaje que realicé al Estado de Tamaulipas, el día 2 de febrero, los invité a que me acompañaran, habiendo convivido con ellos varios días, en que no desaprovechaba la oportunidad de hacerles continuas exhortaciones al cumplimiento del deber, todo ello en forma comedida y decorosa.

"Tanto Escobar, como Aguirre y Ferreira, me expresaban que tenían plena conciencia de su responsabilidad como militares, haciéndome patente su adhesión para combatir a los jefes que trataran de sublevarse.

"Escobar era quién más se esmeraba en testimoniar su lealtad.

Cada vez que tenía oportunidad de hablar conmigo me reiteraba su amistad y su solidaridad con el régimen..." [23].

Según cuenta Portes, el día 7 de febrero el general Aguirre se presenta ante él para despedirse e irse a Veracruz, con motivo de ponerse al frente de la Jefatura de Operaciones. La entrevista fue cordial ya que desde tiempo atrás eran amigos. Aguirre manifestó estar enteramente a las órdenes del

gobierno para combatir cualquier rebelión militar a lo que Portes Gil contestó que el gobierno tenía absoluta confianza en el ejército. [24].

La noticia oficial del levantamiento fue dada en la plena convención de Querétaro por el Gral. Pérez Treviño, él cual señala que no existen motivos que respalden dichos actos, el comité del partido decide elegir al Ing. Pascual Ortiz Rubio como candidato oficial del nascente partido.

El levantamiento surge como Plan de Hermosillo cuyo propósito era convocar al pueblo a terminar con la tiranía del Gral. Calles, obra del Lic. Gilberto Valenzuela y firmado, por Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Ricardo Topete, Aurelio Manríque, Fausto Topete, Alejo Bay, Ramón Iturbe, Ramón Yocupicio y Claudio Fox. El general José Gonzalo Escobar hasta entonces jefe de operaciones militares de Coahuila, resulta nombrado jefe supremo del movimiento.

El día 3 de marzo de 1929 a las 7 de la mañana el general Abundio Gómez, subsecretario de Guerra y Marina entrega un mensaje al Presidente Portes Gil, el cual le fue enviado por el general de división Jesús M. Aguirre, jefe de las Operaciones Militares de Veracruz, en el cual "fingiéndole lealtad", según recuerda Portes, daba cuenta de haber cumplido con los órdenes que le habían girado por la Secretaría de Guerra de enviar a la capital dos corporaciones: el tercer batallón y el séptimo regimiento. Al mismo tiempo, muestra otro mensaje del propio Aguirre, en que acusaba al gobernador del estado, coronel Adalberto Tejeda, de actos sediciosos.

Sobre lo anterior, escribe Portes:

"... el mensaje preinserto me dio desde luego la clave de la sublevación de Aguirre, ya que, al denunciar al coronel Tejeda de que conspiraba en contra del gobierno, no era sino confesar que él, Aguirre, era quien asumía tal actitud..." [25].

"Tan pronto como me enteré del mensaje de Aguirre, ordené al general Gómez que se trasladara a la casa habitación del general Calles, para comunicarle aquel acontecimiento y le indicara de mi parte, que se presentara de inmediatamente en mis oficinas del Castillo, para acordar lo conducente, a fin de hacer frente a aquella situación, sobre cuya eventualidad habíamos cambiado impresiones la noche anterior, a las 8 de la mañana, el general Calles llegó al Castillo, y, al hacerme presente sus deseos de que se utilizaran sus servicios en la campaña militar..." [26].

Portes Gil responde así:

"...tengo el gusto de comunicarle que se aceptan desde luego sus servicios y que, en vista de la licencia que ha solicitado el general Amaro por las circunstancias de salud en que se encuentra y que le impiden prestar completa atención en estos instantes a los problemas militares, he dado instrucciones para que le sea extendido a usted, con esta fecha, nombramiento de Secretario de Guerra y Marina, suplicándole se sirva prestar inmediatamente la protesta de ley..." [27].

"En las varias entrevistas que hablamos tenido en los días anteriores, estuvimos de acuerdo en que la rebelión estallaría en los primeros días de marzo coincidiendo su iniciación, como en efecto sucedió, con la fecha de la Convención del Partido Nacional Revolucionario. Esto para nadie era un secreto y nosotros, mejor que ninguna persona, conocíamos todos los

detalles de la conspiración. Sabíamos que el jefe de la rebellón lo sería el general José Gonzalo Escobar, que iba a ser secundado por los generales Fausto Topete, Gobernador de Sonora, Francisco R. Manzo, jefe de Operaciones en el mismo Estado, Jesús M. Ferreira, jefe de Operaciones de Chihuahua, y Claudio Fox, jefe de Operaciones en Oaxaca. "En lo que si no convenía al general Calles era en que el general Aguirre estuviese comprometido..." [28].

"...tanto el mensaje de Aguirre como el anterior, del general Manzo, se desprende que era un plan de los rebeldes inculpar a otros jefes o funcionarios de actos sediciosos, para tratar de engañar al gobierno.

"Y así como Aguirre lanzó tal acusación en contra del Gobernador de Veracruz, Manzo hizo igual cargo al general Antonio Armenta; pero sin pensar que ya para cuando se recibieron los mensajes de dichos jefes, el coronel Tejada había puesto en conocimiento del Supremo Gobierno que se hallaba al frente de las Defensa Agraristas del Estado, listas para combatir a las fuerzas desleales de Aguirre con lo cual demostraba una vez más su actitud valiente y su lealtad a las Instituciones revolucionarias..." [29].

Días después de la revuelta el general Abundio Gómez comunica a Portes Gil que se habían recibido órdenes de reconcentrarse en la carretera nacional con el fin de avanzar hacia la ciudad de México en actitud rebelde, y dar un asalto al Castillo de Chapultepec. En esos momentos el general Calles se encontraba combatiendo al norte de la República y sólo se tenían 300 hombres de línea y la policía montada en la capital. Portes Gil llama al general Agustín Mora, jefe de la Guarnición de la Plaza y le ordena que con los 300 hombres se situaran en la señalada carretera y procediera a detener las fuerzas que se decía avanzarían sobre el Castillo. Portes Gil se hace fuerte en compañía del general Gómez en Chapultepec con su escolta y la policía montada.

El comentario de Portes sobre los graves momentos que vivió, es el siguiente: "...como la mayor parte de las fuerzas que se hallaban en la Ciudad de México habían salido a combatir a los rebeldes y me había quedado solamente con 300 hombres, el Subsecretario de la Guerra, general Abundio Gómez, me sugirió la conveniencia de que acuarteláramos al Colegio Militar en el Castillo de Chapultepec, por si era necesaria su colaboración... Manifesté al general Gómez que no creía necesario proceder en la forma que él me sugería. Que en caso de verme precisado a salir de la ciudad de México, tampoco recurriría al Colegio Militar, pues yo consideraba que esta Institución debe estar al margen de la política y de las discordias que la misma provoca.

"Sin embargo, el gobierno fue magnánimo con todos los jefes militares que cayeron prisioneros o se rindieron: los casos de los generales Yocupicio y Roberto Cruz son testimonios elocuentes de ello. Sólo se fusiló al general Jesús M. Aguirre, a su hermano Manuel y a Palomera López, después de los respectivos consejos de Guerra en que los acusados gozaron de toda clase de garantías.

"Personalmente, también ordené absoluta libertad del general de división Jesús M. Ferreira, como mencioné antes, y de más de 200 jefes y oficiales prisioneros, para que regresaran al seno de sus familias..." [30].

De tal manera que el 4 de marzo de 1929:

"... ante la situación anormal creada por este paso imprudente de los inconformes, que costo a los directores la vida de unos, el exceso a otros y el fracaso a todos, la Convención violentó sus trabajos, y, a las 12 horas y 20 minutos del día 4 de marzo de 1929, se declaró formal y legítimamente constituido el Partido Nacional Revolucionario, se aprobó el acta respectiva, que fue firmada por todos los asambleístas..." [31].

En los dos primeros días los sublevados lograron controlar gran parte de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca y Veracruz. Sin embargo, rápidamente fueron retomadas dichas posiciones.

En el estado de Veracruz durante las primeras cuarenta horas, Agulre se aseguró la lealtad de una parte del ejército federal que formalmente estaba bajo sus órdenes, así como de la flota de guerra en el puerto. De ahí que, exitosamente pudo tomar el palacio estatal de gobierno.

El poder central, por su parte, incremento las filas de los veracruzanos bien pertrechados y defensores del régimen y el propio Presidente Portes proporcionó lo necesario para que, en unos cuantos días, quedasen duplicados. Debido a la participación de dirigentes locales y nacionales se pudo controlar el levantamiento en 72 horas. Para la noche del 20 de marzo, desde la presidencia se anuncio la supresión del levantamiento, declarándose que las tropas del general Lúdaro Hernández habían capturado en la sierra veracruzana y hecho prisioneros a los dirigentes del levantamiento, el general Agulre, así como a su seguidor, el también general Miguel Alemán, quienes después de haber sido juzgados por un sumario tribunal de guerra, fueron fusilados el día 21 de marzo de 1929.

Un comentario global, de Portes Gil, sobre la rebelión del mes de marzo, va en el siguiente sentido:

"...en la rebelión de 29, todos los generales huyeron en vergonzosa fuga, dejando abandonadas a sus fuerzas. Algunos de ellos, como Escobar, no hicieron otra cosa que saquear - en Monterrey y en Torreón - los bancos y las casas comerciales, para llevarse fabulosas sumas de dinero que les proporcionaron la comodidad y el lujo que disfrutaron.

"La revuelta duró exactamente setenta y cinco días. Se levantaron muy cerca de 30,000 hombres, perfectamente armados y pertrechados, quedando desde el primer día sustraídos a la acción del Gobierno Federal los Estados de Veracruz, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, parte de Nuevo León, Zacatecas y Durango.

"Se gastaron en la campaña de pacificación \$ 13 839.608.78 pesos (que se pagaron en el mismo ejercicio fiscal, sin ampliar el presupuesto y con las economías hechas por el gobierno provisional), no obstante lo cual al entregar el poder a mi sucesor, el día 5 de febrero de 1930, la Tesorería General de la Nación tenía en sus cajas la suma de \$ 20 000.000.00 pesos (primera vez, en la historia de los gobiernos revolucionarios, hasta esa fecha, que se entregó un superávit de tal magnitud). La destrucción de vías férreas, trenes, saqueos a los bancos, etc. importó \$ 25 000.000.00 pesos; pero lo más censurable es que aquella rebelión costó al país muy cerca de 2,000 muertos, que quedaron en el campo. De ellos, sólo dos o tres generales. Los

demás, los enriquecidos a costa de la Nación, los verdaderos responsables de esta nueva vergüenza de nuestra historia, se pusieron a buen recaudo, cruzando la frontera con toda oportunidad o presentándose a las fuerzas leales en solicitud de gracia; pues sabían de antemano que el Gobierno Provisional no se mancharía las manos de sangre, muy a pesar de que la ley lo autorizaba para proceder en forma enérgica, como ejemplar castigo a tal conducta de traición a las instituciones...» [32].

La rebelión de marzo logro, por un lado, que al conocerse el levantamiento militar, se debilitara la fuerza del Gral. Aarón Sáenz, y la convención del P.N.R., dada la pauta del grupo callista, votara a favor de Ortíz Rubio, y con ello se eliminaba el problema que representaba Sáenz para Calles.

Hay que señalar que un factor que influyo en la derrota del movimiento, fue la propia actitud de los militares que no aceptaron llevar adelante el plan, ya que ponía en peligro la situación establecida.

Durante el movimiento escobarista fue claro el poder que gozaba Calles, ya que el mismo Portes acepta que se ponga al frente del ejército para sofocar el movimiento, pretextando que el Gral. Amaro se encontraba enfermo.

4.6 ELECCION DEL CANDIDATO.

Entre los hombres que deseaban alcanzar la presidencia de la república estaban: Gilberto Valenzuela, Antonio I. Villareal, Aarón Sáenz, Pascual Ortíz Rubio y José Vasconcelos.

Los dos primeros vieron sus aspiraciones electorales negadas por las consecuencias del movimiento escobarista, ya que ambos habían participado en dicho levantamiento.

La candidatura del Gral. Sáenz no pudo concretarse debido a la oposición del Gral. Calles, ya que apartir del asesinato de Obregón, la cohesión del grupo obregonista recaía en Sáenz, como consecuencia de su conocida lealtad hacia Obregón. Esto chocaba con los propios intereses del expresidente, ya que significaría dejar aún lado sus propósitos de mantenerse en el poder.

Eran patentes las muestras de simpatía que recibía Sáenz de diferentes regiones del país para postularse como candidato, pero creyendo que el grupo callista lo apoyaría en su candidatura decide esperar a que su nombramiento se haga oficial durante la convención del P.N.R.

Es así como el 21 de noviembre de 1928 Sáenz declaraba a la prensa; "creo necesario no aceptar definitivamente mi postulación hasta que se realice la Convención Nacional del P.N.R. a principios del año próximo, no obstante las disposiciones en mi favor en varios estados y centros políticos".

Otro elemento que desfavoreció a Sáenz, fue que Portes Gil al igual que Calles, vio en él el fin de su carrera política, ya que ambos representaban a diferentes corrientes dentro del obregonismo. Sáenz pertenecía a la

derecha del grupo, ligándose a empresarios regionalistas, así como a generales con posición económica favorable. Ello traía como consecuencia de que sus decisiones, según algunos diputados y senadores no fueran lo radicales que se deseaba. En cambio Portes era parte del grupo radical del obregonismo, su fuerza política se apoyaba en los campesinos y obreros, y en el mismo Partido Socialista Fronterizo formado por él mismo.

Aunado a lo anterior, a Sáenz se le restó fuerza como resultado de la misma rebelión escobarista que le otorgó mayor poder al Gral. Calles.

El 26 de diciembre de 1928 Ortiz Rubio llegaba a México procedente de Brasil, los motivos de su regreso como ya se mencionó, según Portes, partieron del mismo tamaulipaco y llevaban la intención de que ocupase la cartera de gobernación. Sin embargo, el mismo día de su llegada se entrevistó con Portes Gil y el propio Calles.

Las cualidades presidenciales que encontró Calles en Ortiz Rubio fueron que desde 1923 había estado en el extranjero, lo cual lo había mantenido alejado de la política, así mismo no contaba con base propia, y sólo Calles o el P.N.R. estaban en posibilidades de sostenerlo políticamente, además de ello desconocía los problemas sociales del país lo que significaba que tendría que seguir las directrices marcadas por el mismo Calles. Aunado a lo anterior Ortiz Rubio siempre había desempeñado puestos técnicos, todo ello permitía que Calles pudiera manejarlo fácilmente y hacerlo la persona ideal para la candidatura, sin que Calles tuviera las responsabilidades del cargo.

Sobre la persona del Ingeniero Ortiz Rubio, Portes Gil escribe en sus memorias lo siguiente:

"El señor Ingeniero Ortiz Rubio que venía, con las mayores intenciones de hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación, comenzó a recibir en Nueva York insinuaciones de algunos de sus admiradores para que aceptara su candidatura presidencial. Cuando desembarcó en Nueva York en el mes de diciembre, fue agasajado por un grupo de políticos inquietos, que despertaron en él ambiciones presidenciales; de tal manera que, al pisar territorio nacional, ya para nadie era un secreto que el milite de referencia se hallaba dispuesto a convertirse en un factor de importancia en el problema de la sucesión presidencial.

"Cuando el señor general Ortiz Rubio llegó a la Ciudad de México, de la estación -- como él mismo ha afirmado en escritos y declaraciones -- se trasladó al Palacio Nacional donde lo recibí. Tuvimos una larga entrevista. Ya para terminar, como le manifestara yo que, cuando gustara procedería a hacerse cargo del despacho de la Secretaría de Gobernación; él me contesto que, antes de tomar posesión de su puesto, me suplicaba le permitiera ir a Cuernavaca a fin de hacer presentes sus respetos al señor general Calles, para lo cual solicitaba se le facilitara una escolta de 15 o 20 hombres debidamente equipados.

"Le respondí desde luego que podía hacer el viaje, y ordene al coronel José María Tapia, Jefe del Estado Mayor Presidencial, que procediera a poner a las órdenes del señor Ortiz Rubio los 20 hombres que solicitaba. No dejó de extrañarme la petición de mi secretario de gobernación, porque en aquellos días nada anormal ocurría en el camino a Cuernavaca que era transitado diariamente, sin riesgo, por mí mismo, por muchos funcionarios

públicas y por miles de particulares; quienes, sin escolta alguna, no éramos molestados en lo más mínimo.

"Es inexacto que yo indicara al señor Ingeniero Ortiz Rubio "que deseaba que antes de rendir la protesta de ley como secretario de gobernación fuese a Cuernavaca a hablar con el general Calles..." como ha asentado dicho señor en escritos que ha publicado. El fue porque creyó así conveniente para los fines que se habla propuesto..." [33].

La conversación que tienen según cuenta Portes Gil, la conoce por el propio Calles, al respecto escribe lo siguiente:

"...quién me la relató - más o menos - en los términos siguientes: "Este - refiriéndose al señor Ortiz Rubio - ya viene picado; ya lo inquietaron los políticos y cree que la patria necesita de él. Como no conoce la situación del país puesto que ha estado ausente de él más de ocho años, le han hecho creer que, cuenta con una gran simpatía para figurar en las próximas elecciones. "Continúo el general Calles "como Ortiz Rubio me pidió un consejo sobre lo que debía hacer, le manifesté que éste era un problema que a él le tocaba resolver; que yo por ningún motivo deseaba tomar el menor partido en favor de ninguno de los candidatos, Ortiz Rubio trataba seguramente de que yo le orientara sobre la situación en la que yo había tomado posición y había determinado figurar como candidato.

"Tal Informe sobre la entrevista Calles-Ortiz Rubio, que me fue proporcionado por el primero, lo consideré entonces y lo considero hoy todavía como indubitable y apegado a la verdad más pura..." [34].

A fines de diciembre Ortiz Rubio conversa con Portes Gil mencionándole que habiendo recibido el apoyo de varias organizaciones para su postulación a la presidencia de la república, se veía en el caso de renunciar a la Secretaría de Gobernación que le había ofrecido.

La candidatura de José Vasconcelos Calderón postulada por el Partido Nacional Antireeleccionista encontro su mayor apoyo dentro de los sectores universitarios, los fracasos de su candidatura se debieron a la oposición de Calles, del ejército e incluso de gobierno estadounidense que apoyaba al expresidente y al nascente P.N.R. Paralelamente a esto su programa de gobierno no era lo realista que se necesitaba, ejemplo de ello era su deseo de que la cuarta parte del presupuesto se dedicara a la educación. A ello habría que agregar la decisión presidencial de otorgar la autonomía a la universidad, y la finalización de la lucha cristera que sin duda alguna desquebrajaron aún más la fuerza del vasconcelismo.

Según señala Portes Gil apartir de 1929, comienza a tener una serie de polémicas con Vasconcelos, las cuales terminan 20 años más tarde.

El 5 de enero se publica la convocatoria para la convención de Querétaro, en donde se invita a todas las agrupaciones políticas a asistir el 1o. de marzo, a la primera convención del P.N.R.

La decisión política de Calles fue muy clara, la candidatura debería recaer en manos de alguien que le permitieran controlar la política, fuera del escenario.

Como ya se mencionó la candidatura de Sáenz significaba dejar los anhelos políticos de Calles y Portes Gil, de ahí que no encontrara fuerte apoyo por parte de los dirigentes del país.

Al realizarse la primera convención del P.N.R., se suscitaba el levantamiento escobarista que nulificaba las preferencias de los Grales. Sáenz, Valenzuela y Villareal. Sin embargo, en la convención las dos precandidaturas, la de Sáenz y Ortiz Rubio continuaban en pugna, aunque la decisión final estuvo en manos de Calles. Durante dicho acto la facción callista representada por Pérez Treviño y Melchor Ortega apoyaban a Ortiz Rubio, por lo que los convencionistas siguieron su ejemplo.

Más tarde Sáenz acusó al P.N.R. de partidismo. Es así como el 4 de marzo de 1929 la convención nombraba a Pascual Ortiz Rubio como su candidato oficial e instauraba el primer Comité Ejecutivo Integrado por Pérez Treviño, Presidente, Luis L. León, Filiberto Gómez, Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega.

La elección del candidato puso de manifiesto la habilidad política de Calles, ya que si bien no encabezaba el comité del P.N.R., tenía al frente de él a su allegado Manuel Pérez Treviño, esto le permitió llegado el momento no tener ninguna dificultad en intervenir en las decisiones del partido, además logró nulificar la fuerza de su principal opositor el Gral. Sáenz, retomando para sí mismo un mayor poder.

La actitud que tomó Portes al señalar que fue de él la decisión de traer a Ortiz Rubio se pone en tela de juicio, ya que sólo a Calles le convenía traer a un hombre desligado de la vida política del país. Sin embargo para el propio Portes le era importante que se neutralizara la candidatura de su opositor dentro del grupo obregonista. Siguiendo con el mismo punto, una pregunta que surge es ¿quienes eran los políticos que apoyaban a Ortiz Rubio? Si había permanecido fuera del país, varios años, y por último por qué, según cuenta Portes, Ortiz R. le pide su consejo sobre la actitud que debe tomar? Esto si se supone que él había dejado la presidencia del P.N.R., era indudable que la fuerza política aún estaba en manos de Calles y que sus intervenciones en el enfrentamiento con Morones y la rebelión de los militares le fortalecía más.

4.7 CONFLICTO RELIGIOSO.

Resolver el conflicto religioso fue uno de los aciertos de la administración de Emilio Portes Gil, su actitud conciliatoria, aunada al propio deseo del Vaticano, de los gobiernos mexicano y norteamericano lograron que el 21 de junio de 1929 se anunciara el fin del conflicto.

El conflicto fue producto del enfrentamiento entre la Iglesia y el gobierno revolucionario, ambos deseaban conocer el alcance de su poder, dado los cambios del sistema.

En palabras de Jean Meyer, la dimensión del problema era la siguiente: "Este conflicto, manifestación de regalismo moderno y de nacionalismo, fue la piedra de toque del régimen, su cristalización. Enfrentáronse dos mundos,

la Iglesia y el Estado, las ciudades y el campo, el viejo México y el México moderno. Fue un período decisivo en el que se jugó el siglo futuro". [35].

"El Estado encontraba la competencia de la Iglesia en su relación con los obreros, en su relación con los campesinos, en todo lugar ésta amenazaba la hegemonía que aquél se hallaba en vías de establecer según un esquema vertical, dictatorial, que profanaba las categorías religiosas" [36].

El resultado de esta disputa fue la muerte de cerca de 80 mil personas y la supremacía del Estado como la institución máxima del poder.

Portes mantuvo la misma posición que el Gral. Calles en las conversaciones en vías para solucionar el conflicto. Sin embargo, fue el Vaticano el que mostró su cambio de postura, al reconocer lo erróneo de su postura inicial. Portes pudo visualizar que de continuar el conflicto religioso, cabría la posibilidad de que estos se unieran con los seguidores del candidato perdedor, y formarían un frente único contra el gobierno, de ahí su urgencia de dar fin al problema.

Desde marzo el embajador norteamericano, Morrow, explicó a las autoridades eclesásticas lo injustificada de su actitud, al intentar derogar la Constitución [37], ello aunado a que el gobierno accede a dar garantías a los católicos para que celebrasen su culto, logran que a los cuatro meses se dé término a la lucha crístera.

El hecho de que Portes Gil declarara el 1o. de mayo de 1929 que no tenía noticia de que la Iglesia, como institución, hubiera tenido relación alguna con la rebelión escobarista, daba pauta a que el representante del episcopado mexicano, monseñor Ruiz y Flores, iniciara las negociaciones sin que el Vaticano se pusiera en una posición intransigente, Morrow intervendría para que se efectuaran las conversaciones entre los representantes del gobierno y la Iglesia, de tal manera que se pusiera fin al conflicto el 21 de junio de 1929.

En el mes de julio el día 2, en el Tivoli del Eliseo se lleva a cabo la Convención del Partido Nacional Anti-Reeleccionista en donde se da lectura al mensaje del Secretario de Educación Pública y se aplaude la actitud imparcial del Presidente Portes Gil, ante el conflicto Iglesia - Estado.

En cuanto a ello, el tamaulipeco recuerda que se dijo lo siguiente:

"Portes Gil, quien ya había iniciado conversaciones con los dignatarios eclesásticos desde que fue Secretario de Gobernación, reavivó el contacto con los Arzobispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz, y el 21 de julio de 1929 convino con ellos, sin modificar ninguna de las leyes objetadas por la Iglesia, dictar la amnistía general, devolver las casas curiales y episcopales, reanudar los cultos en las Iglesias..." [38].

El conflicto religioso, era un problema del poder, en donde el Estado salió triunfante, dejando de lado cualquier fuerza que le impidiera institucionalizar su poder y su continuidad.

4.8 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

En mayo 25 Portes Gil hace declaraciones sobre los sucesos del día 23, cuando estalla una huelga de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y hace referencias sobre la situación de la Universidad en general. El 27 del mismo, el Comité General de Huelga por medio de su secretario, Ricardo García Villalobos, envían una carta al Presidente para informarle sobre la situación de la Universidad, pedirle las renuncias del secretario de Educación Ezequiel Padilla; del subsecretario, profesor Moisés Sáenz; del rector, Lic. Antonio Castro Leal; de todos los directores de las facultades y escuelas 1,3 y 4; del jefe de policía y del de las Comisiones de Seguridad y muy superficialmente se pide la autonomía de la universidad. Dicha carta es contestada el día 28 del corriente por Portes Gil, el cual señala su iniciativa de ley para crear la Universidad Nacional Autónoma. Portes Gil escribe al respecto lo siguiente:

"El conflicto estudiantil que se provocó en el mes de mayo de 1929 y que dió como resultado el Acuerdo del Ejecutivo de la Unión para otorgar a la Universidad Nacional, la autonomía que, desde algunos años antes, venían solicitando distinguidos intelectuales." [39].

Este hecho sin duda fortaleció la figura de Portes ante los estudiantes, ya que cerca de quince mil de ellos realizan un desfile frente al balcón presidencial como muestra de su simpatía.

La procedencia de la solicitud de la autonomía viniera de donde viniera, terminó siendo otorgada y dándole un golpe a la corriente vasconcelista, cuya principal apoyo estaba dentro de las filas universitarias.

4.9 ASPECTOS LEGALES.

Apartir del 1o. de enero de 1929, según señala Portes Gil, se llevan a cabo dos modificaciones en materia judicial. Una, sobre la inmovilidad del Poder Judicial y la otra, respecto al reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensas Rurales. Con respecto a ello Portes Gil escribe:

"...como consecuencia de las trascendentales iniciativas para reformar la legislación mexicana, que el señor general Alvaro Obregón sometió al Congreso de la Unión, quedó instituida en la Constitución General de la República la Inmovilidad del Poder Judicial de la Federación y de los tribunales en el Distrito y Territorios Federales, a partir del día 1o. de enero de 1929..." [40].

"...como los campesinos eran víctimas de las guardias blancas y de los acometidos de los latifundios, expedí, con fecha de 1o. de enero de 1929, el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensas Rurales... los cuales vendrán a ser la vanguardia de la legión que defenderá a los postulados revolucionarios y los principios de reivindicación social, haciendo que la tranquilidad impere en el país, para que los trabajadores del campo y de las ciudades, gocen de garantías, a fin de que el comercio y la industria se acrecienten, recibiendo con esto, propios y extraños, los

beneficios de las conquistas revolucionarias; y disfrutando de la tranquilidad a que todos los habitantes de la República tienen derecho..." [41].

"El día 20 de diciembre de 1928 remití al Senado de la República, para su aprobación, los nombramientos que hice de los jurisconsultos que constituirían la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a la Cámara de Diputados la lista de los magistrados que componían al Supremo Tribunal del Distrito y Territorios Federales.

"La Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación quedó integrada en la siguiente forma: licenciado Julio García, Daniel U. Valencia, Fernando de la Fuente, Francisco Barba, Jesús Guzmán Baca, Arturo Cisneros Canto, Paulino Machorro Narváez, Enrique Osorio Agullar, Francisco Díaz Lombardo, Salvador Urbina, Joaquín Ortega, Carlos Salcedo, Francisco H. Ruiz, Juan José Sánchez, Alberto Vázquez del Mercado y Luis M. Calderón.

"El Supremo Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales quedó integrado así: licenciado Alfonso Teja Zafre, José Ortiz Trado, Francisco Castañeda, José Ortiz Rodríguez, Clemente Castellanos, Sabino M. Olea, Adolfo Valles, Carlos L. Angeles, Rafael Santos Alonso, Vicente Santos Guajardo, Alfredo Ortega, Matías Ochoa, Joaquín Lans Galera, Adalberto Galeana Sierra, Eleuterio Martínez, Juan de la Cruz García, Carlos Echeverría, Luis Ramírez Corzo, José Espinosa y López Parillo, Miguel Castillo Thielmans, Julian Ramírez Martínez y Everardo Gallardo. Supernumerarios: licenciados Filiberto Viveros, Atenodoro Monroy y Eduardo Sáenz. Por la Baja California los licenciados Fidel Ruiz y Felipe N. González." [42].

Es en ese mismo mes, mayo, cuando terminan los trabajos de la Comisión Mixta de Obreros y Patronos cuyo propósito era formular el proyecto definitivo del Código del Trabajo.

El día 22 de diciembre, Portes Gil presenta el proyecto de reformar la fracción XXIX del artículo 123 Constitucional y establecer el Seguro obligatorio, la cual es aprobada por el Congreso de la Unión, así como la decisión de abolir la pena de muerte.

4.10 REPARTO AGRARIO.

En materia agraria Portes Gil decidió llevar adelante el pensamiento radical de los "agraristas", tendencia con la cual simpatizaba desde cuando ocupase la gubernatura de Tamaulipas. Esta tendencia si bien nunca se consolidó como un grupo hegemónico, contó con el apoyo de ciertas personalidades interesadas en impulsar el ejido, así como el programa agrario original que a muchos campesinos los llevaron a tomar las armas durante la Revolución. Se proclamaba que sólo se resolverían los problemas agrarios a través de una intensa redistribución de la propiedad en favor de los pueblos. Entre los agraristas se encontraron los gobiernos del Dr. Leonidas Andrew Almazán en Puebla, el Gral. Lázaro Cárdenas en Michoacán, de Agustín Arroyo Chico en Guanajuato, de Saturnino Osorio en Querétaro, de Bartolomé Vargas Lugo en Hidalgo, el de Emilio Portes Gil en Tamaulipas, y Adalberto Tejeda en Veracruz siendo éste la figura más representativa del agrarismo radical.

En contra parte a esta tenencia se encontraba la de los "veteranos", cuyo interés era incrementar la producción agrícola a través de su modernización, en donde el Estado ofrecería ayuda a los agricultores capaces de lograr un desarrollo capitalista en el país, en esta tendencia se encontraba el propio Calles.

Es así como Miguel Angel Calderón señala que para Portes el problema agrario era: "... un imperativo inaplazable mantener a los campesinos la posesión de sus tierras y continuar el programa de acuerdo con la ley, para poder crear una clase rural libre y próspera, que sirva inclusive de acicate a la retardataria técnica del latifundista, quien al no disponer de asalariados paupérrimos tendrá que hacer evolucionar sus métodos de cultivo, con ventajas indudables para el mismo propietario y para la economía general del país." [43].

Durante los catorce meses que duro el gobierno de Emilio Portes Gil se benefició a 115,000 campesinos con 2 065, 000 hectáreas, rebasando la dotación efectuada por Obregón y siendo más del doble que en el año más activo de Calles [44].

La cantidad precisa de las tierras es variante según la fuente, ya que existen resoluciones presidenciales solucionadas por Portes que equivocadamente se adjudican a la administración anterior o posterior a él.

El interés de Portes por llevar adelante su proyecto agrario se manifiesta cuando al aceptar la presidencia rechazó condicionar el reparto agrario al pago en efectivo por indemnización de los terrenos expropiados, que pretendía llevar el Secretario de Hacienda Montes de Oca, ya que ello implicaba truncar el reparto.

Según Portes los diez millones de pesos con que se pagarían las indemnizaciones, era una cantidad insignificante si se tomaba en cuenta los reclamos agrarios que existían, así como los beneficios que la atención del problema traería al gobierno si se consideraba el posible levantamiento militar.

Aunado a lo anterior, Portes modificó la Ley de Dotaciones y Restituciones, cuya finalidad era detener a los particulares que fraccionaban o reducían sus propiedades para evitar que fueran ser afectadas por el programa ejidal. Se promulgó la Ley de Aguas de Propiedad Nacional para evitar la creación de monopolios, se agilizó el trámite de expedientes ejidales y se reinstaló el apartado que autorizaba la reducción de los límites de las propiedades privadas, además se intentó dar solución a la problemática del amparo agrario al que se venía enfrentando el programa ejidal. Esta situación no pudo definirse durante los calorco meses de la gestión portesgilista, presentando vaivénes, sin embargo al finalizar el período, cuando se debilita el movimiento ejidal se deja en manos de la Suprema Corte la decisión final que beneficiaba a los terratenientes. [45].

A través de este capítulo se ha expuesto uno de los períodos de mayor relevancia en la vida de Portes Gil, es durante este lapso histórico donde la figura de Portes Gil juega un papel de gran importancia para el sistema político mexicano, ya que el agrarista dado el momento crítico que vivía el

país, sería el elemento conciliador entre las fuerzas callistas y obregonistas que luchaban por alcanzar el poder tras el asesinato del héroe de Celaya.

La elección de Portes Gil como Presidente provisional, como se mencionó, se debió a varios factores entre ellos su carácter civil, sus raíces callistas y obregonistas, el respaldo que le ofrecían tanto campesino y obrero de la región tamaulpeca, además de todos estos factores existía la ya sabida oposición al grupo de Morones.

La fuerza política que tenía el Gral. Calles estaba presente en el período, de ahí las repercusiones de sus declaraciones en la novena convención de la C.R.O.M., su aparición como suplente del Gral. Amaro durante el movimiento escobarista, su intervención en la constitución del P.N.R., así como la elección del candidato presidencial, en estas dos últimas intervenciones dejaba elementos de su confianza que permitieran su participación en la política nacional.

Sin embargo, el grupo de Portes Gil surgía como una tercera fuerza dentro del contexto, ya que se enfrentaba tanto al grupo callista como al del recién elegido candidato presidencial, Ortiz Rubio. Los tres grupos estaban concientes que tendrían que luchar en la formación del nuevo gobierno, así como en la constitución de las próximas cámaras de los gobiernos de los estados y todo ello ponía a prueba la disciplina y efectividad del P.N.R. y al futuro gobierno.

El impulso agrario que se dió durante los catorce meses de gobierno del tamaulpeco se debió al compromiso que tenía con los campesinos, ello como respuesta al apoyo político que le manifestaban, otro elemento fue su propia simpatía a dicho proyecto agrario, así como la atención que Calles daba a los asuntos políticos: que permitían que Portes efectuara avances notables en la materia.

La salida del Jefe Máximo, del 26 de julio al 19 de diciembre de 1929, hacía Europa, le dejaba cierta libertad administrativa a Portes Gil, ya que a Ortiz Rubio se le había encomendado llevar a cabo su campaña política.

La relevancia del período es que si bien Calles constitucionalmente estaba impedido para reelegirse deseaba mantenerse en el poder, para lo cual se aboca a la constitución del Partido Oficial que permitiera la coalición de la familia revolucionaria bajo su mando, y que más tarde coayudara a la institucionalización del poder.

La rebelión escobarista ayudo a la eliminación de ciertos generales que se oponían al callismo, fortaleciendo a dicho grupo.

El logro de la autonomía universitaria, se debió al contexto político en que se dió, ya que contribuyo a desvanecer el movimiento vasconcelista y de esta manera consolidar la candidatura de Ortiz Rubio.

En cuanto al conflicto religiosos, el desempeño de Portes Gil en las negociaciones fue un factor que condujo a la solución del conflicto. Para algunos era claro que Calles mantenía una actitud intransigente, lo cual impedía el entendimiento de la Iglesia y el Estado, el peso específico de dicha actitud se pondría de manifiesto cuando en los arreglos finales, la Iglesia aceptaba las mismas exigencias de Calles, quedando de relieve las habilidades negociadoras de Portes y del Embajador Morrow, así como la supremacía del Estado.

QUINTO CAPITULO 1930-1936 ROMPIMIENTO CON CALLES Y ADHESION AL CARDENISMO.

Los catorce meses que duró el gobierno de Portes Gil, le fueron suficientes para lograr dar fin al conflicto religioso, otorgar la autonomía de la Universidad, impulsar el reparto agrario, sofocar el movimiento militar y crear la instancia política, P.N.R., que permitiera institucionalizar el poder e instrumentar el proceso de elección presidencial.

Con estos antecedentes se llega al período que abarca este capítulo, 1930 - 1936 en éste se exponen los años que comprenden tres administraciones, las de Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, el cierre del capítulo se da precisamente cuando el tamaulipeco declara su retiro de la vida pública.

En este capítulo se puede observar varios aspectos de la vida política de Portes Gil, entre los que cabe mencionar los cambios que va teniendo su relación con Calles, además la fuerza política que le respalda y que le permite desplazarse con cierta "Independencia" del poder callesista. Sus dos participaciones como dirigente del C.E.N. del Partido Nacional Revolucionario, su participación como Secretario de Gobernación durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, además de presentar su visión muy particular del choque Calles - Cárdenas.

5.1. PERIODO DE PASCUAL ORTIZ RUBIO.

Las primeras elecciones, en las cuales participo el P.N.R. dieron el triunfo al Ing. Pascual Ortiz Rubio, ello debió a ciertas características que poseía. Por un lado los siete años que vivió fuera de México lo mantuvieron lejos de la vida política y por ende no contaba con bases de apoyo político, ni con un conocimiento de la situación que vivía el país, aunado a ello su principal experiencia estaba en lo técnico, y no en lo político ya que sólo había ocupado puesto políticos cuando en 1916 fue diputado y de 1917 a 1920 cuando fuera gobernador de Michoacán.

Es así como el 5 de febrero de 1930 el Ing. Pascual Ortiz Rubio protesta como Presidente de la República.

Los detalles del acto de protesta son relatados por Portes así :

"En el Estadio Nacional y ante más de 60,000 personas, el 5 de febrero de 1930 rindió protesta de ley como Presidente de la República, el señor Ing. don Pascual Ortiz Rubio.

"La salida de Palacio para el Estadio se efectuó a las once de la mañana. En el automóvil presidencial íbamos, en el asiento posterior, el señor Ing. Ortiz Rubio y el que escribe, y, en los asientos delanteros, los diputados Gonzalo N. Santos y Pedro C. Rodríguez. Nada anormal ocurrió en el recorrido de Palacio al Estadio, ni del Estadio a Palacio, a donde volvimos cerca de las trece horas.

"En el acto de protesta, el nuevo Presidente leyó un discurso con los lineamientos generales del programa que se proponía seguir... Era la segunda vez que un Presidente se dirigía a la Nación en los momentos de tomar posesión de su alto cargo..." [1].

Portes Gil es nombrado, por el Ing. Ortiz Rubio, secretario de Gobernación cargo que desempeña del 5 de febrero de 1930 al 28 de agosto de 1931 [2].

Las circunstancias de tal designación según cuenta son las siguientes: "Mi nombramiento como secretario de Gobernación, lo hizo el señor Ingeniero Ortiz Rubio, no obstante mi deseo de no aceptar puesto alguno en su gabinete, pues tenía propósito de salir algún tiempo al extranjero, para lo cual le había pedido impartirme alguna ayuda oficial, ya que personalmente no podía costear el viaje. Insistió el Ingeniero Ortiz Rubio en que me quedara y hube de acceder..." [3].

Esta declaración es dudosa, ya que la fuerza política que Portes Gil logró concentrar durante su gobierno, no la podía dejar así olvidada para salir al extranjero, ya que como hombre político que era, le interesaba continuar en el ambiente político. Para Calles el hecho de que Portes Gil estuviera en el gabinete de Ortiz Rubio y nada menos que en la Secretaría de Gobernación le era de gran importancia ya que significaba mantener el mecanismo de control político hacia el Presidente. Esto nos hace pensar que más que Ortiz Rubio estuviese empeñado en que Portes Gil formara parte de su gabinete, éste le fue impuesto. Lo cual le desagradaba por el mismo hecho y por significar una disminución de su poder real como Presidente. De tal manera que cuando Ortiz Rubio tuvo la primera oportunidad para eliminar a Portes Gil de su gabinete no dudó en hacerlo.

Momentos después de terminada la protesta Portes Gil se dirige a su casa cuando en el camino el general Juan José Ríos lo detiene para informarle que el Presidente Ortiz Rubio había sido víctima de un atentado al salir del Palacio Nacional y que estaba en el Hospital de la Cruz Roja, inmediatamente Portes Gil se dirige hacia allá.

Durante los trágicos momentos, Portes Gil en su calidad de Secretario de Gobernación dirige una circular a los gobernadores de los estados en donde denuncia que terminada la ceremonia de protesta el Presidente se dirigía a su domicilio, cuando se hicieron ó disparos de revólver, habiendo sido heridos el Presidente, su esposa doña Josefina Ortiz de Ortiz Rubio, su sobrina, la señorita María Roch y el chofer que manejaba el automóvil, agregando que el estado de todos los heridos no era de gravedad. En cuanto al criminal, se dice que éste había sido aprehendido y consignado al Procurador General de la República para las investigaciones pertinentes.

La culpabilidad de este hecho caía sobre Portes Gil, él cual según menciona fue objeto de constantes intrigas, llegándose a sentir francamente a disgusto.

El hecho que se sospechara del expresidente era de entenderse si nos situamos en esos momentos en donde la élite política se encontraba dividida en diversos grupos: por un lado el grupo portesgilista que lucha por mantener su poder dentro de la nueva administración, por otro lado se conformaba ya un grupo ortizrubista que pugnaba por alcanzar mayor

apoyo y fortalecerse, y por último el grupo callista constituido por elementos fieles al Gral. Calles y al que también pertenecían elementos de los dos grupos anteriores, ya que todos eran conscientes de que si deseaban alcanzar algún cargo político deberían estar a lado de Calles, que era el eje de cohesión entre los grupos, además de ser el Jefe Máximo de la revolución el que controlara al nascente Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), es decir el que controlaba la política del país.

Otro motivo que acusaba a Portes Gil, era el hecho de querer intervenir en las investigaciones políticas a través de Valente Quintana, quién ocupara el cargo de jefe del Departamento del Distrito Federal durante su administración. Esto no se llegó a efectuar ya que el Presidente herido le tomó protesta al doctor Pulg Casauranc para ocupar el cargo de jefe del Departamento del Distrito Federal.

Si bien los grupos portegillista y ortizrublista estaban en pugna, el hecho de que Portes Gil al día siguiente del atentado contra Ortiz Rubio convocara a un consejo de ministros para solucionar el "problema del poder acáfalo", hizo que el grupo ortizrublista viera a Portes Gil como su principal enemigo.

Ortiz Rubio acusaba al grupo callista y portegillista del atentado, mientras que Calles señalaba al grupo católico culpable de los hechos. Oficialmente se señaló que había sido la confabulación del elemento clerical y el elemento vasconcelista.

Después del atentado contra Ortiz Rubio, Portes Gil es víctima de continuos ataques por algunos de sus íntimos, ante los cuales cuenta haber mantenido una actitud serena ya que su:

"...propósito de no convertirme en un factor de discordia y de servir con toda lealtad al gobierno de la República, continuaba siendo la norma de mi conducta. Con hechos evidentes, no con actitudes palaciegas, probé al Ingeniero Ortiz Rubio, que mi colaboración tenía todos los caracteres de la más absoluta adhesión y estaba inspirada en el más sano patriotismo..." [4].

En sus comentarios a posteriori, señala Portes que llegado el mes de marzo de 1930:

"... las intrigas que los ayudantes del Presidente fraguaban en mi contra había llegado a un grado tal que fracamente me sentía a disgusto" [5].

Los días 20 de marzo y 25 de abril de 1930 Portes Gil celebra reuniones con altos personajes de la política, en donde se discuten aspectos agrarios, señalando que desde estos momentos sentía un alejamiento con respecto al pensamiento de Calles, al respecto escribe:

"...el primer consejo se planteó una cuestión por de más inconveniente y que estaba en pugna con el programa de la Revolución. La suspensión de la Reforma Agraria planteada por el general Plutarco Elías Calles... El primero en hacer uso de la palabra fue el general Calles. Su intervención, de tono sereno y mesurado, constituyó una tremenda requisitoria contra todo lo que hasta esa fecha se había hecho en favor de los campesinos. La crítica a lo que él llamaba desbarajuste en la cuestión agraria fue severa, habiendo terminado su exposición con la tesis de que era necesario dar fin a la repartición de tierra "que tanto mal estaba causando a la economía nacional". La opinión del general Calles me causó una profunda amargura porque - desde aquel momento - consideré que el hombre estaba

definitivamente perdido para la Revolución. Al terminar su exposición el ambiente que dominó en el consejo fue de sorpresa, para algunos, y de alegría para otros de los ministros... solicitó la venida del Presidente para hacer uso de la palabra y, con el mayor comedimiento, exprese que en mi concepto, no cabía discutir aquella cuestión, toda vez que la Constitución y el programa de la Revolución, imponían al Gobierno el deber ineludible de continuar, hasta su terminación, la repartición de tierras a los campesinos... volvió a hacer uso de la palabra el señor General Calles, y en un tono un poco violento, manifestó que los argumentos que yo había expuesto eran totalmente improcedentes. "Que lo dicho por mí era demagógico y que de seguir como veníamos resolviendo la cuestión agraria, pronto llegaríamos al desastre económico con grave perjuicio para la nación. La tesis del señor general Calles fue apoyada por el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca y por el Dr. Pulg. Casauranc. Los argumentos esgrimidos fueron los de siempre: " Es necesario dar garantías al capital ". "La economía nacional, para consolidarse, necesita orden ". "Es indispensable poner un hasta aquí a la desconfianza que ya existe en el país.

"El Ingeniero Luis L. León, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y el general Manuel Pérez Treviño, secretario de Agricultura, expresaron sólidos argumentos en apoyo de lo que yo había expuesto. El señor Presidente se limitó a glosar lo tratado en el consejo y nada se resolvió en definitiva .

"En la segunda reunión siguió tratándose el mismo asunto. Pero en realidad, con un criterio que estaba más de acuerdo con lo que yo había manifestado. Al general Calles no dejó de causarle serlo disgusto lo dicho por mí, y, en pláticas con sus íntimos, censuraba "mi radicalismo", en forma irónica..." [6].

Según escribe Portes Gil, el gobierno empezaba a ceder con los latifundistas causando descontento entre los campesinos llegando a los extremos de que el mismo Senado de la República pidiera la destitución del oficial Mayor de la Comisión Nacional Agraria, Ing. Elpidio Rodríguez [7].

Desde este momento podemos notar que hay una primera confrontación entre Calles y Portes Gil, que se daba por la cuestión de la Reforma Agraria.

La actitud que tomaba Calles con respecto al problema del campo no era sorprendente, ya que era la misma que había iniciado desde los años de su presidencia, la cuestión agraria estaba inmersa dentro de los dos proyectos agrarios de la época, los veteranos y radicales.

La posición del Jefe Máximo, consistía en limitar el reparto agrario, para dar paso al surgimiento de agricultores modernos ansiosos por establecer las grandes empresas agrícolas, todo ello dentro de una economía capitalista.

Para Portes, le era importante mantener la propiedad del campesino y del hacendado pero en la medida que no fuera "una claudicación de la ley agraria, porque entonces habría un suicidio del gobierno, y este suicidio sería mil veces de más fatal consecuencias que ese desequilibrio en la economía nacional." [8].

El 22 de abril dice Portes, es sustituido de la Secretaría de Gobernación para pasar a ocupar la presidencia del P.N.R., tal designación fue hecha a petición de Ortiz Rubio, ya que:

"... la crisis política se hacía cada vez más intensa, debido a los ataques de que era víctima el Presidente Ortiz Rubio, por su *Indecisión* para resolver los problemas sociales, me pidió que me hiciera cargo de la presidencia del Partido Nacional Revolucionario, a fin de orientar en la mejor forma posible las actividades políticas, sociales y culturales de dicha organización, de la presidencia de dicho partido me hice cargo el día 22 de abril [9].

El cambio de funciones políticas correspondía a la lógica del momento, políticamente el hecho de mayor importancia en ese contexto era lograr obtener un predominio en las próximas elecciones para diputados y para renovar la mitad del senado, el primero de julio de 1930.

Al haberse nombrado a Pérez Trevíño como secretario de agricultura, la dirección del P.N.R. quedaba en manos de Basilio Badillo, elemento del grupo de Ortiz Rubio, de inmediato inicia su tarea de disminuir la fuerza que había adquirido el grupo de Calles, de ahí que éste tome la decisión de nombrar a Portes Gil como Presidente del Partido, y dejar en manos de otro callista, Carlos Riva Palacio, la Secretaría de Gobernación. Este cambio fue aceptado por Ortiz Rubio ya que no estaba muy seguro de la fidelidad de Badillo, a la vez que deseaba que Portes Gil saliera lo más pronto posible de su gabinete, de tal manera que acepta a Riva Palacio, por ser uno de los callistas de menor peligro y por que ello no significaba una ruptura con el Jefe Máximo.

Estos cambios no pueden ser calificados de acertados para el Presidente, ya que significaron perder el control de las próximas elecciones ya que tanto el P.N.R. como la Secretaría de Gobernación se encontraba en manos callistas. Al hacerse cargo de la dirección del Partido, Portes Gil realiza cambios en la Comisión Permanente logrando que su grupo representado por Rufino Camacho obtuviese la presidencia de la Comisión.

Todo esto sin duda aumentaba el poder político de Portes Gil ya que el Presidente no podía controlar el P.N.R., paralelamente a ello, Calles no podía permitir que el dirigente agrarista controlase el poder político y que lo pudiese utilizar en sus anhelos presidenciales, ni que se le eliminara como Jefe Máximo. De tal manera que era necesario que Portes Gil saliera de la dirección del Partido.

En este panorama se entienden los ataques contra él, desde las diferentes facciones: de los moranistas, ortizrubistas y callistas.

El grupo laborista señala Portes Gil, lo acusaba de lo siguiente:

"Las intrigas de que yo era víctima todos los días por las personas allegadas al Presidente, se multiplicaban, y tales personas sugirieron a Morones líder principal de la C.R.O.M. y del Partido Laborista Mexicano, que inventara una patraña más, y en la sesión que celebró el Partido Laborista Mexicano el día 9 del mismo mes, me hizo la acusación de que "siendo aún Presidente Provisional, había mandado empleados de la Secretaría de Gobernación a Los Angeles, con el propósito de atentar contra la vida del señor Ingeniero Ortiz Rubio, entonces candidato presidencial.

"Esta acusación también había sido auspiciada en las esferas oficiales cercanas al Presidente Ortiz Rubio, inclusive se llegó a creer en la existencia de un complot; pues, desde hacía varias semanas, había sido comisionado por el Gobierno para efectuar minuciosa investigación en California, el coronel Javier Ordoñez, quien desde hacía tiempo se hallaba en dicha población; el coronel Ordoñez, cumplió las instrucciones que había recibido y, no encontrando nada serio, lo informó así a la presidencia; pero se inventaron diversas patrañas seguramente porque a toda costa era necesario encontrar algún fundamento a fin de justificar a Morones en la inculpación que yo había hecho pública y que, en privado venían propalando los amigos íntimos del Presidente, encabezados por el coronel Hernández Cházaro, su secretario particular..." [10].

Siendo el mes de junio, el día 6, Luis N. Morones continuaba con sus ataques a Portes Gil, el día 9 del corriente es cuando se dan los ataques a Portes por parte del Partido Laborista Mexicano y su líder Morones [11].

Estas acusaciones continúan durante los siguientes días, el 10 aparece en la prensa una carta de Portes Gil dirigida al Presidente Ortiz Rubio, donde le pide que se haga una investigación de las acusaciones que se le achacan con la finalidad de comprobar su lealtad. [12].

Las investigaciones se realizan, no encontrando nada en su contra y paralelamente a ello la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación declaran que no existe nada de lo que pueda culpase a Portes Gil [13].

El día 13 de junio según declara Portes es la última vez que se ocupará en desmentir a Morones.

La actitud que tomaba Morones no era rara, ya que las disputas entre él y Portes Gil se venían dando desde años atrás siendo esta una más de ellas.

"ya para fines del mes de julio mi situación dentro del Gobierno del Presidente Ortiz Rubio era insostenible. El ataque continuado y furioso de los íntimos del jefe del Ejecutivo y la acción enconada de los amigos del general Calles (Riva Palacio, Morones, Puig Casauranc, Montes de Oca y algunos más) a quienes el propio general Calles desautorizaba con frecuencia, hacían ya imposible mi actuación.

"Esta situación crítica se agravó con motivo de los asesinatos de algunos vasconcelistas, ordenados por el secretario particular del Presidente y ejecutados por oficiales de la Guarnición de la Plaza, asesinatos cometidos en Toplejo. Con motivo de tales asesinatos, reiteré al Presidente Ortiz Rubio mi súplica para que aceptara mi renuncia como Presidente del Partido Nacional Revolucionario, renuncia que hacía dos meses había presentado, y como a pesar de mi súplica no se daba trámite a mi solicitud, publiqué la renuncia en todos los diarios de la capital, la cual causó expectación..." [14].

Finalmente, los constantes ataques obligan a Portes Gil a presentar su renuncia dejando el camino libre a Plutarco Elías Calles para que continuase su dirección política. Por ello no es de extrañarse que el tamaulipeco señale que en el año de 1930, deja de admirar al general Calles, ya que éste inicia la claudicación de sus valores revolucionarios [15].

A fines de Julio Portes realiza un viaje a la Habana, lo cual es aprovechado por Morones para acusarlo de provocar movimientos subversivos en contra del Presidente [16].

En los primeros días de agosto recuerda el tamaulpeco regresa al país con motivo de una manifestación que el P.N.R. hace en su honor y responde a los ataques que le dirigió el líder del Partido Laborista Mexicano [17].

Sobre sus diversas polémicas señala: "... con Morones tuve una polémica que duró 15 años; con Vasconcelos peleé desde el año de 1930 hasta muy pocos años antes de su muerte..." [18].

A finales de 1930 y principios de 1931 los acontecimientos en la vida de Portes Gil son los siguientes:

"... pocos meses después, ya encontrándome en Europa, el señor Presidente Ortiz Rubio me invitó para que aceptara la representación del Gobierno como Ministro Plenipotenciario de México en Francia, en sustitución del señor ingeniero Alberto J. Pani, que había pasado como embajador a la República Española, designación que acepté desde luego..." [19].

En 1931 aceptó la invitación que le hizo la familia de la Sociedad de las Naciones para formar parte de ella, el presidente de la delegación de México fue el Lic. Emilio Portes Gil, siendo algunos de los miembros de la Sociedad: don Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores, el ingeniero Alberto J. Pani, embajador de México en España, y el señor Lic. don Fernando González Roa, y como secretario, el distinguido diplomático Salvador Martínez de Alva [20].

En sus memorias Portes Gil señala que en diciembre de 1931 envía una carta al general Calles señalándole lo erróneo que era continuar interviniendo en asuntos oficiales, ya que el propio gobierno y sus colaboradores se escudaban en su personalidad para ejecutar actos contrarrevolucionarios que mermaban su prestigio [21].

A fines de 1931, Castellanos, gobernador de Tamaulipas, le pide a Portes Gil que regrese de Francia, ya que existía una fuerte corriente de opiniones a su favor para la postulación de la gubernatura de su estado. Portes Gil le contesta que se presentarían dificultades dado su distanciamiento con el General Calles y el Presidente Ortiz Rubio, pero Castellanos le contesta que en todo el estado se está trabajando en su favor [22].

Es así como a principios de 1932 Portes Gil renuncia a su cargo en la Secretaría de Relaciones para regresar a México.

Los hechos eran comprensible ya que la base de apoyo de Portes Gil estaba en Tamaulipas, sus antecedentes agraristas lo respaldaban. Sin embargo, esta situación no estaba presente en los proyectos de Calles, ya que ello significaba el retorno de Portes Gil a la acción política. De tal manera que Calles le señala que no partice en esos comicios por considerar que no era el momento preciso.

En abril de 1932, señala Portes, por voluntad de Calles se designa como candidato al gobierno de Tamaulipas al doctor Rafael Villarreal, el

expresidente cree conveniente poner un paréntesis a su actividad política y así lo declara [23].

Dados los acontecimientos, se entiende las siguientes declaraciones de Portes Gil sobre Calles:

"...ya para 1931 nuestra vieja amistad se había quebrantado, pues su conducta, para conmigo no había sido correcta y en varias ocasiones había tratado de desplazarme de la política nacional, lo que consiguió al fin en 1932, cuando impuso como Gobernador de mi Estado natal al señor doctor, Rafael Villarreal, en contra de la voluntad que me apoyaba..." [24].

Las constantes crisis de la administración de Ortiz Rubio eran un indicador de la lucha que enfrentaba contra la imposición política que por medio de los cauces callistas se ejercían sobre él. Una de estas crisis sería la que se dió entre el Gral. Amaro y el Gral. Calles la que traería como consecuencia la renuncia a la presidencia de Pascual Ortiz Rubio.

La fuerza que iba tomando la alianza de Amaro y Ortiz Rubio, significaba para Calles la ruptura de uno de sus cauces de imposición (Jefe Máximo - Gobierno - Presidente). De ahí la urgencia por romper esta alianza, para lograr ello pide la renuncia de los elementos militares que ocupaban puestos en el gabinete: Amaro, Cárdenas, Almazán, Mora, ya que sospechaba que realizarían un golpe de Estado. El Gral. Calles en una actitud conciliatoria ocuparía la secretaría de Guerra y Marina, de tal manera que se impondría nuevamente como el único Jefe Máximo.

En esta constante lucha por deshacerse de la tutela del callismo la administración ortizrubista sufre durante el mes de julio de 1932 la siguientes crisis, según recuerda Portes Gil:

"...Por ser datos que interesan a la historia, voy a referir una entrevista que tuve en mi casa de la calle de Aguascalientes, con el señor general Benito García Contreras, jefe de Estado Mayor del general Eulogio Ortiz, jefe de las Operaciones del Valle de México, y hombre de la confianza absoluta del Presidente, a fines del mes de julio de 1932...El general Benito García Contreras me manifestó que el general Ortiz no había podido venir a verme porque, estaba sumamente enfermo de una fuerte bronconeumonía, pero que de parte de él me manifestaba que había sido comisionado por el Presidente Ortiz Rubio para invitarme a colaborar con él en la Secretaría de Gobernación ...le manifesté: Cómo es posible que el ingeniero Ortiz Rubio desee mi colaboración en su gobierno, si él fue el principal cómplice del general Calles para desplazarme de la política?... - Las cosas - me dijo el enviado de Ortiz - van a cambiar totalmente. El señor Presidente se ha convencido de que el principal causante del fracaso de su administración, es el general Calles, quien, desde que se inició el actual Gobierno no ha dejado gobernar, y ante tal situación, el general Amaro, el general Cárdenas, el general Almazán, el general Mora, algunos ministros y mi general Ortiz han pulsado la opinión de muchos jefes del ejército, y convencido al presidente que lo llame a usted a fin de sacudirse la influencia del callismo, ya que se trata de sostener al Gobierno legítimo de la República." [25].

Esta actitud de Ortiz Rubio era un último intento por tratar de imponerse a los cauces callistas. Portes Gil conciente de que sólo se le quería utilizar

como una fuerza para enfrentarse a Calles rechaza la proposición, escribiendo al respecto lo siguiente:

"Es decir, expresé al enviado del general Ortíz, el presidente quiere que yo sea quien afronte la responsabilidad del Gobierno y me enfrente a Calles. No, díga usted a Ortíz Rubio, que ya es demasiado tarde para hacer eso, y realmente no me merece ninguna confianza el presidente para dar una pelea contra don Plutarco..." [26].

A mediados de agosto Emilio Portes Gil tiene una entrevista en su despacho de la avenida Cinco de Mayo No. 10 con Carlos Riva Palacio, quien le dice lo siguiente:

"He venido a verte para decirte que muy pronto tendrá que presentar su renuncia el Ingeniero Ortíz Rubio, que en cierta forma se resiste a hacerlo. Tenemos ya controlada la Secretaría de Guerra, y en los cuarteles las fuerzas son leales. Los únicos que no están de acuerdo son el general Amaro y el general Cárdenas. De todos modos, está resuelto que deje la presidencia Ortíz Rubio "...me manifestó el general Cárdenas que platicara contigo y te pusiera al tanto de lo que pensamos hacer y que si tú estabas de acuerdo con eso, él desde luego aceptaría..." [27].

Portes Gil le contesta a Riva Palacio:

"No niego - agregué - que yo vería con agrado la caída de Ortíz Rubio, que ha sido instrumento del general Calles para desplazarme de la política; pero de eso a que yo contribuya a dar golpe de Estado, hay una distancia inmensa.

"Deseo permanecer totalmente al margen de toda esta prostitución política, sintiendo que por ambiciones, los hombres que deberan dar ejemplo de civismo estén corromplendo al país ..." [28].

El ambiente político del momento era de gran agitación, ya que el Gral. Calles y sus amigos hostigaban a Ortíz Rubio para que presentara su renuncia, ya que no había obtenido de él su colaboración. En palabras de Portes Gil sucedió lo siguiente:

"Las constantes crisis provocadas por renuncias y nombramientos durante el periodo del Presidente Ortíz Rubio y dificultades graves surgidas entre éste, sus amigos, el general Calles y algunos de sus partidarios, dieron por resultado que el día 2 de septiembre de 1932, el señor Presidente Ortíz Rubio, presentara la renuncia al alto cargo ante el Congreso de la Unión, renuncia que fuera aceptada por unanimidad..." [29].

"...semanas antes de presentar su renuncia el Presidente Ortíz Rubio, la situación del país era inquietante. Se decía, lo cual era cierto, que el general Calles y sus amigos trataban de obligar al Presidente a presentar su renuncia. Se decía que el general Amaro y otros distinguidos jefes militares se oponían a la salida del jefe del Ejecutivo..." [30].

El hecho de que Ortíz Rubio hubiera permitido que Portes Gil formara parte de su gabinete, fue una debilidad que impidió que el Presidente pudiera controlar el poder político, aunado ello al deseo del Gral. Calles de seguir controlando las riendas del país, ambas situaciones propiciaron finalmente la renuncia de Ortíz Rubio.

Portes Gil, tenía una fuerza política que contrarrestaba el poder de Ortíz Rubio, y dicha fuerza era importante para Calles ya que de esta manera se

ataba al Presidente. En cuanto el agrarista empezó a obtener mayor fuerza al frente del partido, se torno en un verdadero problema tanto para Calles como para Ortíz Rubio, de ahí la importancia de alejarlo de la política.

5.2 PERIODO DE ABELARDO L. RODRIGUEZ.

El nuevo Presidente de la República sería el Gral. Abelardo L. Rodríguez un hombre fiel a Calles, integrando su gabinete con los siguientes colaboradores en Gobernación: subsecretario Eduardo Vasconcelos; Relaciones Exteriores: Manuel Téllez; Hacienda y Crédito Público: Alberto Pani; Guerra y Marina: subsecretario Gral. Pablo Quiroga; Agricultura: Francisco Eilas; Comunicaciones y Obras Públicas: Gral. Miguel Acosta; Industria y Comercio: Primo Villa Michel; Educación Pública: Narciso Bassols; Procurador General: Emilio Portes Gil; Jefe del Departamento de Estadísticas: Juan de Díaz Bojorquez; Jefe de los Establecimientos militares: Gral. Gilberto Limón; Jefe del Departamento de Contraloría: Gral. Rafael Aguirre Manjarez [31].

La estancia de Portes Gil como Procurador General de la República fue durante los años de 1932-1934. Este nombramiento no era casual, una razón era que se deseaba mostrar que el gabinete del nuevo Presidente estaba integrado por personas que no eran del todo agradables a Calles, otra razón era que Portes Gil con sus antecedentes agrarios daría apoyo al gobierno en su lucha por eliminar al movimiento tejedista de Veracruz.

Si bien Portes Gil volvía a la vida política, sus posibilidades políticas le serían frenadas por el propio Abelardo L. Rodríguez, él cual convocó a una Convención Nacional Extraordinaria del P.N.R., con el objeto de postular el principio de la no-reelección, señalando que el ciudadano que haya sido Presidente, ya sea constitucional, interino, provisional o sustituto no podría por ningún concepto volver a ocupar este puesto.

Además el Presidente gira una circular señalando que en un régimen presidencialista, el Presidente es el único autorizado para nombrar y remover libremente a los secretarios de despacho, al Procurador General de la República, al Jefe del D.D.F. y al Procurador General de Justicia, siendo el Presidente el único responsable directo por los actos de su gobierno y que los mencionados funcionarios no podrían hacer ninguna declaración de trascendencia nacional sin consultar previamente al Presidente.

El 13 de septiembre, Portes Gil se dirigió a los agentes del Ministerio Público Federal enalteciendo la función del mismo organismo.

Durante los años que se desempeño como Procurador, manifiesta haberse manejado con alta rectitud, llevando una buena relación con el Presidente Rodríguez, quien en ocasiones aceptaba sus consejos, muestra de ello es el siguiente comentario que hace:

"...recuerdo que cuando colaboré con el Presidente general don Abelardo L. Rodríguez, aproveché su autoridad para impedir semejante inferencia. Tal cosa ocurrió con motivo de un cuantioso litigio que tocó conocer a la Suprema Corte de Justicia y en el que la Secretaría de Hacienda trataba de intervenir para asegurar derechos del fisco en materia de impuestos. En esta

ocasión acudió a mis oficinas el señor licenciado don Francisco Xavier Gaxiola, secretario particular del Presidente para decirme que el primer Magistrado deseaba se suspendiera la discusión de dicho negocio que iba a iniciarse al día siguiente, inmediatamente me trasladé a Palacio a fin de entrevistar al señor general Rodríguez, a quien di mi opinión en el sentido de que no me parecía prudente hacer ninguna gestión ante la Corte, para impedir que se viera el negocio. A lo cual agregué: "Usted ha sido un Presidente respetuoso del Poder Judicial. Me consta que jamás ha tratado de mezclarse en sus funciones, lo que le ha dado un prestigio ante la opinión pública, y no quisiera yo que usted incurriese en error tan grave, aun en el caso de que el interés del gobierno resulte defraudado, porque el fallo sea contrario a los intereses fiscales. "La respuesta no se hizo esperar. Fue ésta: " Le agradezco a usted que me haya explicado lo anterior. Efectivamente, di instrucciones al señor licenciado Gaxiola para que lo viera a fin de que hiciera esa gestión ante la Corte; pero sin pensar en la trascendencia del acto, que le suplico no lleve a cabo, pues no deseo faltar a mis deberes como funcionario. "Al día siguiente, la sala civil de la Corte falló el negocio dictando una sentencia contraria a los intereses fiscales..." [32].

En su gestión Portes Gil efectuó el estudio que Luis Cabrera tituló: *La Misión Constitucional del Procurador General de la República*.

Llegado el mes de abril de 1933 el general Calles se dirige a Baja California, pero antes de su partida había dado instrucciones de no llevar a cabo ningún trabajo para la sucesión presidencial, pues ello sería antipatriótico.

Sin embargo, Portes Gil señala que a principio del mes de mayo se iniciaba la tarea de apoyo al Gral. Cárdenas, en donde cuenta haber jugado un papel activo, siendo éstas sus propias palabras:

"...en vista de que tanto el Gral. Pérez Treviño como el señor Riva Palacio se sentían muy seguros de ser elegidos, creí conveniente platicar con el Presidente Rodríguez, expresando con toda franqueza que, en mi concepto, era ya tiempo de que se lanzara la candidatura del Gral. Cárdenas...El Gral. Rodríguez aprobó mi idea. Al día siguiente, previa consulta con el candidato, le lei un proyecto del manifiesto que, redactado por el señor Ing. Marte R. Gómez, lanzarían las Ligas de Comunidades Agrarias..." [33].

Esta actitud, recuerda Portes Gil sorprendió mucho a Calles y a sus amigos, ya que estaban acostumbrados a que nadie realizara nada sin su consentimiento.

Paralelamente:

"... cuando en 1933 se iniciaron los trabajos preliminares de auscultación presidencial, previa invitación que hicimos al general Saturnino Cedillo, que se hallaba retirado de la política en su rancho de Palomas, al señor general Lázaro Cárdenas, que se encontraba al frente de la Jefatura de Operaciones Militares en el Estado de Puebla, procedimos el profesor Graclano Sánchez, Enrique Flores Magón y León García a organizar la Confederación Campesina Mexicana, para cuyo efecto se celebró en la ciudad de San Luis Potosí, una convención a la que asistieron las Ligas de Comunidades Agrarias de Tamaulipas, Tlaxcala, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí y Chihuahua. Dicha convención se inició el 31 de mayo del

citado año, y adoptó un programa radical de lucha social y de conquistas económicas para los trabajadores del campo..." [34].

Dicha Confederación, nos dice Portes Gil, tendría como primer objetivo lanzar y apoyar la candidatura del Gral. Lázaro Cárdenas, esto desde luego tenía la autorización del Presidente Abelardo Rodríguez. "... previa la aprobación del Presidente Rodríguez, se instaló en San Luis Potosí la convención que habría de lanzar la candidatura del general Cárdenas..." [35].

Lo anterior hace aparecer a Portes Gil como la cabeza del movimiento que apoyaba al Gral. Cárdenas como candidato presidencial. Si bien esto se puede poner en tela de juicio, ya que Portes Gil aparece como el eje de toda la acción, lo que no podemos negar es que precisamente sería la facción agrarista la que pugnara por lograr la candidatura de Cárdenas.

La candidatura presidencial de Cárdenas hay que comprenderla dentro del contexto político del momento, tenemos que las aspiraciones presidenciales eran albergadas principalmente por: Adalberto Tejeda, Manuel Pérez Treviño y Lázaro Cárdenas. El primero representante del agrarismo radical, no sería la mejor opción debido a su propio radicalismo y porque ya desde la administración de Abelardo Rodríguez se había enfrentado muy claramente a la disciplina del Jefe Máximo, así como a cierto sector del ejército encabezado por el Gral. Amaro, y es precisamente el propio Cárdenas el encargado de debilitar su movimiento en Veracruz.

De este enfrentamiento en contra del movimiento radical agrarista, saldría adelante el Gral. michoacano y su trascendencia se haría presente al momento de elegir al candidato presidencial en 1934.

La figura de Pérez Treviño significaba el continuismo del callismo, ya que para todos era claro la estrecha liga que entre ambos existía. Durante su trayectoria política, ya desde 1928, había mostrado sus intenciones presidenciales lo que le había dado como resultado ganarse varios enemigos, Cedillo, Almazán y Amaro, dentro del mismo grupo callista, siendo ésta, una de las causas que le impedían obtener el suficiente apoyo para lograr su candidatura.

De tal manera que la figura cardenista representaba la mejor alternativa, se dice que su nominación como Secretario de Guerra y Marina, así como el control del movimiento tejedista fueron factores que perfilaban su futura candidatura.

Cárdenas contaba con el apoyo agrarista de diferentes estados de la República, al mismo tiempo que con la recién creada Confederación Campesina Mexicana. Este apoyo se basaba en la pretensión de líderes agraristas de terminar con la intervención del callismo en la política, de ahí el impulso agrario que efectuara Cárdenas más tarde durante su mandato.

El ejército fue otra de las fuerzas políticas que apoyaban a Cárdenas, ya que desde el gobierno de Ortiz Rubio se venía gestando una verdadera identificación entre Cárdenas, Cedillo, Almazán y Avila Camacho.

Un elemento más que hizo posible la candidatura de Cárdenas fue el propio apoyo de Calles y su grupo, quienes velan asegurados sus intereses con su nominación.

Cabe señalar que la lucha electoral se inicia a principios de 1930 y especialmente en 1931 y 1932 cuando se llevan a cabo cambios de poderes legislativos y ejecutivos en algunos estados de la República, en estos momentos el poder no se encontraba centralizado, permitiendo la participación en la elección de políticos locales.

En suma se puede decir que la elección de Cárdenas como precandidato a la presidencia se debe al: apoyo de la Confederación Campesina Mexicana, a su designación como Secretario de Guerra y Marina en 1932, a su participación en la desmovilización del movimiento tejedista en Veracruz, a la ausencia de un sector obrero organizado, a su actitud neutral previa a su designación y al propio deseo del Gral. Calles, por considerarlo el elemento más adecuado.

Durante la gestión cardenista Portes Gil es nombrado Secretario de Relaciones Exteriores, cargo que según cuenta el tamaullpeco, se vio obligado a aceptar, las circunstancias de su nombramiento fueron las siguientes:

"El 28 de noviembre - es decir, tres días antes de que el señor general Abelardo L. Rodríguez entregara el poder - recibí en mi domicilio al señor Francisco J. Múgica, quien me informó que me hacía aquella visita por instrucciones del Presidente electo, general Cárdenas, quien me invitaba a colaborar en su gobierno, en el desempeño de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Manifesté al señor general Múgica que se le agradecía mucho aquella visita y le supliqué expresara al señor general Cárdenas mi reconocimiento por la distinción y la muestra de confianza de que me hacía objeto, pero añadí que le rogase me excusara de aceptar dicho cargo, por razones que personalmente le haría conocer. Agregué que si el señor general Cárdenas creía conveniente mi colaboración, le agradecería me dejase al frente de la Procuraduría General de la Nación, que desempeñaba hasta esos momentos, en virtud de que tal puesto era el que más se avenía a mi modo de ser y para el que estaba yo mejor preparado por mi profesión. El señor general Múgica insistió en nombre del general Cárdenas para que aceptase desde luego el nombramiento de secretario de Relaciones, a lo que contesté que trataría aquel asunto al día siguiente con el propio Presidente electo..." [36].

Momentos más tarde el general Cárdenas se entrevista con Portes Gil:

"He deseado platicar personalmente contigo - me dijo - para reiterarte la invitación que en mi nombre te hizo el general Múgica a fin de que aceptes figurar en mi gobierno al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Creo que cualesquiera que sean las razones que tengas para no aceptar tal cargo, nuestra vieja amistad y el deber que tenemos todos los revolucionarios de colaborar en el gobierno, te obliga a no rehusar esa comisión.

"En efecto, le contesté, si tú deseas que vaya a la Secretaría de Relaciones y si crees que ahí te puedo ser útil, mi deber de aceptar ese cargo sin poner la menor objeción a tus deseos; pero, si todavía es tiempo para que cambies de parecer, yo te suplicaría me dejaras en la Procuraduría General de la Nación, en donde mi labor seguramente será más beneficiosa para el

Gobierno, con la ventaja para mí de que, como éste es un puesto desligado absolutamente de la política, podré prestarte una colaboración más eficaz sin la consiguiente pérdida de energías motivadas por el ataque de mis enemigos políticos, que creen ver en mí un obstáculo para el logro de sus ambiciones.

"El general Cárdenas se mostró Intransigente ante esta manifestación mía; y en tono firme, pero cariñoso, me indicó que tendría yo que hacerme cargo de la Secretaría mencionada. Así terminó aquella entrevista, cerca de las ocho de la noche..." [37].

Nuevamente Portes Gil se mantenía en el ámbito político, dado el apoyo que a través de sus seguidores campesinos había dado a la candidatura del Gral. Cárdenas, pero ahora distanciado de Calles.

5.3 PERIODO DE LAZARO CARDENAS.

El 1 de diciembre de 1934 el Gral. Lázaro Cárdenas protestaba como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en esos momentos Calles no imagino los nuevos caminos que tomaría el sistema político mexicano.

La expectativa que Calles tenía de Cárdenas, era que al igual que sus antecesores, éste le permitiría continuar interviniendo en las decisiones políticas del país. Sin embargo, es precisamente durante el régimen de Cárdenas cuando se logra la centralización política a través del fortalecimiento de la figura presidencial y del P.N.R.

Los hechos que dieron paso a la liberación de la dependencia callista se dan en junio de 1935, ello motivado por las declaraciones vertidas por Calles sobre lo negativo de las huelgas, esto rompía con el compromiso que había establecido con Cárdenas de no intervenir en la política del país [38], y para la élite política significaba establecer con quien estaba: Cárdenas o Calles.

La óptica de la crisis para Portes Gil era la siguiente:

"El día 1 de junio de 1935 ... en acuerdo que tuve con él (se refiere a Cárdenas), al platicar sobre asuntos de política general, le hice saber que tenía conocimiento de que esa misma mañana un grupo de senadores había celebrado con el general Calles una entrevista, en su residencia de la hacienda de santa Bárbara. En tal entrevista el propio general Calles se había mostrado Intemperante para el Gobierno y había hecho una dura crítica sobre los procedimientos que se estaban poniendo en práctica para el cumplimiento del Plan Sexenal..." [39].

Cuenta Portes que él y Cárdenas trataron de evitar que se publicara la entrevista hecha a el Lic. Ezequiel Padilla, a quien Calles había autorizado para hacer públicos los conceptos expresados ante los senadores. Sin embargo, la entrevista sale a la luz pública causando agitación en los sectores sociales, los cuales se expresan en contra de Calles [40].

El respaldo que según Portes Gil se manifiesta a Cárdenas, en estos momentos, es difícil de establecerse ya que dentro de la Comisión Permanente, la Jefatura de la C.R.O.M. y la prensa no se tenía claro a quien

se debía de apoyar, ya que Calles había logrado mantener su influencia política durante los anteriores períodos presidenciales, y quien podría establecer lo contrario.

A pesar de lo escrito por Portes Gil, él mismo recuerda que dichas declaraciones, tienen aceptación entre ciertos funcionarios, que apoyan la postura de Calles, por lo que esa misma tarde se entrevistó con Cárdenas, a quién le expresa su descontento por la actitud tomada por Calles.

Las palabras de Cárdenas, recuerda Portes fueron las siguientes :

"...la conducta del señor general Calles al censurar públicamente, como lo ha hecho en la entrevista que publican los diarios de la capital, los procedimientos que he venido poniendo en práctica desde que me hice cargo de la presidencia para cumplir el programa de la Revolución, significa una intromisión ilegítima y atentatoria, que no estoy dispuesto a tolerar. He pensado fríamente acerca de la actitud que deberé asumir ante la conducta, y, muy a pesar de la gran estimación que he profesado al general Calles, a quien siempre respeté como mi jefe, creo que el camino a seguir no tiene discusión de ninguna especie..." [41].

A lo cual Portes Gil responde:

"Creo que la conducta del general Calles..., significa una intromisión ilegítima y atentatoria, que no debes permitir, y es de todo punto indispensable que salves el decoro y la dignidad del Gobierno..." [42]

En esos mismos momentos Portes Gil leé, a petición de Cárdenas, unas declaraciones que pensaba realizar a la prensa, las cuales eran sobre su programa de Gobierno y sobre la actitud que tuvo Calles sobre éste.

Portes Gil añade: "Juzgo que lo que piensas hacer es el único camino que debe seguir cualquier hombre que se estime digno de sí mismo, pero sobre todo un Presidente de la República. A la actitud antipatriótica del general Calles, nada más natural que la contestación mesurada y ecuánime que las declaraciones que acabo de leer y a las que no tengo ninguna observación que hacer. Tú sabes que yo tengo mucho que sentir del general Calles, por lo mal que se ha portado conmigo durante los últimos tres años, desde el año de 1932, me considero desligado de él, además por la serie de claudicaciones que ha tenido. Sin embargo, lo he respetado siempre y todavía le profeso cariño. Siento verdaderamente que haya dado el paso tan peligroso que ha dado; pero que ya no tiene remedio. Si tú permanecieras callado o hicieras declaraciones que no fuesen tan dignas como las que tienes pensado hacer, tu prestigio ya demeritado en los seis meses que tienes de gobernar al país, se iría por tierra. Y créame tus amigos verdaderos entre quienes me cuento yo - preferiríamos verte salir muerto del Palacio Nacional y no execrado por la opinión pública. Te felicito por tan digna actitud, y te repito, que cualesquiera que sean las circunstancias por que tengas que atravesar, estoy enteramente a tus órdenes.

"Yo creo- continué- que, al conocerse en la República tu manera de obrar, casi no habrá ciudadano que no se sienta orgulloso de tener un Presidente tan celoso de su responsabilidad. Los millares de mensajes que me dices está recibiendo el general Calles, los recibirás tú y con sorpresa verás que muchos de los firmantes de éstos, son los mismos que los de aquellos."

"El Presidente agregó: "Mañana mismo, plenso convocar a un Consejo de Ministros, con el objeto de pedir a todos la renuncia, para quedar en libertad de nombrar nuevos colaboradores. Quiero que tú te hagas cargo de la presidencia del partido.

"A lo anterior repuse: "Ese cargo es el menos deseable para mí; pero desde luego lo acepto con todo gusto, consciente de la responsabilidad que trae consigo."

"Cerca de la media noche me despedí del general Cárdenas, habiéndome acompañado hasta mi automóvil el coronel Nuñez.

"Al día siguiente (3 de junio), previa cita que se hizo a todos los secretarios de Estado y Jefes de Departamento, se verificó en el Salón de Acuerdos del Palacio Nacional un consejo de Ministros convocado por el Presidente.

"En tono mesurado y sereno, el señor general Cárdenas hizo una exposición detallada de los acontecimientos ocurridos en las últimas 48 horas y manifestó: "Que sentía mucho que, con motivo de tales acontecimientos, se planteara a su Gobierno una crisis, de la que estaba absolutamente seguro salir adelante y que para ello, creía contar con el apoyo de la inmensa mayoría de los mexicanos, y especialmente de las agrupaciones obreras y campesinas".

"Deseando quedar en plena libertad para reorganizar el gabinete, el general Cárdenas osculta la opinión de los gobernadores y destituyendo aquellos que mantenían dudosa postura entre ser callistas o cardenistas [43].

"El consejo terminó pasadas las ocho de la noche".

"Antes de ausentarnos de la Sala de Acuerdos, mi estimado amigo el señor Ingeniero Juan de Dios Bojórquez, manifestó al Presidente que consideraba conveniente que todos los dimilitentes se dirigieran a la casa del general Calles en Cuernavaca, para hacerle una visita, que sin duda causaría una buena impresión y calmaría la gran agitación que ya se había extendido en todo el país.

"El general Cárdenas según tengo entendido, no objetó aquella sugestión. Y, cuando el Ingeniero Bojórquez me lo comunicó a mí - que estaba conversando con Múgica - le dije Incontinenti que no me parecía aquello decoroso y que, en consecuencia, yo no iría a Cuernavaca en aquellos momentos, reservándome visitar al general Calles, que era mi amigo, dos o tres días después.

"El general Múgica estuvo de acuerdo con mi opinión y con la excepción de él y la mía, el resto de los dimilitentes fue a visitar al general Calles ..." [44].

En los anteriores comentarios de Emilio Portes Gil, se puede apreciar que desea manifestar la relevancia de su participación en el conflicto Calles-Cárdenas, así como su alejamiento del callismo desde 1932, lo que le permitía salir airoso del conflicto y ocupar la presidencia del P.N.R., recuperando así su prestigio como figura política.

Para Cárdenas, Portes Gil significaba un apoyo como promotor de la lucha contra el Jefe Máximo, ya que el tamaullpeco contaba con el apoyo de los campesinos y su habilidad política, lo que le vale para alcanzar la presidencia del P.N.R.

Calles al ver deteriorada su fuerza política decide salir del país. Sin embargo antes de su partida tiene una entrevista con Portes Gil, quien previamente le había expresado al Presidente Cárdenas su deseo de visitar a Calles ya que a pesar de considerarse desligado políticamente a él, desde hacía tres años, le seguía teniendo respeto. Esta entrevista se desarrolla en Cuernavaca, según el agrarista de la siguiente manera: "He venido a verlo - le expuse - para despedirme de usted pues he visto por las informaciones de la prensa, que se ausenta de la capital."

"En efecto - repuso- salgo mañana en mi avión. He sentido como el que más lo que ha pasado y lamento que mis declaraciones, que llevaban un sello de la mejor buena fe, en bien del país y del Gobierno, se les haya dado una interpretación torcida. Esto ya no tiene remedio, desgraciadamente; y he tomado, la determinación de ausentarme de la República, retirándome para siempre de toda actividad política. A mis amigos les recomiendo que ayuden al Presidente y procuren servir al país con toda lealtad."

"Yo creo, general - le contesté -, que lo que ha ocurrido es lamentable por todos motivos, porque trae consigo una honda división en la familia revolucionaria; pero creo, también que el Presidente no podía haber obrado en otra forma que como lo hizo. El tono de las declaraciones de usted fue agresivo y si él hubiera permanecido callado, su autoridad habría quedado por los suelos..." [45].

"El 18 de junio de 1935 el general Calles tomó el avión para Navolato, estado de Sinaloa; estuvo a despedirlo en el aeródromo de Balbuena y le acompañe hasta el instante en que la máquina emprendió el vuelo."

"Mi actitud fue juzgada de distinta manera y hasta en los periódicos de aquellos días me hicieron los más variados comentarios..." [46].

Tras la partida de Calles, la élite política se torna completamente cardenista atacando en algunos casos al callismo, con lo que se fortalecía la figura presidencial. Es así como Cárdenas declara: "ser el único responsable de la marcha política y social de la nación" [47].

Para lograr la supremacía presidencial y debilitar al callismo, Cárdenas utilizó a las masa mitineras que asustaban a Calles [48], ahora la fuerza cardenista radicaba en el apoyo de los campesinos y obreros a los que se les otorgaba beneficios como la Ley del Salario Mínimo y la fundación del Banco de Crédito Ejidal [49].

Durante su estancia en los Estados Unidos, Calles recibe la visita de un enviado del general Abelardo L. Rodríguez con el propósito de invitarlo a que regrese a México. De igual manera Moranes y otros partidarios de Calles lo visitan en Los Angeles para insistirle a que regrese.

Es así como a pesar de lo expresado por Calles a Portes Gil, el 13 de diciembre de 1935 decide regresar al país en un nuevo intento por controlar la política del país, para lo cual pretendía organizar un partido.

De acuerdo a Portes Gil las palabras de Calles fueron las siguientes:

"Vine a México a defender al régimen callista de las injurias y columnias de que está siendo víctima desde hace seis meses.

"...Ya en su domicilio, convocó a una junta de sus principales partidarios, y anunció que procedería a la organización de un partido para luchar por el verdadero programa de la Revolución Constitucionalista, sin desviaciones de ninguna especie como venía sucediendo con el régimen del general Cárdenas.

"La llegada del general Calles provocó una agitación tremenda en toda la República, principalmente en las organizaciones campesinas y obreras..." [50].

El regreso de Calles al país, hacía que los elementos que estaban descontentos con el actual gobierno vieran en Calles una alternativa para derrocar al Presidente Cárdenas, surgiendo la conspiración de algunos allegados de Calles entre los que se encontraban: Morones, Luis L. León y Melchor Ocampo.

Paralelamente a ello, las clases populares se muestran en contra del regreso de Calles realizando una serie de manifestaciones obreras en todo el país. La manifestación capitalina "de 80 mil a 100 mil trabajadores integrantes del Comité Nacional de Defensa Proletaria da el mejor indicio ... de que los grupos mayoritarios del obrerismo organizado están junto al Presidente en la lucha de posiciones" [51].

Cárdenas, desde el momento en que el Jefe Máximo quiso seguir interviniendo en la política como una actitud de defensa a la Institución presidencial y al fortalecimiento de las bases del desarrollo industrial del país, ya que no permitió que ese grupo quebrantara su gobierno. De tal manera que por intermediación del Gral. Múgica, Cárdenas le pide al Gral. Calles y a su grupo que salgan del país ya que Investigaciones policíacas habían encontrado numerosas armas en el domicilio de Luis N. Morones, lo que confirmaba el rumor de sus intenciones por derrocar al gobierno.

Al respecto Portes Gil escribe:

"...como en las Investigaciones que hiciera la policía llegó a la conclusión de que algunos de los partidarios del general Calles pretendían iniciar un movimiento sedicioso en contra del Gobierno, se procedió a catear el domicilio del líder Luis N. Morones, habiéndose encontrado una buena cantidad de rifles, ametralladoras y parque.

"Con tal motivo se hizo la consignación tanto del general Calles como del señor Luis L. Morones a la Procuraduría General de la República..." [52].

"Como los actos violencia iban en aumento y estaba amenazada, y a fin de evitar que llegara a cometerse un atentado con el expresidente, y ante el deseo, también de no verse precisado el Gobierno a reducirlo a prisión, el general Cárdenas, Presidente de la República...declaro entre otras..., el Gobierno que presido, deseoso de apartarse de lamentables precedentes que existen en la historia de nuestras sangrientas luchas políticas, en las que francamente se ha menospreciado el principio de respeto de la vida humana, estima que las circunstancias reclamaban salida del territorio nacional de los señores general Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis L. León, y Melchor Ortega..." [53].

En el contexto del conflicto obrero - patronal de la vidriera de Monterrey, surge en febrero de 1936 la Confederación de Trabajadores de México

(C.T.M.) con una gran fuerza entre la clase obrera. La C.T.M. se identificaba con el pensamiento cardenista, logrando superar la fuerza de la misma Liga Campesina quien antes había sido el pilar político de Cárdenas, ahora pasaba a ocupar un lugar subordinado ante la gran movilización que logra la nueva organización.

Ante los acontecimientos de junio y diciembre de 1935, la clase gobernante, inició el proceso de transformación del P.N.R. Este llevaba la intención de crear una nueva imagen del partido para atraer a los trabajadores, para lo cual era importante eliminar los viejos métodos políticos callistas, así como a sus seguidores.

Es así, como poco tiempo, fue el que Portes Gil estuvo en la presidencia del Partido, ya que se empezó a gestar una campaña en su contra. El nombramiento del tamaulipeco como Presidente del Partido Nacional Revolucionario si bien había sido auspiciado por el apoyo cardenista, ello no significaba que los cardenistas y la opinión pública olvidaran sus antecedentes callistas. De tal manera que cuando se inicia la depuración del P.N.R., se iniciaban también los ataques contra Portes Gil.

El peligro que significaba el agrarista para el grupo cardenista, era que de un momento a otro podría utilizar su fuerza política para enfrentarse a la fuerza de Cárdenas, por ello era preciso que se disciplinara al P.N.R. bajo el dominio presidencial.

Dentro de esta coyuntura es entendible que los callistas y los Indisciplinados no pudieran continuar ocupando altos puestos en la esfera política, tenía que quedar bien claro que el Presidente era el que en realidad dirigía la política nacional.

Los ataques contra Portes venían del grupo michoacano cuyo líder era el Gral. Múgica, quien le acusaba de querer formar Cámaras con el propósito de crear la Confederación Nacional Campesina y con ello reanudar sus actividades de líder agrarista que le daría mayor poder dentro del gobierno.

La depuración del PNR, iniciada por el mismo Portes Gil, no fue suficiente, pues él era uno de los políticos más desprestigiados entre los líderes obreros, quienes lo identificaban con el general Cedillo, secretario de agricultura.

Cabe señalar que la presencia de Cedillo en el gabinete presidencial y la de Portes Gil en la dirección del partido, constituyeron, en medio de la crisis de junio, un apoyo para Cárdenas. Portes Gil, como uno de los promotores de la lucha contra el Jefe Máximo, había logrado obtener apoyo entre algunos núcleos campesinos, y, durante los años anteriores había destacado como uno de los políticos más hábiles. Cedillo por su parte, fue integrado por Cárdenas a su gabinete tanto para evitar que se rebelara, como para atraerse el apoyo de importante núcleos de católicos, que veían en él a un defensor y simpatizante. La presencia de Cedillo y Portes Gil en el gobierno le daba a éste un aspecto de equilibrio y compromiso, pues eran considerados como la derecha y la "oposición al callismo".

Otro elemento que contribuyó a la eliminación del agrarista fue su rivalidad con Lombardo Toledano, ya que la lombardista CTM seguía viendo en el

presidente del P.N.R. a un representante de los viejos y corruptos métodos callistas, lo cual impedía el acercamiento con los trabajadores.

Las acusaciones llegaron a señalar que Portes Gil intentaba sabotear deliberadamente la obra de Cárdenas, así como impedir los intentos de renovar los métodos políticos del PNR. Dentro de los propios círculos oficiales se manifestó oposición a Portes Gil, pues el descrédito y el anticomunismo de éste ponía en peligro la política destinada a fortalecer el PNR con la participación de los trabajadores.

Desde mayo de 1936 se produjeron públicamente duros ataques en contra de Portes Gil en el seno del "ala Izquierda" del Senado. Se dijo que habían estado llegando miles de telegramas contra Portes Gil. Esto se debía a las elecciones internas del PNR para designar candidatos a diputados y a otros puestos públicos, en las cuales Portes Gil - según opositores - había impuesto a algunos de sus incondicionales.

La situación creada por la dirección del P.N.R. hizo crisis en agosto de 1936, cuando en la Cámara de Senadores, al discutirse las credenciales de los nuevos senadores, fueron rechazadas las de los candidatos por Tamaulipas y otros estados.

Los sucesos según cuenta Portes Gil comenzaron cuando se dieron las elecciones en el estado de Nuevo León, en donde se habían nombrado como candidatos en los plebiscitos Plutarco Elías Calles Jr. y el Gral. Fortunato Zuazua, estas elecciones son anuladas y el P.N.R. nombra como nuevo candidato al Gral. Anacleto Guerrero Guajardo, estos cambios golpeaban al grupo del Gral. Múgica, además de que implicaban el fortalecimiento al grupo de Portes, de ahí que se iniciaran los ataques al grupo portesgilista. Citando las palabras del tamaulipeco esto fue lo que se suscito:

"...me voy a ocupar de este asunto porque fue uno de los que motivaron que el grupo michoacano, enemigo mío, aumentara su saña para atacarme.

"Cuando en el mes de junio de 1935, me hice cargo de la Presidencia del Partido, me tocó conocer de las elecciones de Nuevo León; Habían figurado como candidatos en los plebiscitos el señor Plutarco Elías Calles Jr., y el general Fortunato Zuazua..." [54].

Dichas elecciones, escribe, son anuladas y el P.N.R. nombra como nuevo candidato al general Anacleto Guerrero Guajardo, con tal motivo el grupo del general Múgica encuentra nuevos motivos para redoblar su campaña de intriga contra Portes Gil, al respecto, éste señala:

"El resentimiento del general Múgica fue en aumento, de día a día, por las sucesivas derrotas electorales que, en otros estados, sufrieron sus amigos... Todo ello le incitaba a no ocultar su total distanciamiento hacia mí, a quien consideraba, sin duda, causante de sus fracasos... La campaña que el grupo michoacano, encabezado por el general Múgica, desarrollaba en mí contra tenía forzosamente que dar los resultados apetecidos. La crisis ocurrió con motivo de las elecciones de diputados y senadores, que tuvieron verificativo en julio de 1936" [55].

A mediados de 1936 recuerda Portes Gil:

"...mi situación dentro de la administración del señor general Cárdenas, al frente del P.N.R., era por demás difícil. Los ataques encubiertos y públicos que los amigos del Presidente, especialmente los michoacanos, me venían haciendo se recrudecían cada vez más..." [56].

Los constantes ataques lograron su fin, ya que el Portes Gil sentía como la confianza del Presidente Cárdenas se había quebrantado. En el mes de agosto, recuerda Portes el bloque del senado, integrado sin quórum desecha las credenciales de algunos candidatos a Senadores del Partido, el disgusto del tamaullpeco no se hizo esperar decidiendo entrevistarse de inmediato con Cárdenas para pedirle que se respetara la autoridad del Comité Ejecutivo del P.N.R.

Sin embargo, al otro día son rechazadas otras credenciales por motivos de ilegalidad. En las Cámaras existía un ambiente de oposición a las actividades de Portes Gil, la situación era por demás delicada, con tal motivo decide entrevistarse con Cárdenas, al respecto manifiesta:

"...La campaña que el grupo michoacano, encabezado por el general Múgica, desarrollaba en mi contra tenía forzosamente que dar los resultados apetecidos. La crisis ocurrió con motivo de las elecciones de diputados y senadores, que tuvieron verificativo en julio de 1936.

"Despechados ante las fracasos sucesivos que venían sufriendo, mis enemigos recurrieron a nuevas formas de ataque: inventaron las especias y rumores más descabelladas para impresionar al presidente y presidirlo en contra mía. Dijeron que yo tenía el propósito de formar Cámaras a fin de constituir la Confederación Nacional Campesina no tenía otra finalidad que convertirme en factor de importancia durante la administración, seguramente con miras egoístas. En fin, aseveraban a grandes voces que yo era factórum del Gobierno y que mis opiniones eran aceptadas sin discusión por el general Cárdenas.

"Todos los ataques que directamente me hacían mis enemigos no dejaron de impresionar al Presidente. Desde entonces, sentí que la confianza del jefe de la Nación comenzaba a faltarme. Sin embargo, cada vez que le reiteraba la súplica que le había hecho, seis meses antes, en San Angel Inn, para que me permitiera salir de la presidencia del partido dando curso a la renuncia que virtualmente tenía en sus manos, el general Cárdenas me contestaba que seguía yo disfrutando de su confianza.

"Para el día 15 de agosto, en que se iniciaron las sesiones del Colegio Electoral en ambas Cámaras, mi situación era insostenible... A mí no me preocupaba en lo más mínimo salir de la administración; pero sí la manera digna y decorosa de hacerlo...y, desde hacía tiempo, venía meditando sobre la forma de renunciar sin herir en lo más leve al Presidente, cuya amistad personal y autoridad siempre respeté y sigo respetando..." [57].

"La disyuntiva se me presentó el día 20 de agosto, cuando el bloque del Senado, integrado sin quórum, resolvió desecha... las credenciales de algunos candidatos a Senadores del Partido..." [58].

Ante dicha situación Portes Gil se entrevista, esa tarde a las seis, con el Presidente Cárdenas, él cual le manifiesto no conocer nada sobre dicho asunto, pero que apoyaba su actitud y que él se comunicaría:

"...con sus amigos para evitar nuevas resoluciones como las que habían tomado aquél día, y se disciplinaran al Comité Ejecutivo del Partido..." [59].

Al día siguiente se vuelven a rechazar otras credenciales por motivos de legitimidad, tal hecho disgustó mucho a Portes Gil y al respecto escribe:

"A fin de que se vea hasta qué grado llegaron mis opositores en su labor de intrigas para lograr sus propósitos y, seguro de no cometer una indiscreción o una deslealtad para con el Presidente Cárdenas, voy a insistir a continuación el texto en clave que, de la manera más confidencial, le transmití por conducto de su secretario particular, el señor licenciado Luis I. Rodríguez, quien personalmente, según me lo manifestó, realizó la traducción para hacerlo llegar a la ciudad de Torreón, en donde aquél se hallaba. Tal mensaje fue puesto con motivo de la huelga que llevó a cabo el Sindicato de Electricistas del Distrito Federal y que durante más de un mes, suspendió en México y en las poblaciones circunvecinas el servicio de alumbrado...He dicho que creo no cometer una indiscreción ni una deslealtad al publicarlo, porque - en los días en que ocurrió en el Senado los acontecimientos que dejo relatados- circuló entre los senadores una copia del mensaje en cuestión y esa fue el arma que mis enemigos usaron para demostrar que el general Cárdenas se hallaba "sinceramente disgustado conmigo" y, en esa virtud, "vería con todo gusto que se procediera a desplazarme del Partido".

"No pienso que el general Cárdenas haya autorizado a nadie para que se diera a conocer el texto del mensaje, pero lo cierto es que muchos senadores lo conocieron y en ellos arraigó la creencia de que la maniobra que se desarrollaba, tenía "arriba" un fuerte "respaldo", como se dice en nuestro léxico político..." [60].

En cuanto a una reunión que tuvo con Cárdenas nos dice:

"...celebré con él una nueva entrevista el día 21 a las seis de la tarde. En ella le manifesté que, de acuerdo con lo que le había expresado el día anterior, me permitía poner en sus manos una carta dirigida a él, en la que le expresaba las razones que me impulsaban para presentar la renuncia como presidente del Partido; que le suplicaba la leyese y me dijera si le parecía bien la forma en que estaba concebida. El general Cárdenas, sin leer dicha carta, me expuso que por ningún motivo creía prudente que me separara del cargo que desempeñaba; que lo ocurrido en el Senado no era razón bastante para mi separación, ya que continuaba disfrutando de toda su confianza y que aquello debería ser considerado por mí como uno de tantos incidentes sin importancia en la política.

"-No cre como tú - repliqué - que se trate de un incidente sin importancia. Lo ocurrido en el Senado tiene mucho mar de fondo, sobre todo por el hecho de que sean tus amigos michoacanos quienes han emprendido con tanta saña la campaña de intriga que iniciaron desde hace más de un año, campaña que desde hace siete meses te hice conocer en San Angel Inn... - Yo creó, por ningún motivo, que tú tengas la menor participación en la conducta que desde hace tiempo que obra por tus instrucciones, gracias a lo cual ha podido mantener la hegemonía de que goza en el Senado. La

opinión pública y principalmente los grupos gobernistas, piensen que ésta es una maniobra inspirada por ti para desplazarme. Sin embargo, yo no lo creo, porque no he dado motivo alguno para que se me corresponda en tal forma a la amistad y a la lealtad con que siempre he obrado en todos mis actos y no merecería de tu parte un tratamiento de esta naturaleza. Además desde hace mucho tiempo y en repetidas ocasiones te he manifestado mis deseos de separarme del puesto que desempeño.

*- No tienes razón - repuso el Presidente - quienes opinan de tal manera como tú te expresas. Todo se debe a la inquietud de algunos de mis amigos michoacanos como Soto Reyes, Mora Tovar y otros, a quienes nunca he podido disciplinar. A ti te consta que, en multitud de ocasiones, han cometido imprudencias que me han ocasionado serios disgustos. Yo te garantizo que soy totalmente ajeno a las maniobras del Senado. - Así lo pienso yo - le contesté -, pero tú sabes que estas cosas tan trascendentales no se hacen en las Cámaras sin la condescendencia del jefe del Ejecutivo, la que no creo que exista en este caso, porque, replto, no merezco ser tratado de esta forma.

*Como insistiera yo, siempre en el tono de más absoluta respeto, en que leyese la carta que había puesto en sus manos y le suplicase que me diera su autorización para publicarla esa misma noche, el presidente, después de leerla con toda atención, me expresó que por ningún motivo aceptaba que yo presentase mi renuncia y que debería seguir desempeñando la presidencia del Partido.

*A esto le contesté que mi renuncia era irrevocable. - Prefiero - le dije - que sigas contando con un amigo digno en su casa; dispuesto a servirte cuando tu me creas útil, a que continúe yo en un puesto que no podré desempeñar con toda dignidad. Yo te suplico me autorices para dar curso a mi renuncia, con lo cual lograré el propósito que abrigó desde hace algún tiempo y que tú conoces; el de separarme para siempre de la vida pública. En México se ha creído por todos nuestros hombres públicos - agregué - que toda su existencia la han de dedicar a la política. Por eso se cometen tantos errores. Creen nuestros políticos que el país siempre necesita de ellos y con esta creencia se consideran en disponibilidad para volver al primer llamado, no de la Patria, sino de su ambición. Si han tenido éxito, llegan a creerse indispensables, como ha ocurrido al general Calles. Si fracasan, piensan que no ha sido por culpa suya y, en la primera oportunidad que se les presenta, están listos para volver a la brega a fin de tomar el desquite, obrando siempre con la pasión que inspiran la amargura y el despecho del fracaso.

*Todavía el Presidente me invitó a que aceptara algún otro puesto que yo deseara, a lo cual le contesté agradeciendo sobre manera aquella distinción. Así terminó mi entrevista con el general Cárdenas, quien para despedirme me dio un abrazo y me acompañó hasta la puerta del salón de Acuerdos [61].

La carta de Portes Gil, que está dirigida al general Cárdenas tiene la fecha de 20 de agosto de 1936, en ella hace alusión a los acontecimientos que el día 19 se dieron en la Honorable Cámara de Senadores, al mismo tiempo anuncia su renuncia y su retiro de la vida pública, continuación un fragmento de ella:

*El Partido Nacional Revolucionario es un devorador de hombres; las resoluciones que dentro de él es fuerza dictar y que invariablemente

lastiman a los inevitables descontentos van mermando el prestigio de los hombres, e imponiendo sus sustitución como puede verse con sólo recorrer, en el tiempo, la lista de los hombres que han llegado al Partido encarnando una esperanza y que han salido de él bajo el signo de la desilusión. Me toca mi turno y lo acepto con la misma naturalidad con que acepté el puesto de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, seguro de que no es más que el último paso de una ruta que estaba de antemano trazada.

"No pudiendo prestar a usted una colaboración eficaz y siendo ello la única finalidad con que llegue al Partido, mi mejor prueba de amistad consiste hoy en explicar a usted las causas de mi renuncia irrevocable, reiterándole que mi separación del Partido Nacional Revolucionario y de la vida pública activa, no menguan, en lo más mínimo, los lazos de afecto amistoso y de solidaridad social que me ligan con usted.." [62].

A través del periódico *El Nacional* se defendió a Portes Gil, ya que dichas credenciales habían sido discutidas en el seno del partido y aprobadas por el Presidente Cárdenas, lo cual limpiaban de culpa al tamaulipeco.

El grupo de Soto Reyes renuncia a sus cargos, pero en cuanto se culmina al dirigente del P.N.R., retornan a sus puestos.

Es decir logrado su propósito de eliminar a Portes Gil, se creaba una nueva imagen del P.N.R. que coadyuvara al acercamiento con los trabajadores, fortaleciendo con su apoyo al Presidente, al P.N.R. y respirándose un nuevo ambiente de cooperación entre los nuevos dirigentes y los líderes de la C.T.M.

Otros factores que contribuirán a revitalizar el P.N.R., fue su acción social y los nuevos procedimientos en las cuestiones electorales, factores que caracterizaron a la política de "puerta abierta" [63].

En la realización de esta política que se había trazado, el P.N.R. Portes Gil fue uno de los principales impulsores, ya que el partido bajo su dirección desplegó una amplia labor de propaganda, destinada a influir en los trabajadores y en otros núcleos sociales.

Es de hacerse notar que esta labor de propaganda del P.N.R. no se mantuvo constante y con la misma intensidad después de la renuncia de Portes Gil, sino que disminuyó considerablemente. Es así como los nuevos procedimientos electorales que el P.N.R. puso en práctica, a partir del inicio de la actividad de Portes Gil como presidente del P.N.R., constituyeron el aspecto esencial de la política de "puerta abierta" [64].

Son dos los principales logros del cardenismo: el fortalecimiento de la figura presidencial, así como al P.N.R. ambas circunstancias permitieron centralizar el poder político.

Para lograr lo anterior hubo que liberarse de la dependencia de Calles, subordinar a los secretarios a la tutela presidencial, suprimir o eliminar los cacicazgos estatales y subordinar a los gobernadores al Presidente, así como estrecha relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo para garantizar la obediencia al poder central.

En estos logros estuvo presente Portes Gil, apoyando a Cárdenas a través de la Confederación Campesina Mexicana y llevando a cabo la política de puertas abiertas del P.N.R.

En este quinto capítulo se ha englobado las diversas actuaciones políticas de Emilio Portes Gil, durante tres administraciones. En el período que corresponde a Pascual Ortiz Rubio le toca al tamaulipeco estar a cargo de la Secretaría de Gobernación, su elección se debía a la fuerza política alcanzada durante su gestión presidencial, así como al deseo del Gral. Calles de protegerse de alguna posible rebeldía de Ortiz Rubio, de ahí que impulse el nombramiento de Portes Gil para la cartera de gobernación, buscando en realidad contrarrestar la fuerza ortizrubista.

Sin embargo, éste mismo grupo no podría mantenerse ecuaníme ante la imposición del agrarista.

Dentro de la carrera política de Portes Gil, se encuentra el desempeñarse como dirigente del Comité Ejecutivo Nacional del P.N.R., con este cambio se lograba sacar a Portes del gabinete, pero no se consideraba la importancia de las próximas elecciones y la injerencia política que podía tener el grupo portesgilista.

En sus memorias, Portes Gil señala que desde 1931 empezaba a quebrantarse su admiración por el Jefe Máximo, situación que no varía en los siguientes años llegando a culminar con un definitivo alejamiento durante el invierno de 1935-1936.

Después de haber ocupado la presidencia del P.N.R., se desempeña como Embajador de México en Francia, más tarde durante la administración de Abelardo L. Rodríguez es encargado de la Procuraduría General de la Nación, durante este período Portes Gil respondiendo a sus raíces agrarias inicia junto con Mario R. Gómez, Enrique Flores Magón la formación de la Confederación Campesina Mexicana, en 1931, organización que impulsaría la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas.

En el período de éste último, Portes Gil desempeña el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores y nuevamente ocupa la dirección del P.N.R., los motivos de su separación del partido se entienden en el contexto de depuración del mismo. Sin embargo, se tiene que reconocer la labor realizada por Portes Gil al encabezar la política de puertas abiertas del P.N.R., cuyo objetivo era revitalizar al partido en base a una fuerte acción social entre las clases trabajadoras, así como a la creación de nuevos procedimientos en las cuestiones electorales. A estas tareas son a las cuales se avoca el dirigente del C.E.N., pero llegado el momento de su retiro, los programas de la política de puertas abiertas tiene un claro retroceso.

Es a través de los diversos cargos desempeñados por Portes Gil, donde se plasma la habilidad política con la cual se movilizaba, si bien algunos de sus comentarios son tendenciosos no podemos negar, que durante los cambios políticos del país Portes Gil estuvo presente, ocupando cargos públicos claves, que nos reflejan la capacidad y fuerza política que logró alcanzar debido a su agudo sentido político.

CONCLUSION.

Emilio Portes Gil es producto de un contexto cambiante en el que el sistema político mexicano carece de instituciones políticas definidas y en donde el sentido político debía de agudizarse para elegir la corriente ideológica más acorde con sus intereses y creencias.

La influencia liberal que tuvo Portes Gil desde muy temprana edad, fue de alguna manera estableciendo los lineamientos de la vida del tamaulipeco, al iniciar su actividad política en 1910 apoyando al moderismo, significaba luchar por el derrocamiento de las viejas estructuras dominantes, para crear una nueva sociedad cuyo proyecto político fuera el emanado por la revolución, y que pugnaba por la construcción de un Estado fuerte dentro del sistema capitalista.

Portes Gil pertenece a una generación en donde las armas ya no representaban la mejor vía de obtención del poder político, si bien aún los caudillos revolucionarios eran los que detentaban en forma natural el poder político; ahora la clase política tenía que enfrentarse desde otros frentes llamense cámaras u organizaciones.

Portes logra identificar esta nueva forma de hacer política, introduciéndose en 1915 con el grupo radical del momento los carrancistas, y precisamente en el sector militar, el sector de mayor fuerza estableciendo relaciones con los Generales Carranza, Pesqueira, Obregón y Calles.

Simpatizante del nuevo proyecto de México, dentro de un sistema capitalista, progresista, de un campo mecanizado que lucha por una clase rural libre y próspera.

A medida de que Portes percibía como Carranza iba desdeñando los ideales revolucionarios con el propósito de mantenerse en el poder, efectúa un viraje a la corriente de Obregón y Calles, este cambio se da cuando él mismo empezaba a tener un reconocimiento en Tamaulipas, trabajando en la defensa de los intereses de los obreros representados en el Gremio Unido de Alijadores, y de los sindicatos de las compañías petroleras tal actitud lo llevan a sufrir encarcelamiento. Para esos momentos sabe que la tendencia política a la que se debe acercar es a la que proclama el Plan de Agua Prieta allegándose a las figuras de Adolfo de la Huerta y Obregón, tal simpatía por el movimiento lo ayuda a ser nombrado gobernador provisional de Tamaulipas, es decir la figura de Portes Gil iba adquiriendo reconocimiento y poder en su natal estado, factores que favorecen su llegada a la Cámara de diputados en representación de sus paisanos.

Su actividad política no queda finalizada ahí, ya que efectúa la organización de dos partidos: el Nacional Cooperatista que apoya la candidatura presidencial de Calles, y el Partido Socialista Fronterizo cuyos principios políticos se basan en los ideales revolucionarios y que constituyen un avance para la vida democrática del país, según cuenta Portes Gil, esta experiencia fue tomada en cuenta por Calles en el momento de constituir el P.N.R., aunque el anterior comentario pudiera ser una falacia lo cierto es que Portes Gil posea una experiencia política en la organización de partidos.

En los momentos en que Calles llegaba a la presidencia del país Portes Gil lo hacía en Tamaulipas. Indudablemente existía un entendimiento de intereses y una amistad entre ambos.

Durante su gestión como Gobernador dió un especial impulso al fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores, defendiéndolas de las imposiciones del grupo de Morones, además de efectuar empeñosos trabajos para mejorar la calidad de vida del campesino otorgándoles dotaciones de tierras y apoyos crediticios, esto iba de acuerdo, según cuenta, a su propia filosofía la cual correspondía a los mismos ideales revolucionarios que siempre guiaron su vida política.

Finalizando el período callista la única figura política capaz de aglutinar las fuerzas políticas era el Gral. Obregón, aunque el apoyo político no era total, ya que el Partido Laborista a cuya cabeza estaba Luis N. Morones, manifestaba cierto desagrado, posiblemente porque esperaban que Calles nombrara a su líder candidato presidencial, situación que no se da y que en el momento de suscitarse el asesinato de Obregón hace que emerge una crisis política en donde la élite política vive momentos realmente angustiosos, Calles estaba imposibilitado para reelegirse además que el grupo obregonista lo acusaba de que junto con Morones había conspirado el asesinato de Obregón.

Aarón Sáenz era otro de lo generales de mayor arraigo obregonista, sin embargo esta postulación no le conviene a Calles, además de la oposición algunos políticos que lo consideraban carente de decisión.

De ahí la necesidad de elegir a un elemento conciliador entre las fuerzas callistas y obregonistas, a este momento histórico correspondió la importancia política de Portes Gil, él ser el primer civil encargado de llevar las riendas del país. El nombramiento de Presidente Provisional se debió a sus cualidades de civil, sus antecedentes obregonistas y callistas, a su conocida rivalidad con Morones, el ser una figura política de respaldo obrero y campesino y desde luego, al visto bueno del Gral. Calles.

Es importante reiterar que Portes Gil sabía cual era su papel, como él mismo declarara, es decir el consolidar los avances de la revolución. Entendía que debía contribuir a la creación de una alternativa política que implicara el regreso a las armas.

Es así como Portes Gil es parte integrante de esta nueva política que se incluía con la creación del P.N.R., en donde se instauran nuevos métodos y procedimientos basándose en programas y no en individuos, es decir uniendo bajo una ideología a todo el conglomerado de las fuerzas revolucionarias.

La mancuerna Portes - Calles contribuyó a que en esos momentos surgiera el P.N.R., un partido oficial que contara con la misma estructura organizativa del país, con el apoyo financiero del Estado, ya que el mismo Portes había decretado la retención de una parte del salario de todos los empleados federales propiciando consecuentemente la afiliación de un gran número de personas.

Durante la gestión de Portes Gil se logra debilitar la fuerza adquirida por Luis N. Morones, los hechos se dan durante la IX Convención de la C.R.O.M. motivando que el mismo Calles saliera del país pero habiendo dejado al frente del P.N.R. al callista Manuel Pérez Treviño, encargado de realizar los preparativos para organizar la convención del partido que elegiría al candidato presidencial.

La caída del grupo de Morones era importante ya que con ello se debilitaba al Partido Laborista, permitiendo el fortalecimiento del P.N.R., además de unificar a obregonistas y callistas.

Cabe indicar que Portes Gil logra avances para las organizaciones obreras y campesinas como el Reglamento de organización y funcionamiento de las defensas rurales, la Ley de dotaciones y restituciones, así como el proyecto definitivo del Código del Trabajo.

El poder político de Calles se manifiesta nuevamente, con motivo de la rebelión escobarista, en este levantamiento Portes Gil recurre al Jefe Máximo para que se encargue de abatir las fuerzas de Escobar, Aguirre y Ferreira.

Esta última rebelión nullifica las posibilidades electorales del Gral. Aarón Sáenz facilitando la nominación del grupo callista representada por el Ing. Pascual Ortíz Rubio, este trabajo de organizar las primeras elecciones fue tarea importante que el gobierno de Portes Gil se tuvo que abocar.

En cuanto al conflicto religioso el tamaulpeco visualizo que de continuar el problema, cabría la posibilidad de que los rebeldes se unieran con los seguidores del candidato perdedor y formaran un frente único, Portes facilitó las pláticas tendientes a encontrar un acuerdo en donde finalmente se puso en evidencia la supremacía del Estado.

La decisión de que Portes Gil fuera designado Secretario de Gobernación durante el mandato de Ortíz Rubio, fue de Calles, a pesar del comentario que señala que fue un ofrecimiento de Ortíz Rubio, era claro que el Jefe Máximo deseaba seguir controlando el poder ayudado desde el despacho de Gobernación por el agrarista tamaulpeco. Sin embargo, las circunstancias hacen que Portes sea llevado a dirigir al P.N.R., ya que se debía controlar las próximas elecciones de diputados y senadores, Ortíz Rubio no se percató de las consecuencias de este cambio, ya que le interesaba eliminar al grupo portesgilista de su gabinete, así como disminuir su fuerza.

La fuerza política con la cual contaba Portes Gil estaba presente, de ahí que los grupos callistas y ortizrubistas pugnarán por su salida del C.E.N., dicho objetivo se logra después de que el líder agrario logra un predominio en las cámaras.

Estando fuera Portes Gil se impide que controle la política, así como frenar sus anhelos presidenciales.

Para 1930 comienza a gestarse su alejamiento del pensamiento callista, precisamente por cuestiones agrarias, esto se debe a que la nueva tendencia de Jefe Máximo mostraban un claro alejamiento de los principios revolucionarios.

Su designación como Procurador General de la República, durante la administración de Abelardo L. Rodríguez fue hecha con el deseo de mostrar que el nuevo gabinete estaba integrada por personas que no eran del todo agradables para Calles.

Durante este período por decreto presidencial se elimina la posibilidad de que cualquier Presidente ocupe dicho cargo nuevamente, con lo cual se eliminaba la posibilidad de que Portes Gil efectuara trabajos encaminados a ese objetivo. Sin embargo, el tamaulpeco continúa llevando una activa vida política participando junto con el grupo agrarista en la postulación como candidato presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas.

Con sus antecedentes de haber desmovilizado al movimiento tejedista en Veracruz, con el apoyo de campesinos, militares, políticos locales y del propio Calles, Cárdenas logra ser nombrado Presidente constitucional, con este triunfo Portes Gil es llamado a ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores dada su vieja amistad con Cárdenas, y por el apoyo prestado a su candidatura.

Hay que señalar que en estos momentos la relación entre el Jefe Máximo y Portes Gil se había debilitado.

Durante el período cardenista, en junio de 1935, se llevaba a cabo, el enfrentamiento Calles-Cárdenas. El motivo son algunas declaraciones que realiza el sonorenses en donde se alude a lo negativo que resultan ser las huelgas para el país. Sin embargo, la actitud del Presidente es radical, ya que más tarde apoyado por la C.N.C. y la C.T.M. impide que el Gral. Calles continúe interviniendo en las cuestiones nacionales, fortaleciendo la hegemonía política del país bajo la figura presidencial.

En esta crisis Portes Gil está presente cambiando de la S.R.E. a la presidencia del C.E.N., reconociendosela así su habilidad política.

Su labor desarrollada en el P.N.R. es de gran relevancia, ya que es la persona encargada de llevar a cabo el programa en donde se plantea el objetivo de crear una nueva imagen política del partido, para lo cual era necesario depurarlo, realizar una fuerte acción social así como Instaurar los nuevos procedimientos electorales.

A pesar de sus actividades frente al partido oficial, la figura de Portes Gil seguía siendo reconocida como un elemento de la corriente callista, la cual no podía ser permitida dada la nueva política de depuración del P.N.R..

Es por ello que en 1936, Portes Gil motivado por las presiones decide presentar su renuncia para dar fin así a su vida política.

A partir de este año el tamaulpeco se dedica al ejercicio de su profesión, efectuando viajes alrededor del mundo y escribiendo sus memorias.

Dentro de algunos de los cargos que desempeña después de su retiro oficial están: el de Embajador de México en la República Dominicana, la India, y el Ecuador; Presidente de la Comisión Nacional de Seguros, Presidente de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadísticas, Consejero de la

Constructora Nacional de Carros y Ferrocarriles, Presidente del Comité Técnico Consultivo de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, además de ser nombrado doctor Honoris Causa por las universidades, Nacional Autónoma de México, Kon-Hun de Corea, de Santo Domingo y Jackson de Misisipi, del Instituto Tecnológico Subbock de Texas y de la facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Finalmente el día 10 de diciembre de 1978, en la ciudad de México, fallece Emilio Portes Gil siendo inhumado sus restos en el panteón de La Piedad con los honores correspondientes a un jefe de Estado y en presencia del entonces Presidente López Portillo.

NOTAS DEL PRIMER CAPITULO.

1.- Al respecto Vidal Covián Martínez en su trabajo "Emilio Portes Gil gobernador De la Huertista en Tamaulipas", aclara que en el juzgado del Registro Civil de Ciudad Victoria existen dos actas de nacimiento cuyas fechas son del 31 de marzo de 1884 y 3 de octubre de 1891, el mismo autor declara que dicha duplicidad de actas se cree se debe a que el matrimonio Portes Gil tuvo su primer hijo cuyo nombre fue Emilio Crescencio Portes Gil pero al morir este; decidieron ponerle el mismo nombre a otro de sus hijos.

Covián, Martínez Vidal; Emilio Portes Gil gobernador de la Huertista en Tamaulipas; Cuadernos de Historia, Serie 1967, Núm.7 Ed. Siglo XX, Ciudad Victoria Tamaulipas.

2.- Portes Gil, Emilio; Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México, D.F. 1972. 25 p.

3.- Idem. 26 p.

4.- José Nuñez de Cáceres, nace el 14 de marzo de 1772 en la ciudad de Santo Domingo, hijo legítimo de Don Francisco Nuñez de Cáceres y Doña María Albor de Nuñez. Abogado eminente y profesor de la famosa Universidad de Sto. Tomás de Aquino. Muere el 12 de septiembre de 1846. Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico de la República Mexicana; Ed. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México, D.F. 1940 Tomo Estado de Tamaulipas 311-319 pp.

5.- Portes Gil, Emilio; Ob. Cit. 26 p.

6.- Idem. 26 p.

7.- Conforme a éstos México perdía Texas, el territorio de Tamaulipas situado entre los ríos Nueces y Bravo, el territorio de Nuevo México y el de Alta California. Gran parte de la línea divisora quedó limitada por los ríos Bravo y Gila (éste afluente del Colorado).

8.- Portes Gil, Emilio; Ob. Cit. 26-29 pp.

9.- Idem. 30 p.

10.-Portes Gil, Emilio; Microantología (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos); Biblioteca Insular de Batoría, MCMLXX México 166 p.

11.- Idem. 167 p.

12.- Idem. 155 p.

13.- Idem. 168 p.

14.-Portes Gil, Emilio; Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972. 32 p.

15.- Portes Gil, Emilio; *Microantología (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos)*; Biblioteca Insular de Barataria, MCMLXX México. 155 p.

16.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972. 39 p.

17.- Idem. 39 p.

18.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado*; Editora Mexicana, S.A. de C.V.; México, 1976; 45 p.

19.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972 39 p.

20.- Idem. 42 p.

21.- Entre las personas que enarbolaban este proyecto estan los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamantes.

Silva Herzog, Jesús; *Breve Historia de la Revolución Mexicana*; Ed. F.C.E. Colección Popular; 2da. Edición 1972 México D.F. Tomo I pág. 67

22.- Su programa de gobierno contemplaba los siguientes puntos:

- Restablecer el Imperio de la Constitución e independencia de los poderes de la federación.

- Establecer el principio de no reelección en la Constitución.

- Reformar la ley electoral para lograr efectividad en el sufragio.

- Reformar el artículo 7o. de la Constitución garantizando así la libertad de escribir.

- Fomentar la Instrucción pública y otorgar libertad en la enseñanza.

- Mejorar las condiciones de trabajo de los obreros.

- Favorecer el desarrollo a la riqueza pública, cuidar de los fondos públicos.

- Fomentar la pequeña agricultura y la irrigación.

- Mejorar la educación militar.

- Establecer buenas relaciones con los países latinoamericanos.

Idem. 87 p.

23.-El Plan de San Luis fue fechado el 15 de octubre de 1910 en San Luis Potosí, pero redactado más tarde en San Antonio Texas, en el se destacan los siguientes artículos:

1o. Se declaran nulas las elecciones pasadas.

2o. Se desconoce el gobierno de Porfirio Díaz apartir del nuevo período presidencial.

3o. Se pugna por la restitución de las tierras a sus antiguos poseedores.

4o. Se postula el principio de no reelección.

5o. Se declara Madero como Presidente Provisional.

7o. Se invita a todos los ciudadanos para que el 20 de noviembre se levanten en armas en contra de la dictadura porfirista.

Idem. pág. 152-153

24.-Portes Gil, Emilio; *Microantología (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos)*; Biblioteca Insular de Barataria; MCMLXX México. 166 p.

25.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*: Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972. 42 p.

26.- *Idem*. 46 p.

27.- Portes Gil, Emilio; *Microantología (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos)*: Biblioteca Insular de Barataria, MCMLXX México pág. 156

28.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*: Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972. pág. 44

29.- Matías Guerra, fue originario de C. Guerrero, Tamaulipas, abogado, desempeñó varios puestos en la Judicatura y en el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, fué secretario de gobierno del señor Juan B. Castelló y del Lic. Esperidón Lara. A la salida de este y con igual carácter de Gobernador Interino es nombrado Matías Guerra, fungiendo hasta el primero de febrero de 1912, separándose por renuncia para lanzarse como Gobernador de Tamaulipas en el periodo de 1912-1916, entrando en funciones el 4 de mayo de 1912 y retirándose del 12 al 26 de mayo de 1913 con licencia, siendo substituido por el Lic. José C. Mainaro.

Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico de la República Mexicana; Ed. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México D.F. 1940 Tomo Estado de Tamaulipas págs: 200-201

30.- Silva Herzog, Jesús; *Breve Historia de la Revolución Mexicana*; Ed. F.C.E. Colección Popular; 2da Edición 1972 México D.F. Tomo I pág. 192

31.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*: Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972. 44 p.

32.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado*; Editora Mexicana, S.A. de C.V. México, 1976. 45 p.

33.- *Idem*. 45 p.

34.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*: Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972. 53 p.

35.- *Escuela Libre de Derecho: Estatuto Méjico 1912*; Imprenta I. Escalante, S.A. 4-5 pp.

36.- Los antecedentes del Colegio se remontan al 29 de enero de 1759 cuando son aprobados los estatutos que dan origen al Colegio de Abogados a fin de que estos tuvieran un cuerpo moral para dedicarse con más empeño al servicio del público y socorrerse recíprocamente en sus necesidades. Los estatutos se basaron en los del Colegio de Abogados de Madrid y se le dió el título de Ilustre y Real Colegio de Abogados de México. *Escuela Libre de Derecho: Décimo Aniversario de su Fundación, 1912-1922*; Compañía Editora Latino Americana, México 1922; 10-11 pp.

37.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años Como Aprendiz de Abogado*; México, 1976. Editora Mexicana S.A. de C.V. 48-49 pp.

38.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972; 43 p.

39.- *Plan de Guadalupe*:

1º. Se desconoce al General Victoriano Huerta como Presidente de la República.

2º. Se desconoce también a los poderes legislativo y judicial de la Federación.

3º. Se desconoce a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los poderes federales que forman la actual administración, treinta días después de la publicación de este plan.

4º. Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército que se denominará "Constitucionalista" al ciudadano Venustiano Carranza, gobernador constitucional del Estado de Coahuila.

5º. Al ocupar el Ejército Constitucionalista la Ciudad de México se encargará internamente del Poder Ejecutivo al ciudadano Venustiano Carranza, o quien lo hubiese substituido en el mando.

6º. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales, tan luego como haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo.

7º. El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos gobiernos hubiesen reconocido al de Huerta asumirá el cargo de Gobernador Provisional y convocará a elecciones locales, después que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubiesen sido electos para desempeñar los altos poderes de la Federación como lo previene la base anterior. *

Silva Herzog, Jesús; *Breve Historia de la Revolución Mexicana*; Ed. F.C.E. Colección Popular; 2da. Edición 1972 México D.F. Tomo II págs: 42-43

40.- El nuevo gabinete quedaba integrado por: Secretario de Relaciones y Hacienda, Francisco Escudero; Oficial Mayor de Relaciones, Lic. Isidro Fabeta; Secretario de Gobernación, Lic. Rafael Zubaran Capmany; Oficial Mayor de Comunicaciones y Fomento, Ing. Ignacio Bonilla; Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura, Coronel Jacinto B. Treviño; Secretario particular de la Primera Jefatura, Gustavo Espinosa Mireles.
Idem, 38-39 pp.

41.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972; 54 p.

42.- Idem, 55 p.

43.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado*; Editora Mexicana S.A. de C.V. 55-56 pp.

44.- Pesqueira, Ignacio L. (1867-1940) Gobernador de Sonora. Nació en Huépac, Son. Se radicó en Cananea, donde fue Regidor en 1907 y 1908. En 1909 se afilió a los antirreleccionistas y en 1911 fue electo Diputado local por el Distrito de Arizpe. El 26 de febrero de 1913 asumió el Gobierno del Estado

por licencia concedida al titular Maytorena. Pateó al Congreso el desconocimiento de Huerta, promulgó el decreto correspondiente y se preparó para la lucha armada. Se le expidió Patente de Gral. de Brigada por el propio Carranza. El 4 de agosto del mismo año entregó el poder al titular. Presidente del S.T. de Justicia Militar, el 21 de agosto; al mes siguiente se le encargó el Despacho de Guerra y Marina en el movimiento constitucionalista, hasta el 5 de junio de 1916. Otra vez Presidente del Tribunal Militar, se le elige Diputado al Congreso Constituyente, por el Distrito Federal; Gobernador Provisional de Sinaloa en marzo de 1917, entrega el poder, tras convocar a elecciones, el 30 de junio siguiente. Jefe del Departamento de Establecimientos de Fábricas Militares. En 1920 permaneció fiel al gobierno de Carranza, quien le nombró Gobernador de Sonora sin que tomase posesión del cargo. Divisionario, fue Presidente del S.T. Militar en 1934. Muere en Francia. Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México: 4ta. Edición México D.F. 1976: 1623 p.

45.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A. México, D.F. 1972: 57 p.

46.- González Pablo (1878-1950) Revolucionario nacido en Lampazos, N.L. Partidario de los Flores Magón, se adhirió al maderismo en 1910. Combatió a Pascual Orozco en 1913. Formó parte de la Sección del Ejército del Noroeste. Divisionario en 1914. General en jefe del Ejército de Oriente, toma a los convencionalistas la Ciudad de México, que ocupa el 11 de julio de 1915, y que evacúa a poco para establecer su cuartel general en Ometusco Méx., y vuelve a ocupar la metrópoli el 4 de agosto de 1915. Dirige en 1916 la campaña en contra de zapatismo en el Edo. de Morelos. Es candidato para la Presidencia. Intenta levantarse en armas en Monterrey y es aprehendido, juzgado y sentencia a muerte en julio de 1920. El Presidente De la Huerta suspende la ejecución y el Gral. González sale del país. Vive en los E.U.A., de donde regresa en 1940. Muere en la ciudad de Monterrey, N.L. Diccionario Porrúa; "Historia, Biografía y Geografía de México", 5ta. Edición; Ed. Porrúa, S.A. México, D.F. 1986; 1268 p.

47.- *Escuela Libre de Derecho: Décimo Aniversario de su fundación, 1912-1922*; Compañía Editora Latino Americana México 1922: 67 p.

48.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado*; Editora Mexicana, S.A. de C.V.; México, 1976; 53 p.

NOTAS DEL SEGUNDO CAPITULO.

1.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972;* Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 113 p.

2.- *Idem*, 58 p.

3.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado;* Editora Mexicana, S.A. de C. V.; México, 1976; 54-55 pp.

4.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972;* Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 87 p.

5.- Tomado de Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado;* Editora Mexicana, S.A. de C. V.; México, 1976; 54-55 pp.

6.- Cabe señalar que sería hasta con el Presidente Calles cuando a través de su secretario de Guerra el Gral. Joaquín Amaro, se lograrían modificar los cuadros más bajos del ejército, se disminuiría el número de efectivos, se reformaría la organización militar buscándose que la lealtad y la obediencia dejara de recaer en beneficio exclusivo de sus jefes particulares para caer en la institución en su conjunto, se otorga capacitación técnica y profesional a todo el personal, se restauran las instalaciones militares y un aspecto muy importante es la promulgación de un conjunto de leyes que regularan el funcionamiento interno de la organización militar incluyendo la Ley de Ascensos y Recompensas, se crean 34 jefaturas militares con ello se daría una rotación continua entre los comandantes, impidiendo así adquirir poder político alguno.

7.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana;* Ed. Botas; México 1941; 82 p.

8.- Portes Gil, Emilio; *Microantología (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos);* Biblioteca Insular de Barataria, MCMLXX México; 159 p.

9.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972;* Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 62 p.

10.- Caballero, Luis (1880- 1924). Militar nace y muere en Jiménez Tamps, Partidario de Madero desde 1910. Formó parte de las fuerzas rurales de Tamaulipas en 1911, con las que participó en persecución de los rebeldes partidarios del Gral. Bernardo Reyes. Asesinado el Presidente Madero, reunió muchos voluntarios para combatir el Gobierno huertista, lo que hizo al lado de Lucio Blanco. Ascendido a Teniente Coronel en la toma de Matamoros (1913) gana el grado de coronel. Hizo campaña en esa entidad y participó en la toma de Ciudad Victoria. Sus propios soldados lo proclamaron General en 1913. Se le nombró gobernador y comandante Gral. de Tamaulipas. Participó en la toma de Monterrey y Linares. Su administración

se destacó por fomentar la educación pública. Dejó el gobierno y fue inspector del ejército y jefe de las operaciones de la Huasteca. Fracasó en su intento de elegirse gobernador de Tamaulipas. Presidente del Tribunal Superior Militar.

Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México; 5ta. Edición; Edil. Porrúa, S.A.: 1986; 418 p.

11.- López de Lara, César (1890-1960) Militar nació en Matamoros, Tamps. Dedicado al periodismo, combatió el régimen del Gral. Porfirio Díaz, en el periódico México Nuevo. Maderista desde el inicio de la campaña, se une a la rebelión de 1910. En 1913, en unión de Lucio Blanco, orienta la oposición pública contra Victoriano Huerta. Después se une a los constitucionalistas, interviniendo en la batalla de El Ebanito. En 1916 Gobernador del D.F. y en 1919 electo Gobernador de Tamaulipas. En 1923 se unió a los huertistas. Se exilió hasta el año de 1936. Muere en la Ciudad de México.

Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México; 5ta. Edición; Edil. Porrúa, S.A.: 1986; 1697 p.

12.- Durante esta época, se efectuó una huelga en el estado en donde son detenidos varios obreros entre ellos Andrés Araujo y Alejandro Berman, quienes son defendidos por Portes Gil ante la Cámara de Diputados.

Portes Gil, Emilio; Raigambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972. 62 p.

13.- Para más información confrontar : Covián Martínez, Vidal; **Emilio Portes Gil gobernador de la Huertista en Tamaulipas; Cuadernos de Historia, Serie 1967. Núm. 7 Ed. Siglo XX, Ciudad Victoria Tamaulipas. 6 p.**

14.- González, Pablo; (1879-1950) Revolucionario, nace en Lampazos, Nuevo León. Partidario de los Flores Magón, se adhirió al maderismo en 1910. Combatió a Pascual Orozco en 1913, formó parte de la sección del Ejército del Noroeste. Divisiónario en 1914. General en jefe del Ejército de Oriente, toma a los convencionalistas la Ciudad de México, que ocupa el 11 de julio de 1915, y que evacúa para establecer su cuartel general en Ormatusco, Méx., y vuelve a ocupar la metrópoli el 4 de agosto de 1915. Fue implacable, secundado por el Lic. y Cor. José Luis Patiño, con los falsificadores de "cartones" (moneda provisional). Estableció el descanso dominical y la jornada máxima de ocho horas en el D.F. En enero de 1911 lanza un manifiesto condenando los procedimientos de unos huelguistas, declara que la Revolución "no puede sancionar la tiranía proletaria". Dirige en 1916 la campaña en contra del zapatismo en el estado de Morelos. Es candidato para la presidencia de la república en 1919. Se rebela contra Carranza, pero sin reconocer el Plan de Agua Prieta, y retira su candidatura a la presidencia. Intenta levantarse en armas en Monterrey y es aprehendido, juzgado y sentenciado a muerte en julio de 1920. El Presidente De la Huerta suspende la ejecución, y el Gral. González sale del país. Vive en los E.U.A., donde regresa en 1940. Muere en Monterrey N.L.

Diccionario Porrúa, historia, Biografía y Geografía de México; 5ta. Edición; Edil. Porrúa, S.A.: 1986; 1268 p.

15.- Sobre este hecho recuerda: "Fui conducido a la Cruz Roja por mi siempre querido amigo Aarón Sáenz, y después de una delicada operación que me practicó en el cuello, cerca del nudo vital y arriba de la oreja izquierda, el cirujano don Rosendo Amor, para extraer las dos balas que

tenía alojadas en la cabeza, pude recuperarme y con nuevos bríos continúe la lucha política que posteriormente se desarrolló con más violencia, con mayor ímpetu y con mayor civismo y valor del pueblo tamaulipeco. *

Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972. 67 p.

16.- Covlán Martínez indica en su libro poseer un ejemplar del periódico "Alba Roja", en donde aparece el anuncio del despacho.

Covlán Martínez, Vidal; *Emilio Portes Gil gobernador de la Huerfista en Tamaulipas*; Cuadernos de Historia, Serie 1967. Núm. 7 Ed. Siglo XX, Ciudad Victoria Tamaulipas. pág. 6.

* En este mismo año muere su hermano Domingo, cuando cursaba el cuarto año de Leyes en la Escuela Libre de Derecho, a causa de una epidemia de gripe española.

Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros cincuenta años de aprendiz de Abogado*; Editora Mexicana, S.A. de C. V.; México, 1976; pág. 53.

17.- Idem. 53 p.

18.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 71 p.

19.- Entre la compañías petroleras que se instalaron en el país se encuentran la compañía Inglesa S. Pearson and Ltd en 1901, a la que Porfirio Díaz otorga franquicias de exención de impuestos por 50 años, con ello el capital inglés se llegaba a convertir en el principal dueño de las reservas petroleras por medio de la Compañía Mexicana de Petróleo el Águila, aunque en 1919 esta sede sus derechos a la Royal Dutch Shell siendo El Águila una sucursal más de dicha corporación. En cuanto al capital norteamericano este se había hecho presente al comprar miles de hectáreas en Ebanos localizado en San Luis Potosí, formando la Mexican Petroleum Co. of California y más tarde la Standard Oil de Indiana que en 1932 se convierte en la Standard Oil de New Jersey.

Para más información consultar: De Gortari Rabele, Rebeca Nadia; Tesis: *Petróleo y Clase Obrera en la zona del Golfo de México, 1920 - 1938*; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; U.N.A.M.; México, D. F. 1978.

20.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 71 p.

21.- Ignacio L. Bonillas sonorenses y colaborador de Venustiano Carranza desde 1913, ocupa la cartera de comunicación cuando Carranza reestructura su gabinete en Veracruz en diciembre de 1914.

Ulloa, Bertha; *La Encrucijada de 1915 en Historia de La Revolución Mexicana*; El Colegio de México; México 1981, t. 5, 10 p.

22.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 75 p.

23.- Idem. 76 p.

24.- Idem. 79 p.

25.- *Idem.* 81- 82 pp.

26.- Covián Martínez, Vidal; *Emilio Portes Gil Gobernador de la Huertista en Tamaulipas*; Cuadernos de Historia, Serie 1967. Núm. 7 Ed. Siglo XX, Ciudad Victoria Tamaulipas. pp. 5, 8 y 14.

27.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 82-83 pp.

28.- Covián Martínez, Vidal; *Emilio Portes Gil Gobernador de la Huertista en Tamaulipas*; Cuadernos de Historia, Serie 1967. Núm. 7 Ed. Siglo XX, Ciudad Victoria Tamaulipas. 15 p.

29.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas- 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 83 p.

30.- *Idem.* 84 p.

31.- *Idem.* 84 p.

32.- *Idem.* 87 p.

33.- *Idem.* 87 p.

34.- *Idem.* 88 p.

35.- Portes Gil, Emilio; *Polémicas*; B. Costa-Amic Editor; México, D.F. 1975; 49 p.
También consultar Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado*; Editora Mexicana, S.A. de C. V.; México, 1976; 9 p.

36.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972. pág. 88.
Ver también: Portes Gil, Emilio; *Polémicas*; B. Costa-Amic Editor; México, D.F. 1975. pág. 49. Donde se señala que además de ser abogado general de los Ferrocarriles Nacionales es miembro del Consejo directivo de la empresa.

37.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas -1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 89 p.

38.- *Idem.* 89 p.

39.- *Idem.* 90 p.

40.- *Idem.* 91 p.

41.- La fecha de este suceso en su libro: *Polémicas*; B. Costa-Amic Editor; México, D.F. 1975. pp. 49-50. Es el 12 de mayo de 1922.

42.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 92 p.

43.- Portes Gil, Emilio; *Polémicas*; B. Costa-Amic Editor; México, D.F. 1975; 49 p.

44.- Durante este mismo año de 1922, Emilio Portes Gil contrae matrimonio con la Srta. Carmen G. de Portes Gil, con la cual tiene dos hijas: Rosalba y Carmelita. Al referirse a dicho acontecimiento escribe:

"... cuando contraí matrimonio en el año de 1922, puedo decir que hice un matrimonio muy feliz. Desde esa época mi esposa compartió con mi madre todas las penalidades, y puedo decir que la felicidad de mi hogar fue la consecuencia de la fusión de los dos corazones de esas dos santas y nobles mujeres. Mi esposa siempre cariñosa y prudente, otorgaba a mi madre confianza plena y la hacía sentirse siempre el centro de la casa. En cambio mi madre, generosamente, renunciaba a todo lo que significara autoridad depositaba en mi mujer el cetro que las dos compartían como reinas de mi hogar.

Estos dos seres, mi madre y mi compañera. Influyeron poderosamente en mi carrera política; me alentaron siempre en los momentos difíciles y compartieron conmigo los modestos triunfos que alcancé..."

Portes Gil, Emilio; *Microantología* (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos); Biblioteca Insular de Barataria, MCMLXX México; 167, 168 pp.

45.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas -1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972. pág. 96.

46.- *Idem.* 96 p.

47.- *Idem.* 97 p.

48.- *Idem.* 98 - 99 pp.

49.- *Idem.* 100 p.

50.- *Idem.* 101 p.

51.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ed. Botas; México 1941; 223 p.

52.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C.; Editorial Mexicano, S.A. de C.V. México 1976. pp. 526, 527.

53.- Portes Gil, Emilio; *Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*; Ediciones Lito Offset Fersa, S. A.: México, D.F. 1972; 120 p.

54.- *Idem.* 121 p.

55.- *Idem.* 121 p.

56.- *Idem.* 123, 124 pp.

57.- *Idem.* 124, 125 pp.

58.- *Idem.* 125 p.

59.- *Idem.* 118, 119 pp.

NOTAS DEL TERCER CAPITULO.

1.- Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*: Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México, D.F. 1972. 127 p.

2.- Idem. 128-130 pp.

3.- Idem. 130 p.

4.- Idem. 133 p.

5.- Estos postulados eran:

*I.- La educación primaria que imparte el Estado o lo que en él se imparta, bajo la vigilancia del mismo, debe tener como finalidad esencial el desarrollo del espíritu de los educandos a fin de capacitarlos para una vida social de cooperación que asegure su bienestar y progreso.

*II.- Proceder a fundar escuelas para adultos analfabetas anexas a las escuelas primarias.

*III.- Dar cumplimiento a la fracción XII del artículo 123 de la Constitución General de la República, obligando a los dueños de haciendas, fábricas, minas y negociaciones industriales, a establecer escuelas elementales para los hijos de los tamaulpecos, sosteniéndolas por su cuenta...

*IV.- Crear los centros culturales-obreros nocturnos, con misión de enseñar a los educandos, pequeños industriales, trabajos manuales y de costura, arte culinario, así como canto, música, gimnasia rítmica, deportes y gimnasia calistenia...

*Establecer la Escuela Ejidal, dotándola de parcela escolar, y el sistema médico social para los ejidos...

*VI.- Que en todas las Escuelas Rurales, se establecieran bibliotecas, campos para juegos y deportes, campos para cultivos, cría de animales, cobertizos para talleres, modelado y pequeñas industrias.

*VII.- Por primera vez en la República, se dispuso que, a efecto de establecer una verdadera cooperación social en el Estado, y para bien y ayuda de las Escuelas, se crearon Ligas, Comités y Sociedades de Padres de Familia...

*VIII.- Premiar a los maestros que desarrollaran una labor relevante, de orientación pedagógica moderna...

*IX.- Se expidieron las Leyes de Pensiones, de Escalafón y de Jubilación de Maestros, que previó la ayuda que el Gobierno ha de extender a los hijos, a la viuda y a la madre del maestro...

*X.- Se estableció el Servicio de Misiones Culturales Ambulantes, desanalfabetizadoras y especialistas para hacer obra de mejoramiento en el pueblo, ranchería, prácticas de higiene y atención a los damnificados, agricultura, avicultura, apicultura, corte y confección de ropa."

Portes Gil, Emilio; *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas - 1972*: Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México, D.F. 1972.

133 -135 pp.

6.- *Idem.* 136 - 138 pp.

7.- *Idem.* 250 p.

8.- *Idem.* 267 p.

9.- *Idem.* 141 p.

10.- *Idem.* 142 p.

11.- *Portes Gil, Emillo: Quince Años de Política Mexicana; Ediciones Botas; México, 1941. 105 p.*

12.- *Portes Gil, Emillo: Raigambre de la Revolución en Tamaulipas -1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México,D.F. 1972. 153 p.*

13.- *Idem.* 153 p.

14.- *Para más detalles: Enciclopedia Nuestro México; Tamaulipas, Coahuila, Baja California (Edo.), Baja California (Terr.), Sonora, Michoacán, Morelos, Sinaloa; Volumen II; Ed. Dempla S.A.; 249 p.*

15.- *Portes Gil, Emillo; Raigambre de la Revolución en Tamaulipas -1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México,D.F. 1972. 249p.*

16.- *La propiedad afectada había pertenecido a su abuelo paterno, Dr. Don Simón de Portes, pero para estas fechas su propietario era el Llc. Jacobo Martínez.*

17. *Portes Gil, Emillo; Raigambre de la Revolución en Tamaulipas -1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México,D.F. 1972. 173 p.*

18.- *Idem.* 174 p.

19.- *Idem.* 178 p.

20.- *Idem.* 180 p.

21.- *Idem.* 182 p.

22.- *Idem.* 185 p.

23.- *Idem.* pág. 186.

24.- *Idem.* 189 p.

25.- *Idem.* 187-188 pp.

26.- *Idem.* 191 p.

27.- *Idem.* 301 p.

28.- *Portes Gil, Emilio; Historia Viva de la Revolución Mexicana; Ediciones de Cultura y Ciencias Políticas A.C. 1976; Editorial Mexicano, S.A. de C.V. México 17, D.F. 413 p.*

29.- *Idem. 413 p.*

30.- *Idem. 414 p.*

31.- *Idem. 415 p.*

32.- *Idem. 418-419 pp.*

33.- *Idem. 419 p.*

34.- *Idem. 422 p.*

35.- *Idem. 422-423 pp.*

36.- *Idem. 423-424 pp.*

37.- *Idem. 425 p.*

38.- *Idem. 426 p.*

39.- *Portes Gil, Emilio; Raigambre de la Revolución en Tamaulipas -1972; Ediciones Lito Offset Fersa, S.A.; México, D.F. 1972. 154 p.*

40.- *Portes Gil, Emilio; Historia Viva de la Revolución Mexicana; Ediciones de Cultura y Ciencias Políticas A.C. 1976; Editorial Mexicano, S.A. de C.V. México 17, D.F. 448-449 pp.*

41.- *Idem. 450 p.*

42.- *Idem. 450-451 pp.*

43.- *Idem. 453 p.*

NOTAS DEL CUARTO CAPITULO.

1.- *Primer Mensaje del Lic. Portes Gil a la Nación*; Excelsior, México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 10. de diciembre de 1928; 1,7 pp.

2.- *Portes Gil, Emilio: Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México, D.F.; 435 p.

3.- *Idem.* 479 p.

4.- *Idem.* 480 p.

5.- *Idem.* 447 - 448 pp.

6.- *Lineamientos del Partido Nacional Revolucionario*; Excelsior, México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 2 de diciembre de 1928; 1, 10. pp.

7.- *Furtak K. Robert; El Partido De La Revolución y la Estabilidad Política en México*; Serie Estudios 35; Fac. de Ciencias Políticas y Sociales; U.N.A.M.; México; 1974; 30-31 pp.

8.- *Portes Gil, Emilio: Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México, D.F.; 525 p.

9.- *Un discurso del General Plutarco Elías Calles en la convención de la C.R.O.M.*; Excelsior; México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 5 de diciembre de 1928; 1, 11 pp.

10.- *Portes Gil, Emilio: Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México, D.F.; 466 p.

11.- *Sensacional discurso del Sr. Morones*; Excelsior; México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 6 de diciembre de 1928; 1, 7, 9 pp.

12.- *Las Organizaciones Obreras no tienen hoy por que temer*; Excelsior, México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 6 de diciembre de 1928; 1, 4 pp.

13.- *Portes Gil, Emilio: Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México, D.F.; 473 p.

14.- *Lajous, Alejandra: Los Orígenes del Partido Único en México*; Ed. U.N.A.M.; México, 1979; 98 p.

15.-Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México,D.F.; 472-473 pp.*

16.- *El General Calles Explica Por Que Asistí a la Convención; Excelsior, México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 8 de diciembre de 1928; 1 p.*

17.- *El Ex presidente Resuelve Retirarse de la Política; Excelsior, México, D.F.; Año XII, Tomo VI; 8 de diciembre de 1928; 1 p.*

18.-Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México,D.F.; 461 p.*

19.- *Idem. 461 p.*

20.- *Idem. 462 p.*

21.- *Idem. 462-463 pp.*

22.- *Idem. 458-459 pp.*

23.- *Idem. 506 p.*

24.- *Idem. 498 p.*

25.- *Idem. 496 p.*

26.- *Idem. 496 p.*

27.- *Idem. 497 p.*

28.- *Idem. 497 p.*

29.- *Idem. 503 p.*

30.- *Idem. 511-512 pp.*

31.- *Idem. 531 p.*

32.- *Idem. 518-519 pp.*

33.- *Idem. 455 p.*

34.- *Idem. 456 p.*

35.- Meyer, Jean; *La Cristiada 2 (El conflicto entre la Iglesia y el Estado- 1926-1929); Siglo XXI Editores; México, D.F. 5ta. edición; 1978; 177 p.*

36.- *Idem. 207 p.*

37.- *Los artículos de la Constitución que se deseaban modificar era:
Art. 3 que se refiere a la clausura de escuelas católicas.
Art. 5 que prohíbe los votos monásticos.*

Art. 19 obligaba a cada sacerdote a inscribirse ante las autoridades para poder ejercer su ministerio (punto de mayor desagrado para los obispos).

Art. 24 prohíbe toda propiedad eclesíástica en sus párrafos II y III.

Art. 27 clausura de conventos

Art. 130 que proporciona la base de la reglamentación de los cultos y por lo tanto del decreto Calles.

Idem. 264 p.

38.- Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México, D.F.; 405-406 pp.*

39.- Portes Gil, Emilio: *Quince Años de Política Mexicana; Ediciones Botas; México; 1941. 319 p.*

40.- Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C. 1976, Editorial Mexicana, S.A. de C.V.; México, D.F.; 483 p.*

41.- Idem. 567 p.

42.- Idem 458-459 pp.

43.- Calderón, R. Miguel Angel: *El Impacto de la Crisis de 1929 en México; Sep 80/36. Ed. F.C.E.; México 1982.*

44.- Falcón, Romana: *El Agrarismo en Veracruz la Etapa Radical (1928-1935); Colegio Centro de Estudios Internacionales XVIII; El Colegio de México 1977; 81p.*

45.- Idem. 83 p.

NOTAS DEL QUINTO CAPITULO.

1.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 609 p.

2.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ediciones Botas; México, 1941. 405-406 pp.

3.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 611 p.

4.- Idem. 611 p.

5.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ediciones Botas; México, 1941. 403 p.

6.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 612 - 613 pp.

7.- Idem. 613 - 614 pp.

8.- Acuerdos Colectivos, 16 de mayo de 1930; 24 p.

9.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 615 p.

10.- Idem. 615 p.

11.- Portes Gil, Emilio; *Polémicas*; B. Costa - Amic Editor; México, D.F. 1975. 77 p. y en Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 616 p.

12.- Idem. 615 - 616 pp.

13.- Idem. 617 - 618 pp.

14.- Idem. 623 p.

15.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ediciones Botas; México, 1941. 82 p.

16.- Portes Gil, Emilio; *Polémicas*; B. Costa - Amic Editor; México, D.F. 1975. 80 p.

17.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 619 p. y en Portes Gil, Emilio; ; B. Costa - Amic Editor; México, D.F. 1975. 82 p.

18.- Portes Gil, Emilio; *Microantología (Análisis de Problemas Contemporáneos y Otros Ensayos)*; Biblioteca Insular de Barataria; MCMLXX; Mexico. 158 p.

19.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 623 p.

20.- Portes Gil, Emilio; *Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado*; México 1976.; Editora Mexicana, S.A. de C. V. 10 p.

21.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ediciones Botas; México, 1941. 203 p.

22.- Idem. 449 p.

23.- Idem. 469 p.

24.- Idem. 213 p.

25.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 624 p.

26.- Idem . 624 -625 p.

27.- Idem. 626 p.

28.- Idem. 626 p.

29.- Idem. 624 p.

30.- Idem. 624 p.

31.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ediciones Botas; México, 1941. 473 - 480 pp.

32.- Idem. 487 - 489 pp.

33.- Idem. p. 477.

34.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 636 p.

35.- Idem. 637 p.

36.- Idem. 640 - 641 pp.

37.- *Idem.* 641 - 642 pp.

38.- González, Luis: *El Match Cárdenas - Calles o la Afirmación del Presidencialismo Mexicano*; El Colegio de Michoacán, Vol. 1, Invierno de 1980. Núm. 1. Zamora Mich. 7 p.

39.- Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 645 p.

40.- *Idem.* 645 - 648 pp.

41.- *Idem.* 650 p.

42.- *Idem.* 651 p.

43.- *Idem.* 653 - 655 pp.

44.- *Idem.* 655 p.

45.- *Idem.* 655 - 656 pp.

46.- *Idem.* 656 p.

47.- González, Luis: *El Match Cárdenas - Calles o la Afirmación del Presidencialismo Mexicano*; El Colegio de Michoacán, Vol. 1, Invierno de 1980. Núm. 1. Zamora Mich. 12 p.

48.- *Idem.* 13 p.

49.- *Idem.* 21 p.

50.- Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 657 - 658 pp.

51.- González, Luis: *El Match Cárdenas - Calles o la Afirmación del Presidencialismo Mexicano*; El Colegio de Michoacán, Vol. 1, Invierno de 1980. Núm. 1. Zamora Mich. 15 p.

52.- Portes Gil, Emilio: *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 658 p.

53.- *Idem.* 658 - 659 pp.

54.- *Idem.* 677 p.

55.- *Idem.* 681 p.

56.- Portes Gil, Emilio; *Quince Años de Política Mexicana*; Ediciones Botas; México, 1941. 527 p.

57.- Portes Gil, Emilio; *Historia Viva de la Revolución Mexicana*; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A.C. 1976 ; Editorial Mexicana, S.A. de C. V.; México, D.F. 681 -682 pp.

58.- Idem. 683 p.

59.- Idem. 684 p.

60.- Idem. 684 - 685 pp.

61.- Idem. 686 - 689 pp.

62.- Idem. 686 - 689 pp.

63.- Angulano, Arturo; *El Estado y la Política Obrera del Cardenismo*; Colección Problemas de México; Ediciones Era; Quinta Edición : 1980; México, D.F. 66 - 67 pp.

64.- Idem. 69 p.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Agullar Camín, Héctor; *Los Jefes Sonorense en la Revolución Mexicana: La cultura en México*; Rev. Siempre, Suplemento 1o. dic. 1977 No. 823.

Agullar Camín, Héctor; *La Frontera Nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*; Ed. Siglo XXI; 4ta. edición, México, 1984.

Angulano, Arturo; *El Estado y la Política Obrera del Cardenismo*; Colección Problemas de México; Ediciones Era; 5ta. edición; México, 1980.

Barry, Carr; *Las Peculiaridades del Norte Mexicano 1880- 1927; Ensayo de Interpretación*; en *Historia Mexicana*; Vol. XXII, No. 3, enero-marzo 1973.

Boll, Guillermo; *Los Militares y la Política en México 1915/ 1974*; Instituto de Investigaciones Sociales; U.N.A.M. Ed. El Caballito; México, 1980.

Calderón R, Miguel Angel; *El Impacto de la Crisis de 1929 en México*; Sep 80/36; Ed. F.C.E.; México. 1982.

Calles, Plutarco Elías; *El Inicio de una Nueva Etapa Institucional*; Materiales de Cultura y Divulgación Política Mexicana No.4. P.R.I.- C.E.N.; Impresora Madero; México, 1974.

Córdova, Arnaldo; *La Formación del Poder Político en México*; Serie Popular Era; 5ta. edición; México, 1977.

Cumberland C., Charles; *La Revolución Mexicana*; (Los Años Constitucionales); Sección de Obras de Historia; 1era. edición; Ed. F.C.E.; México, 1975.

Covlán Martínez, Vidal; *Emilio Portes Gil Gobernador de la Huelista en Tamaulipas*; Cuadernos de Historia, Serie 1967; No. 7; Ed. Siglo XX; Ciudad Victoria, Tamaulipas.

De Gortari Rabelela, Rebeca Nadia; *Tests: Petróleo y Clase Obrera en la Zona del Golfo de México 1920- 1938*; Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M.; México, 1975.

Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico de la República Mexicana; Ed. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; México D.F.; Tomo Tamaulipas; 1940.

Diccionario Porrúa; Historia, Biografía y Geografía de México; Ed. Porrúa, S.A.; 4ta. edición México, 1976.

Enciclopedia Nuestro México; Dempla S.A.; volumen 2.

Enciclopedia de México; Tomo X y Libro del año de 1978 ; Director José Rogelio Alvarez; México, 1980.

Falcón, Romana; *El Agrarismo en Veracruz la Etapa Radical (1928-1935);* Colección Centro de Estudios Internacionales XVIII; El Colegio de México; 1977.

Furtak Robert; *El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México;* Serie Estudios No. 35; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M.; México, 1979.

González- Blanco, Pedro; *Una Experiencia Política (Las memorias del lic. Portes Gil);* Ediciones Rex; México, D.F. 1945.

González, Luis; *El Match Cárdenas - Calles o la Afirmación del Presidencialismo Mexicano;* en *Relaciones;* Ed. El Colegio de México; Vol. 1, No.1, Zamora Mich., invierno 1980.

Hernández Chávez, Alicia; *La Mecánica Cardenista en Historia de la Revolución Mexicana;* período 1934-1940 *; Tomo 16; El Colegio de México; México 1979.

La Rebelión Militar Contra el Gobierno Legítimo del Sr. Presidente de la República Lic. D. Emilio Portes Gil - descrita y comentada por un observador; Impreso en los Talleres de la "Epoca", San Antonio Texas.

Lajous, Alejandra; *Los Orígenes del Partido Unico en Mexico;* Ed. U.N.A.M.; México, 1979.

Matute, Alvaro; *La Carrera del Caudillo,* en *Historia de la Revolución Mexicana;* 1917-1924; Tomo 8. México; El Colegio de México; México, 1980.

Meyer, Jean; *La Cristiada 2 (El conflicto entre la Iglesia y el Estado: 1926-1929);* Siglo XXI Editores; México, D.F. 5ta. edición; 1978.

Meyer, Lajous, Segovia; *Los Inicios de la Institucionalización,* en *Historia de la Revolución Mexicana 1928- 1934;* Tomo 12; El Colegio de México; México, 1981.

Meyer, Lorenzo; *El Conflicto Social y los Gobiernos del Maximato en Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934;* Tomo 13; El Colegio de México; México, 1976.

Meyer, Lorenzo; *El Primer Tramo del Camino,* en *Historia General de México;* Tomo 4; El Colegio de México; México, 1976.

Meyer, Solís, Lozoya; *Lectura de Política Mexicana;* Centro de Estudios Internacionales; El Colegio de México; México, 1977.

Padilla Peñalosa, Ezequiel; *Los Nuevos Ideales en Tamaulipas; (Autobiografía en Acción);* Ed. Talleres Gráficos de la Nación; México, 1929.

Portes Gil, Emilio; **Autobiografía de la Revolución Mexicana** (Un tratado de interpretación histórica); Editado por el Instituto Mexicano de Cultura; Primera Edición; México, 1964.

Portes Gil, Emilio; **China** (El fenómeno social, político, económico y cultural más extraordinario de todos los tiempos); Ed. Diana, S.A. Primera edición; México, 1961.

Portes Gil, Emilio; **El Mundo a través de sus Grandes Estadísticas**; Libro Mex Editores de R. L. Editorial B. Costa - Amic; México, 1960.;

Portes Gil, Emilio; **En Memoria de Obregón** (discurso pronunciado el 17 de julio de 1946); Ed. La Impresora; México, 1946.

Portes Gil, Emilio; **Historia Viva de la Revolución Mexicana**; Ediciones de Cultura y Ciencia Política A. C.; Editorial mexicano, S. A. de C. V. México, 1976.

Portes Gil, Emilio; **La Crisis Política de la Revolución y la Próxima Elección Presidencial**; Ediciones Botas; México, 1957.

Portes Gil, Emilio; **Microantología** (Análisis de problemas contemporáneos y otros ensayos); Biblioteca Insular De Barataria, MCMLXX México.

Portes Gil, Emilio; **Mis Primeros Cincuenta Años de Aprendiz de Abogado**; Editora Mexicana, S.A. de C. V. México; 1976.

Portes Gil, Emilio; **Polémicas**; B. Costa - Amic Editor; México, D.F.; 1975.

Portes Gil, Emilio; **Quince Años de Política Mexicana**; Ediciones Botas; México, 1941.

Portes Gil, Emilio; **Ralgambre de la Revolución en Tamaulipas** (Autobiografía en acción); Ediciones Leto Offset Fersa, S.A. México 1972.

Portes Gil, Emilio; **Tres Discursos del Sr. Lic. Don Emilio Portes Gil: Presidente de la República Mexicana**; Talleres Gráficos de la Nación, México, 1929.

Rojas, Beatriz; **La Sucesión Presidencial de 1934 y la Familia Revolucionaria; en Relaciones**; El Colegio de Michoacán; Vol. 1 Otoño de 1980. No. 4; Zamora Mich.

Silva Herzog, Jesús; **Breve Historia de la Revolución Mexicana**; Ed. F.C.E. Colección Popular; 2da. Edición; Tomo I y II; México, D.F. 1972.

Taracena, Alfonso; **La Verdadera Revolución Mexicana; Décima quinta etapa (1929-1930) La Epopeya Vasconcelista**; Colección México Herolca; Editorial Jus, S.A.; 1era edición, México, 1964.

Treviño Pérez, Manuel; **El Partido Nacional Revolucionario y la No-Reelección**; Materiales de Cultura y Divulgación Política Mexicana No. 13. P.R.I.- C.E.N.; Imp. Madero; México, 1974.

Tzi Medln; El Maximato Presidencial; Historia Política del Maximato 1928 - 1935; Colección Problemas de México; Ediciones Era; México, 1985.

Ulloa, Berta; La Encrucijada de 1915 en Historia de la Revolución Mexicana 1914 - 1917; Tomo 13; El Colegio de México; México, 1980.

Zorrilla, Juan Fidel; Gobernadores, Obispos y Rectores; Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Cd. Victoria Tamaulipas, 1979.